

**EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA – ENS**

**EQUIPO RESPONSABLE INTERNACIONAL - ERI**

Equipo Satélite de Formación Cristiana

**CURSO/ALBERGUE DE  
ECLESIOLOGIA**

**DOCUMENTOS CONSULTADOS PARA PREPARACIÓN DE ESTE  
CURSO/ALBERGUE**

<b>AA</b>	<b>Apostolicam Actuositatem</b> (Decreto del Concilio Vaticano II, sobre el Apostolado de los Laicos, 1965)
<b>AD</b>	<b>Ad Gentes</b> (Decreto del Concilio Vaticano II, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 1965)
<b>CD</b>	<b>Christus Dominus</b> (Decreto del Concilio Vaticano II, sobre el Oficio Pastoral de los Obispos en la Iglesia, 1965)
<b>CIC</b>	<b>Catecismo de la Iglesia Católica</b>
<b>DAP</b>	<b>Documento de Aparecida</b>
<b>DV</b>	<b>Di Verbum</b> (Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II, sobre la Revelación Divina, 1965)
<b>EG</b>	Exhortación Apostólica <b>Evangelii Gaudium</b>
<b>EV</b>	<b>Evangelium Vitae</b> (Carta Encíclica de Juan Pablo II, sobre el valor de la inviolabilidad de la vida humana, 1995)
<b>GS</b>	Constitución Pastoral <b>Gaudium et Spes</b> sobre la Iglesia en el Mundo de Hoy
<b>LG</b>	<b>Lumen Gentium</b> (Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II, sobre la Iglesia, 1964)
<b>MR</b>	<b>Misal Romano</b>
<b>PO</b>	<b>Presbyterorum Ordinis</b> (Decreto del Concilio Vaticano II, sobre el Ministerio y la vida de los Presbíteros, 1965)
<b>SC</b>	Constitución Dogmática <b>Sacrosanctum Concilium</b> sobre la Sagrada Liturgia
<b>UR</b>	<b>Unitatis Redintegratio</b> (Decreto del Concilio Vaticano II, sobre el Ecumenismo, 1964)
<b>UUS</b>	<b>Ut Unum Sint</b> (Carta Encíclica, Juan Pablo II, sobre el desempeño Ecumenico, 1995)

## SUMARIO

	<b>INTRODUCCIÓN GENERAL .....</b>	<b>4</b>
<b>MESA 1</b>	<b>Eclesiología: lo que es y su evolución.....</b>	<b>9</b>
<b>MESA 2</b>	<b>El pueblo de Dios en el Antiguo Testamento.....</b>	<b>22</b>
<b>MESA 3</b>	<b>El pueblo de Dios en el Nuevo Testamento.....</b>	<b>26</b>
<b>MESA 4</b>	<b>La Iglesia y los Concilios.....</b>	<b>35</b>
<b>MESA 5</b>	<b><i>LUMEN GENTIUM</i> .....</b>	<b>55</b>
<b>MESA 6</b>	<b>Imágenes de la Iglesia .....</b>	<b>66</b>
<b>MESA 7</b>	<b>María, Madre de la Iglesia .....</b>	<b>86</b>
<b>MESA 8</b>	<b>Ser Iglesia hoy y la eclesiología de Papa Francisco .....</b>	<b>95</b>
<b>ANEXO</b>	<b>“Creo en la Santa Iglesia Católica” .....</b>	<b>118</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA Y CITADA .....</b>	<b>132</b>

# CURSO/ALBERGUE DE ECLESIOLOGIA

## INTRODUCCIÓN GENERAL

*“El visible de la Iglesia vive de lo invisible; es marcado, formado, dominado por lo invisible. La Iglesia es, por lo tanto, en su esencia, más de lo que visiblemente aparece: no sólo un pueblo o una población, sino un pueblo elegido, no sólo un cuerpo, sino un cuerpo misterioso; no un edificio cualquiera, sino un edificio espiritual”.<sup>1</sup>*

Al iniciar este curso/albergue, viene a la mente las palabras del Concilio Vaticano II, que precisamente en el documento sobre la Iglesia, *Lumen Gentium* (LG, 9), dice:

*“En todo tiempo y lugar es agradable a Dios quién teme y practica la justicia (cf. At 10,35). Sin embargo, el Señor quiso santificar y salvar a los hombres, no individualmente ni aislados entre sí, sino constituir con ellos un pueblo que lo conoce en verdad y lo sirve santamente”.*

Esta experiencia de no sentirnos aislados y de estar en una relación íntima con Dios nos hace volver los ojos hacia El y aprender que la experiencia de la Iglesia, en la que algunos están acomodados -pero, también, en la que muchos sufren de alguna forma, o no entienden lo que está pasando-, necesita por lo tanto ser profundizada, mejor conocida y más amada.

Somos un pueblo que camina en la historia queriendo conocer la misión de Jesús. En realidad, gran parte de los que pretenden ser cristianos prescindiendo de la Iglesia, lo hacen con base en experiencias no discernidas o poco maduras, y que, en la medida en que son abordadas y analizadas, los invitan a redescubrir la identidad de la verdadera Iglesia y la importancia de pertenecer a ella.

Con el Papa Francisco tenemos conciencia de un nuevo ardor por la evangelización y por el papel que le corresponde a la Iglesia. Se abre un paso a un nuevo periodo de la historia con desafíos y exigencias, caracterizado por el desconcierto generalizado que se propaga por nuevas turbulencias sociales y políticas; por la difusión de una cultura distante y hostil a la tradición cristiana;

---

<sup>1</sup> KÜNG, Hans. **A igreja**. Lisboa: Moraes Editores, 1970, p. 59; KÜNG, Hans. **O que deve permanecer na Igreja**. Petrópolis: Editora Vozes. 1976.

por la emergencia de variadas ofertas religiosas, que tratan de responder, a su manera, a la sed de Dios que manifiestan los pueblos.

La Iglesia - que somos todos nosotros - está llamada a replantear profundamente y a relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias enfrentadas por la humanidad de hoy.

Sabemos que este curso/albergue es una oportunidad de reflexión para la pareja sobre nuestra Iglesia, que se inserta en un largo camino que ha sido emprendido por ella desde su origen, siempre buscando discernir sobre el modo y la intensidad de realizar el anuncio evangelizador a toda persona humana.

Ese camino o proceso, que no estuvo libre de sombras y tensiones debido a las distintas interpretaciones sobre la manera de ser Iglesia, influyó en la formación de la conciencia eclesial de innumerables cristianos. Y ciertamente en la formación de la conciencia de cada uno de nosotros en particular.

Se debe aclarar que el contenido, que está en este curso/albergue, es muy amplio y, por lo tanto, necesita que algunos elementos más fundamentales sean seleccionados. Para ello, creemos interesante establecer algunas premisas que fueron útiles en la selección de estos elementos, y que también pueden ser útiles para las parejas deseosas de discernir y participar cada vez más de la misión de nuestra Iglesia.

Partimos de la premisa de que no sabemos lo que es Eclesiología, y así nos ponemos en la situación de participantes atentos a aprender. A continuación, avanzamos para remontarse a los orígenes bíblicos de la Iglesia y así poder comprenderla mejor, y cómo por medio de los diferentes Concilios pasó a ser entendida y practicada. Finalmente, volveremos al momento actual para descubrir su papel e importancia para la construcción del Reino de Dios.

Este curso está dirigido a parejas para que evolucionen en su fe, esperanza y caridad dentro de la Iglesia única, santa, católica, apostólica. La Iglesia es descrita en la *Lumen Gentium* (LG, 8) como signo y sacramento de salvación, es decir, hace visible en la historia una realidad invisible: la íntima unión con Dios y la unidad de todo el género humano.

El concepto clásico de Iglesia: “congregación de todos los bautizados, unidos en la misma fe verdadera, en el mismo sacrificio y en los mismos sacramentos, bajo la autoridad del Sumo Pontífice y de los obispos en comunión con él”, es una consideración desde un punto de vista externo, jurídico y que, por lo tanto, debilita mucho su realidad.

Así como el hombre es más que su cuerpo físico, la Iglesia es infinitamente más que una mera organización exterior y visible. Lo que hace al hombre un ser humano es el alma, y es el alma de la Iglesia que la convierte un organismo vivo, un misterio.

Así como la gracia santificante da al alma la vida sobrenatural, el Espíritu Santo da a la Iglesia su perenne vitalidad: “lo que nuestro espíritu, es decir, nuestra alma, es en relación a nuestros miembros, así es el Espíritu Santo en relación a los miembros de Cristo, al cuerpo de Cristo que es la Iglesia”.

El estudio de la Iglesia nos convoca también, a una evangelización más profunda, a una actividad pastoral más eficaz, es decir, A ATREVERSE A VIVIR EL EVANGELIO. En fin, somos llamados a “creer con las manos”.

Sin embargo, en este trabajo pastoral encontramos muchas dificultades, principalmente relacionadas con la aceptación de la Iglesia, su jerarquía y sus leyes. Entre varios obstáculos encontrados podemos destacar:

- Algunos afirman que la Iglesia no está logrando acompañar la evolución del mundo moderno, porque su mensaje está ultrapasado; la acusan de moralista, legalista, etc.
- Otros confunden “la Iglesia” con el “personal de la Iglesia” y la critican basados en actitudes personales e individuales de muchos clérigos o incluso de laicos, miembros de las diversas pastorales.
- Vivimos la época de la comunicación y, en este contexto, la Iglesia no está logrando transmitir sus valores, mientras que los medios de comunicación difunden sus “contravalores” con mucha facilidad y agilidad, y logran resultados sorprendentes.
- En el intento de difundir y/o actualizar su mensaje, el “personal de la Iglesia”, muchas veces, debilitó o distorsionó el contenido evangélico de la Iglesia de Cristo.

- La actuación de los laicos en la Iglesia, aunque ampliamente enfatizada y valorada en el Concilio Vaticano II, es ambigua, a veces, los laicos son valorados como ayudantes del clero, y se estimula su formación, otras veces, se afirma que están buscando formarse para “tomar el lugar del sacerdote”.

En vista de esos variados problemas que aparecen de todos lados, estamos llamados a entender mejor esta realidad llamada Iglesia de Cristo:

- La Iglesia, realización del plan eterno de Dios Padre, fundada en el tiempo por Dios Hijo y continuamente santificada por Dios Espíritu Santo.
- La Iglesia, Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu Santo.
- La Iglesia, divina y humana, celestial y terrena, visible e invisible, actual y futura.
- La Iglesia santa, compuesta en la tierra por pecadores.
- La Iglesia visible, germen y principio del Reino de Dios, que llegará a la plenitud en el “final de los tiempos”.
- La Iglesia continuadora de la misión del Verbo Encarnado.
- La Iglesia sacramento universal de salvación de los hombres.
- La Iglesia, sociedad jerárquicamente presidida por el Romano Pontífice (el Papa) y los obispos; constituida por clérigos y laicos, el “Nuevo Pueblo de Dios”.
- La Iglesia “Pueblo santo y pecador”...

Todos estos aspectos constituyen la Iglesia de Jesús Cristo, misterio de comunión de los hombres entre sí y con Dios, que en su infinita bondad ha querido ofrecernos gratuitamente este instrumento de salvación.

Esto es la Iglesia: Cristo presente entre nosotros, Dios que viene a la humanidad para salvarla, llamándola con su revelación, santificándola con su gracia, amparándola con su ayuda constante, tanto en los pequeños como en los grandes combates de la vida cotidiana.

Como hemos visto, estudiar la Iglesia comporta muchos temas, y algunos de ellos necesitan obligatoriamente ser profundizados, porque exigen

información, conocimiento, razón, y especialmente, meditación/reflexión. No es un estudio de la historia de la Iglesia, de su jerarquía, de su poder temporal. Es fundamentalmente un misterio que debe ser explotado a la luz de la fe.

Así, optamos por organizar este albergue/curso en ocho ejes temáticos que son:

1. Eclesiología: lo que es y su evolución
2. El pueblo de Dios en el Antiguo Testamento
3. El pueblo de Dios en el Nuevo Testamento
4. La Iglesia y los Concilios
5. *Lumen Gentium*
6. Imágenes de la Iglesia
7. María, Madre de la Iglesia
8. Ser Iglesia hoy y la eclesiología del Papa Francisco



## MESA 1 – ECLESIOLOGIA: LO QUE ES Y SU EVOLUCIÓN

Comenzaremos a partir de esta mesa el estudio sobre eclesiología. Pero, por qué estudiar la eclesiología?

La Iglesia no surgió al azar, mucho menos es obra del hombre: ella es un proyecto Trinitario, es decir, ha sido pensada o planificada desde toda la eternidad por las Tres Personas de la Santísima Trinidad, - existe por el designio amoroso del Padre Eterno, fue inaugurada, en el tiempo, por Jesucristo y es constantemente vivificada por el Espíritu Santo.

Para nosotros, seres humanos, el desarrollo de este gran proyecto divino constituye la Historia de la Salvación – “*Historia Salutis*” – fruto de la misericordia de Dios para ofrecer a los hombres la liberación de sus pecados y la Bienaventuranza Eterna.

Esta Historia de la Salvación se inició en el momento de la caída de Adán y Eva (pecado original), pasó por la elección de Israel como pueblo de Dios, alcanzó su culmen en el Misterio Pascual de Jesucristo y continúa su curso hasta completarse al final de los tiempos, con la instauración definitiva del Reino de Dios, cuando “Dios será todo en todos” (1Cor 15,22-28).

En esta Historia de la Salvación, la Iglesia, por voluntad divina, ejerce un papel primordial, tanto que se denomina: “los tiempos de la Iglesia” a aquel tiempo que va desde su fundación por Cristo (Pentecostés) hasta la futura consumación al final de los siglos, es decir, el tiempo en que estamos viviendo.

### 1.1- La palabra “Iglesia”

Etimológicamente, “iglesia” es un término proveniente del griego – “*ekklesía*”, que a su vez traduce la palabra hebraica “*qahal*”, que puede significar tanto “asamblea convocada” como “asamblea reunida”.

En el texto griego del Antiguo Testamento (versión de los Setenta o Septuaginta) es un término frecuentemente usado para designar la asamblea del pueblo electo en la presencia de Dios, sobre todo cuando se trataba de la

congregación en el Sinaí. La palabra fue empleada en el Antiguo Testamento para señalar a Israel como comunidad santa, pueblo de Dios (Ex 19,3-6).

El Nuevo Testamento recoge el doble significado original y da al término su sentido definitivo que identifica la nueva comunidad de los santos, como el nuevo Pueblo de Dios redimido por Cristo, como la asamblea constituida por los que responden a la llamada universal de Dios para su Reino y su gloria (1Ts 2,12). Cuando la primera comunidad cristiana se designa con el nombre de “**ekklesía**”, de algún modo, se reconoce como heredera de aquella asamblea del Antiguo Testamento.

Los primeros cristianos también utilizaron la palabra “**iglesia**” para designar a las diferentes comunidades locales (Jerusalén, Corinto, Éfeso, etc.), además de designar al conjunto de todos los cristianos esparcidos por el mundo. “La Iglesia es el pueblo que Dios reúne en todo el mundo. Ella existe en las comunidades locales y se realiza como asamblea litúrgica, sobre todo eucarística”.

El estudio de la Iglesia de manera específica es reciente en la Historia de la Iglesia. No había esa disciplina entre las materias teológicas. No se encuentra en ninguno de los grandes teólogos de la Antigüedad y de la Edad Media un estudio especial sobre la Iglesia.

Hoy, podemos definir la Eclesiología (del griego **ekklesía y logos**) como la rama de la teología cristiana que trata de la doctrina de la Iglesia: su papel en la salvación, su origen, su disciplina, su forma de relacionarse con el mundo, su papel social, los cambios ocurridos, las crisis enfrentadas, sus doctrinas, la relación con otras denominaciones y su forma de gobierno.

Se considera como inaugurador de la Eclesiología el tratado “*De regimine christiano*” (1301-1302), de Santiago Viterbo. Sin embargo, fue a partir del siglo XVI, debido a las cuestiones planteadas por la Reforma Luterana, que surgen varios trabajos escritos para defender que la Iglesia Católica es la verdadera Iglesia. En general, esos estudios se basan en tres tipos de argumentos:<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> PIÉ-NINOT, Salvador. **Introdução à Eclesiologia**. São Paulo: Loyola, 4ª ed., 2008.

- a) **Histórico:** la Iglesia Católica es la única que surge en la historia continuamente como sociedad una, visible, jerárquica y su jefe es el único sucesor de Pedro.
- b) **Carácter:** sólo la Iglesia Católica posee las cuatro notas dadas por Cristo: unidad, catolicidad, santidad y apostolicidad.
- c) **Empírico:** la existencia misma de la Iglesia es como un milagro, pues, a pesar de todos sus errores, sobrevivió en la historia, lo que prueba su sustentación divina.

Sin embargo, es después del Concilio Vaticano I, en 1870, que se fortalece definitivamente la Eclesiología como una disciplina específica dentro de la Teología. Ese Concilio fue lo que definió como dogma el primado y la infalibilidad del Papa, lo que levantó una serie de cuestiones (inclusive rupturas) dentro de la Iglesia y que, tal vez exactamente por eso, forzó a los teólogos a replantear la Iglesia.

Lo que se puede constatar, es que predominó una concepción de Iglesia centralizada en la jerarquía, que se percibe hasta hoy cuando se oye hablar de ella, por ejemplo: “La Iglesia defiende tal posición...”. “Iglesia”, en ese sentido, quiere decir la jerarquía – el Papa, los obispos, los vicarios. Esa idea es muy antigua y la encontramos, en 1601, en Roberto Belarmino:<sup>3</sup>

*“Es la comunidad de los hombres reunidos mediante la profesión de la verdadera fe, la comunión de los mismos sacramentos, bajo el gobierno de los legítimos pastores y, principalmente, del único vicario de Cristo sobre la tierra, el romano pontífice (...)”*

Para que alguien pueda ser declarado miembro de esta Iglesia verdadera, de la cual hablan las Escrituras, no es necesario que se pida ninguna virtud interior. Basta la profesión pública de la fe y de la comunión de los sacramentos, cosa que es fácil de percibir. De esta manera, la iglesia es una comunidad (**coetus**) de hombres tan visibles y palpables como la comunidad del pueblo romano, o el reino de Francia, o la república de Venecia.

Otro ejemplo es esa famosa frase de Pio X, de 1906:

---

<sup>3</sup> BELLARMINO, R. **De controversis Christianae fidei adversus nostri temporis haereticos, tII: Prima controversia generalis.** Livro III: De Ecclesia militante, caput II: De Definitione de Ecclesia, p. 137-138.

*“Solo en la jerarquía residen el derecho y la autoridad necesarios para promover y dirigir a todos los miembros hacia el fin de la sociedad. En cuanto a la multitud, no tiene otro derecho sino lo de dejarse conducir y, dócilmente, seguir a sus pastores”.*

## **1.2- Fundamentación bíblica**

El designio del Padre de salvar a todos los hombres por la Iglesia (por Cristo, en el Espíritu Santo) tiene las siguientes etapas históricas:

- a) En el comienzo del mundo: la prefiguración
- b) En la historia de Israel: la preparación;
- c) En el tiempo de Cristo: la inauguración o el nacimiento;
- d) Al final de los tiempos: la consumación.

Los más importantes marcos preparatorios de la Iglesia son las dos alianzas realizadas por Dios con Abraham y Moisés. En la primera, establecida alrededor de 1850 A .C, el Señor promete a Abraham hacerlo padre de un gran pueblo, que será bendito entre las naciones (Gn 12,1-3; 17,1-8); mediante la segunda, realizada con Moisés en el Sinaí, unos 600 años después, Israel se convierte en el “pueblo de Dios” (Ex 19,3-8).

En estos dos episodios vemos claramente la prefiguración del misterio de la Iglesia. La verdadera descendencia de Abraham, dice San Pablo, son aquellos que por la fe imitan al Patriarca, haciéndose herederos de las bendiciones prometidas y que constituyen la Iglesia que tiene por cabeza a Jesús Cristo (Rm 9,6-8). En el siglo XIII A .C., el pueblo de Abraham, cautivo en Egipto, es liberado por Dios por medio de Moisés. Este acontecimiento prefigura el gran éxodo a ser efectuado en la plenitud de los tiempos por Jesús Cristo, que liberaría al pueblo de Dios cautivo del pecado y de la muerte para el Reino de Dios, Reino de amor y vida.

En el Nuevo Testamento, Jesucristo lanza los fundamentos para la inauguración de la Iglesia, que ocurre en los “últimos tiempos”, a través de una serie de actos que, vistos en conjunto, permiten vislumbrar la clara intención de Cristo en fundar su Iglesia. Entre estos actos podemos destacar principalmente: la vocación de los doce apóstoles, la concesión del primado de

Pedro y la institución de la Eucaristía. Sin embargo, no podemos olvidar que la Iglesia solo comienza a existir propiamente desde Pentecostés.

Podemos identificar los siguientes pasos de Jesús para la estructuración e inauguración de su Iglesia:

- Inicialmente, entre todos los discípulos, Jesús llamó “los que él quiso” (Mc 3,13-15), les dio su poder y los envió (Lc 9,1-6) para actuar en el nombre de Jesús (Mc 6,35-44). Jesús establece una jerarquía entre los Apóstoles, instituyendo a Pedro como el “cabeza” (Mt 16,13-20), concediéndoles una unción y poder particular (Jo 20,19-23) para que pudieran continuar su misión hasta el final de los siglos (Mt 28,18-20), cooperando con ellos para la realización de la misión (Mc 16,15-20).
- En la Ascensión promete la ayuda del Espíritu Santo (At 1,1-8) que es enviado en Pentecostés (At 2,1-4) y los discípulos salen a predicar en el nombre de Jesús: nace la Iglesia (At 2,40s) y los Apóstoles realizan las mismas acciones de Jesús (At 3).

Por lo tanto, es indiscutible el deseo de Jesús Cristo en fundar su Iglesia como continuadora de su misión a través de los tiempos.

### **1.3- La misión de la Iglesia en la Tierra**

“Misión”, propiamente dicha, significa “envío”; pero, en el lenguaje popular, se entiende aquello que es hecho por determinada persona o institución.

La misión de la Iglesia nace de la misión de Cristo y del Espíritu por parte del Padre. Sin embargo, esta misión que, en su esencia, consiste en perpetuar en el mundo la obra de salvación de Cristo, es también, bajo la fuerza del Espíritu, que permite aprender y comprender mejor la palabra de Cristo e impulsar el actuar eclesial (la pastoral) a través de los carismas.

El Espíritu Santo habita en la Iglesia y en cada uno de los fieles (1Cor 3,16; 1Pd 2,5) y es el donante del don del apostolado (1Cor 12,1ss). El mismo

Espíritu es don del Misterio Pascual de Cristo para la edificación de la comunidad eclesial (1Cor 10,8; 12,19; Ef 4,12).

El Decreto **Ad Gentes** sobre la Actividad Misionera de la Iglesia (AG, 1) afirma que “la Iglesia es peregrina, por su naturaleza, misionera, ya que procede de la misión del Hijo y del Espíritu, según el designio del Padre”. La Iglesia es enviada por Dios a todas las personas para ser sacramento universal de salvación, por íntima exigencia de la propia catolicidad, obedeciendo un mandato de su Fundador, y por eso busca incansablemente anunciar el Evangelio a todos los hombres, a ejemplo de los Apóstoles después de Pentecostés, que predicaron la palabra de la verdad y generaron las iglesias.

Y continúa afirmando que a sus sucesores les compete perpetuar esta obra, para que la Palabra de Dios se propague rápidamente y sea glorificada, y el Reino de Dios sea anunciado y establecido en toda la tierra.

“La misión de la Iglesia, por lo tanto, se cumple cuando, obediente al mandato de Cristo y movida por la gracia y por el amor del Espíritu Santo, se hace presente a los hombres y a los pueblos para llevarlos con el ejemplo de su vida y la predicación del Evangelio, con los Sacramentos y los demás medios de salvación, a la fe, a la libertad y a la paz de Cristo, haciéndolos participar plenamente en el Misterio de Cristo” (AG, 5).

Actualmente, se encuentra una gran variedad de iglesias cristianas. Ante esta realidad muchos cuestionan si Jesucristo fundó verdaderamente una sólo Iglesia y, si así fue, como se puede reconocer la verdadera? Para responder a este cuestionamiento sólo podremos recurrir al Evangelio; y en él, encontramos la voluntad inequívoca de Jesús de fundar solo una Iglesia (Mt 16,18s.).

Con su autoridad de Concilio Ecuménico, el Vaticano II afirma en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* (LG, 8):

“Esta es la única iglesia de Cristo, que en el Símbolo confesamos como una, santa, católica y apostólica, y que nuestro Salvador, después de su resurrección, encomendó a Pedro para que la apacentara (Jn 21,17), confiándole a él y a los demás Apóstoles su difusión y gobierno (Mt 28,18ss), y la erigió perpetuamente como columna y fundamento de la verdad (1Tm 3,15). Esta iglesia, establecida y organizada en este mundo como una sociedad, subsiste en la Iglesia católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los

obispos en comunión con él, si bien fuera de su estructura se encuentren muchos elementos de santidad y de verdad que, como bienes propios de la Iglesia de Cristo, impelen hacia la unidad católica”.

#### **1.4- Dimensiones de la Iglesia**

Una, santa, católica y apostólica. Las encontramos en el símbolo del Concilio de Constantinopla, realizado en 381, los orígenes de esas definiciones se encuentran en Cirilo de Alexandria, inherentes al ser íntimo de la Iglesia, no separables entre sí gracias a la mutua interioridad de cada una de ellas y de todas unidas. Permiten conocer la Iglesia revelando su íntima relación con el misterio de Cristo.

##### **1.4.1- Unidad**

Hay que distinguir dos conceptos: la unidad y la unicidad. La unidad significa cohesión, “ausencia de división interna”. Unicidad es la calidad de quien no tiene par o igual a sí mismo.

La verdadera Iglesia es una y única porque Dios es uno y único en sí mismo. La fe es el principio de unión entre las personas en la Iglesia porque todas creen en lo mismo, es principio de unidad. Los sacramentos expresan esa unidad, sobre todo en la Eucaristía y en la Bautismo que significan y realizan la Iglesia. Por eso, según los Padres, la “Eucaristía hace la Iglesia”, el cuerpo eucarístico hace el cuerpo eclesial. Todo esto basado en el servicio a los hermanos y hermanas, en la diaconía.

La unidad de la Iglesia se expresa también por la palabra “comunión” (“**koinonia**”), que significa el intercambio, el flujo de vida de los fieles entre sí (1Jo 1,3.6s). Esta unidad sólo se consumará escatológicamente “cuando Dios sea todo en todos” (1Color 15,28), consumación que el pueblo de Dios prepara e inicia cuando aún es peregrino en la tierra: el Dios poseído y que nos poseerá perfectamente, será el principio, interior a cada uno y común a todos, de nuestra comunión.

Esta condición terrena es caracterizada por un “ahora” y un “todavía No”, al mismo tiempo verdaderos, pues la Iglesia “ahora” es lo que es llama a ser y

por eso sus hijos ya son hijos de Dios (1Jn 3,1; Rm 8,14-17), pero que “aún no” gozan de la libertad gloriosa que caracteriza estos hijos de Dios (Rm 8,21ss). Poseemos las primicias del Espíritu Santo (Rm 8,23; 2Cor 1,22; 5,5; Ef 1,14), pero esto es sólo el comienzo de una realidad que no se ha realizado plenamente.

Esta unidad, no puede ser confundida con “uniformidad”, pues Cristo quiso para su Iglesia este complejo entrelazado de “unidad” y “diversidad” llamado “comuni3n”, muy bien ilustrada por San Pablo en la imagen del cuerpo con diferentes 3rganos y funciones. Tenemos, por lo tanto, dentro de la Iglesia una amplia diversidad de personas, ritos y culturas, simult3neamente “sol3citos en conservar la unidad de esp3ritu mediante el v3nculo de la paz” (Ef 4,3-5; LG, 8).

#### **1.4.2- Santidad**

La palabra “santo” significa originalmente “lo que es separado, reservado”; en la teolog3a, santo es el “separado o reservado para Dios”. Siendo as3, se entiende que la persona separada para Dios debe llevar una vida compatible, es decir, una vida moralmente santa (1Pd 1,15s; Rm 12,1).

La denominaci3n “santa” para la Iglesia surgi3 el siglo II con San Ignacio de Antioqu3a. La importancia de calificar la Iglesia como santa aparece tambi3n en la f3rmula de la comuni3n de los santos; es la comuni3n de los santos santificados, tanto de aquellos ya glorificados, como de aquellos que a3n son peregrinos. “Pues la Iglesia, ya aqu3 en la tierra, est3 adornada de verdadera santidad, aunque todav3a imperfecta.”(LG, 48).

El Concilio Vaticano II, en esa misma l3nea, expone que la Iglesia es santa, pero siempre con la necesidad de purificarse; es el car3cter peregrino de la Iglesia.

El calificativo de santo s3lo podr3 ser atribuida a una realidad en la medida en que est3 en relaci3n con Dios (el Santo de los santos), de 3l procede, a 3l pertenece o le es consagrado. De hecho, el Pueblo de Dios es santo, constituye “una naci3n santa” (Ex 19,6) porque es de Dios y para Dios. En general, tambi3n es santo todo aquello que est3 relacionado al culto; por



eso, el pueblo consagrado es aún más santo cuando es convocado y reunido para el culto al Dios Santo en una santa asamblea (**ecclesiae**).

La Iglesia es el lugar donde se presta a Dios el culto que Él desea, “en espíritu y verdad”. La santificación de los hombres es la finalidad definitiva de la Iglesia y que difícilmente podría ser realizada, si ella misma no fuera santa y no posea los medios de santificación.

A pesar de estar compuesta por pecadores en la tierra, la Iglesia es originalmente santa, es decir, sin ninguna mancha o imperfección en virtud de la presencia de Dios en lo más íntimo de su ser. La Iglesia demuestra ser santa debido a los frutos abundantes de santificación que produce desde su origen, los santos y en especial la Santísima Virgen.

La Iglesia no sólo es santa bajo la forma en que, personificada, es esposa de Cristo (Ef 5,26s); también es la Iglesia de los santos, es decir, de los hombres que se esfuerzan por vivir su consagración bautismal y su condición de miembros del Cuerpo de Cristo.

### **1.4.3- Catolicidad**

El término “**katholikós**” es aplicado por los filósofos a las “proposiciones universales”, significa “general” y es aplicado a la Iglesia por primera vez por San Ignacio de Antioquia.

La Iglesia es católica. Asume doble significado: el de la universalidad y el de la autenticidad. Se impone (en el sentido positivo del término) a todos por su veracidad y está difundida por todas partes, por su universalidad.

Existieron, a lo largo del tiempo, dos formas de vivir la catolicidad: el primer siglo predominó el régimen de comunión de las Iglesias locales, que se mantiene en la eclesiología oriental; el segundo siglo, un régimen de organización unitaria de una Iglesia que constituye un sólo cuerpo con una estructura incluso visible, de pueblo único, para el cual se inclinó progresivamente el papado. En verdad, existe entre las Iglesias locales y la Iglesia universal una interioridad recíproca, una “especie de osmosis”.

La Iglesia es católica (universal) desde su manifestación pública en Pentecostés. En sentido fundamental e interior, la Iglesia es católica porque “en ella subsiste la plenitud del Cuerpo de Cristo unido a su Cabeza, lo que implica que ella recibe la plenitud de los medios de salvación”. En su faceta exterior, la Iglesia es católica porque la redención de Cristo es universal (Mt 16,15; At 1,8).

Desde el siglo II se vuelve frecuente el sentido de universal, sin excluir el de auténtica, es decir, portadora de la plenitud de los medios de salvación instituidos por Cristo.

A partir del siglo III, este término pasa a designar a la Iglesia verdadera a través de todo el mundo o una comunidad local que se encuentra en comunión con esa Iglesia.

A partir del siglo IV se incorpora en diversos símbolos hasta hacerse definitivo en el niceno-constantinopolitano.

El Concilio Vaticano II, en la *Lumen Gentium* (LG, 13 y 17) unió la afirmación de la catolicidad de la Iglesia con la de su misión:

“Todos los hombres, están llamados a formar parte del nuevo Pueblo de Dios, que prefigura y promueve la paz universal. Ella en sí misma está integrada por diversos órdenes, quiere los fieles católicos, como también quiere en fin a los otros creyentes en Cristo, quiere en fin a todos los hombres en general, llamados a la salvación por la gracia de Dios”.

“Así la Iglesia reza y trabaja a la vez, para que la plenitud del mundo todo entre en el gremio del Pueblo de Dios, Cuerpo del Señor y Templo del Espíritu Santo. Y en Cristo, Cabeza de todos, si dé toda honor y gloria al Creador y Padre de todas las cosas”.

Por lo tanto, la Iglesia es católica como dimensión visible, debido al carácter universal que recibió de Cristo; esto significa que es capaz de integrar en su unidad todas las verdaderas riquezas de las culturas, purificándolas, así como de dar respuesta a las más profundas aspiraciones de todos los hombres, sea cuál sea su raza, lengua, cultura o condición social.

Al igual que la unidad, la catolicidad no disminuye en modo alguno; antes es enriquecida por la existencia de una pluralidad de tradiciones, siempre que se mantenga en comunión con el Papa.

#### **1.4.4 –Apostolicidad**

La idea de apostolicidad fue elaborada por Santo Irineo, que reivindica la tradición que proviene de los apóstoles y que se conserva en las Iglesias por las sucesiones de los presbíteros. Es una dimensión esencial de la Iglesia y, al mismo tiempo, es un criterio de verdad. La sucesión apostólica aspira precisamente perpetuar a los vicarios de Cristo, ya sea en la participación en los poderes que Cristo confió a los suyos, sea en la continuidad del vicariato en el tiempo.

Dentro de las características propias de la Iglesia desde su origen en el tiempo, la Apostolicidad coincide, con la autenticidad y asume varios aspectos: doctrinal, existencial, misionero y ministerial.

La identificación de la Iglesia actual con la Iglesia de los Apóstoles, manifestada por un hecho verificable, deriva de ellos por una sucesión histórica e ininterrumpida (Mt 28,18-20; At 2,42). Se trata de la gracia de Cristo, que dejó el sacramento de la Orden Sacerdotal como instrumento para perpetuar la Iglesia edificada sobre el fundamento de los Apóstoles, preservando, a lo largo de los siglos, los elementos esenciales que Cristo les confió: la doctrina, los medios de santificación, el gobierno y la misión.

La palabra “apóstol” es griega y significa “enviado”. Jesús escogió a doce apóstoles para que vivieran más unidos a Él y fueran sus mensajeros (Mc 3,14; Mt 10,40; Ap 21,14; At 1,21s). En consecuencia, Apóstol es alguien que acompañó Jesús y principalmente es testigo de la resurrección punto culminante de su obra; en cuanto a Pablo, que no convivió con Jesús en su vida terrenal, tuvo una visión particular de Jesús resucitado en el camino de Damasco y fue directamente enviado por Él (At 9,3-6. 15).

El verdadero magisterio apostólico está vinculado a la palabra del Señor. Nada en la Iglesia escapa a la mediación apostólica. Esto porque los apóstoles cumplieron bien una doble misión: la de ser testigos especiales de la resurrección y como tales, fundadores de Iglesias, misión única e intransferible, y la de ser maestros y pastores de las Iglesias por ellos fundadas, misión para la cual son sus sucesores los Obispos. En este sentido, tanto el apostolado

como el episcopado tienen una misión común: realizar la presencia activa del Señor ausente.

Cuando se habla en la apostolicidad de la Iglesia, viene a la mente la cuestión del primado. El texto de Mt 16,16-19, de probable origen post-pascual, es de gran importancia. Recuerda el primado de Pedro. Este texto nos revela el misterio de la Iglesia en su naturaleza, fundamento y condición terrenal. En cuanto a su naturaleza, la Iglesia de Jesucristo es construida por él. En lo que se refiere a su fundamento, está edificada sobre Pedro, confesor de la fe. En su condición terrenal, la Iglesia está expuesta a los ataques del infierno, pero Jesús garantiza que las fuerzas del infierno no prevalecerán.

San León Magno nos ayuda a comprender la cuestión del primado de Pedro diciendo que Pedro perpetúa el ejercicio de su autoridad en la Iglesia. “[...] allá del cielo, Pedro continúa orando por la Iglesia y la gobierna por intermedio de su vicario, el obispo de Roma”.

El siglo XVI, los reformadores también plantearon la cuestión del primado. Un cardenal de nombre Cayetano, en uno de sus escritos, *De divina institutione pontificatus romani pontificis*, presenta tres temas que se convierten en el eje central de la discusión teológica posterior: la primacía petrina (en el colegio apostólico), la sucesión petrina (sucesor del ministerio petrino) y el ministerio petrino romano (el obispo de Roma como legítimo sucesor de Pedro).

Estas cuatro dimensiones - **única, santa, católica y apostólica** -, por tratarse de rasgos esenciales de la Iglesia, deben ocurrir juntas; no es suficiente que se verifique una o varias ya que es necesario que la Iglesia verdadera las posea simultánea e inseparablemente unidas entre sí.

Así, sólo en la Iglesia Católica se dan, simultáneamente y con su significado pleno, las cuatro dimensiones: **unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad**. Se debe reafirmar que no son condiciones fijadas por interés, sino propiedades esenciales de la Iglesia verdadera, confesadas desde siempre en el Credo, presentes y visibles en ella hasta hoy.

Además de eso, sin despreciar el hecho de que en las otras iglesias cristianas encontramos “muchos elementos de santidad y de verdad”, conviene

decir que algunas de ellas preservaron su unidad particular con grave quiebra de la catolicidad misionera, resumiendo su trabajo a grupos nacionales o étnicos, una ambigüedad doctrinal progresiva; o se mostraron necesitados de fundamentos sólidos, deshicieron la cadena de la sucesión apostólica o abandonaron una buena parte de los medios de santificación.

**Para reflexionar:**

- 1) Como entender el origen trinitario de la Iglesia?
- 2) De qué forma Cristo ordenó su Iglesia a cumplir su misión?
- 3) Como entiende las cuatro dimensiones de la Iglesia: unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad?
- 4) Cree ser Iglesia, es decir, parte activa de este Cuerpo Místico de Cristo? utiliza plenamente sus dones en favor de esta Iglesia?
- 5) Se considera un discípulo misionero de Cristo, principalmente en el fortalecimiento del Matrimonio y de la familia cristiana?

## **MESA 2 – EI PUEBLO DE DIOS EN EI ANTIGUO TESTAMENTO**

En el Antiguo Testamento, como en toda la Biblia, se reconoce en su origen una auténtica experiencia religiosa. Dios se reveló al pueblo de Israel en la realidad de su historia y lo hizo como el único Dios, Creador y Señor del universo y de la historia, sin asemejarse a ninguna otra experiencia humana, ni tampoco identificándose con alguna imagen hecha por los hombres.

Dios es el Autor de la vida, el creador de la existencia de todos los seres, es Dios salvador, que está siempre al lado de su pueblo, pero que no se deja manipular por él, que impone obligaciones morales y sociales, que no se deja sobornar, que protege los débiles y ama la justicia.

Es un Dios que se acerca al pueblo, especialmente en el culto; es un Dios que perdona, que quiere que el pecador viva; sin embargo juzga con justicia y castiga la maldad.

Las ideas y el lenguaje del Antiguo Testamento se reflejan en los escritos del Nuevo Testamento, en cuyo telón de fondo está siempre presente el Dios del Antiguo Testamento, el Padre de Jesucristo, en quién es revelado, definitivamente, su amor y su gracia salvadora para todo aquel que lo recibe por la fe.

El Antiguo Testamento da especial atención a la relación de Dios con Israel, su pueblo escogido. Uno de los aspectos más importantes de esta relación es la Alianza con Israel, por medio de la cual el Señor se compromete a ser el Dios de aquel pueblo que tomó como su posesión particular y de él exige el cumplimiento religioso de los mandamientos y de las leyes divinas.

Así, la fe común, las celebraciones en los cultos y la observancia de la Ley son los elementos que configuran la unidad de Israel, una unidad que se rompe cuando se vuelve infiel al Dios al cual pertenece.

La historia de Israel, como pueblo escogido, revela que lo más importante es mantener su identidad religiosa en medio del mundo que lo

rodea, paso que será necesario dar en dirección al mensaje universal, y que después, será proclamado en Jesucristo por el Nuevo Testamento.

La expresión literal Pueblo de Dios es rara tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento. Sin embargo, el término “pueblo” es utilizado incontables veces, en ambos Testamentos (360 veces en el AT y 104 veces en el NT), con diversos equivalentes, tales como: “mi pueblo”, cuando Dios habla con Israel; o “nosotros somos un pueblo”, cuando Israel rechaza su elección y pertenencia a Dios.<sup>4</sup>

En el AT, la expresión Pueblo de Dios se encuentra en: Nm 11,29; 17,6; Jz 5,11; 1Sm 1,12; 6,21; 14,13; 2Rs 9,6; Sb 2,10.

En el NT, esta expresión se encuentra una sola vez aplicada a toda la Iglesia, en el texto de 1Pd 2,10. La expresión “pueblo de Dios” en el NT no aplicada directamente a la Iglesia cristiana, aparece 140 veces.

Así, se puede ver que la realidad de la Iglesia Pueblo de Dios no aparece como tal en el Antiguo Testamento, sólo se encuentran distintas manifestaciones indicadoras de la Iglesia como se conoce a partir del Nuevo Testamento.

La categoría Pueblo de Dios es una de estas manifestaciones, la cual permite descubrir un significado profundo: “la Iglesia está colocada bajo el signo de la vocación y de la convocación divinas”.

Dios quiso tomar la iniciativa de constituir un pueblo, santificarlo y salvarlo, de modo que pudiera conocerlo en verdad y santamente servirlo.

Por ello, Dios “eligió al pueblo de Israel como pueblo suyo, pactó con él una alianza y lo instruyó gradualmente” (LG, 9). Además de escoger, establecer alianza e instruir, Dios Se manifestó a sí mismo y los designios de su gracia, santificando este pueblo para Sí.

Por lo tanto, Yahveh es el Dios de Israel e Israel es el Pueblo de Yahveh. Israel, como pueblo de Dios, pertenece a Dios y solamente a Dios (cf. Ex 19,5; Dt 26,18). Es un pueblo santo para el Señor su Dios (cf. Dt 7,6), en el sentido específico de la elección divina (cf. Dt 7,7-8).

---

<sup>4</sup> HACKMANN, Geraldo. **A amada Igreja de Jesus Cristo: manual de eclesiologia como comunhão orgânica**. Porto Alegre: EDIPUCRS, 2003, p. 156.

En consecuencia, el elemento formal de Israel como pueblo de Dios, es la alianza (*berit*), en la cual Dios se empeña a sí mismo, como en el acontecimiento de la creación, sin embargo ahora se dirige a la luz de la liberación y en el contexto de la Palabra (cf. Gn 1). Dios, en la alianza, se hace el principio unificador del pueblo.

Se trata de una alianza expresada en la fidelidad del amor divino. Por lo tanto, el pueblo de Israel es invitado a corresponder a ese amor y a esa fidelidad, viviendo únicamente para Dios.

Sin embargo, esa vocación de pueblo escogido no es motivo de vanagloria, pues no es exclusiva, sino que es Israel signo para todos los pueblos.

Esta alianza de Dios con su pueblo “puede ser descrita en términos de *hesed*, que expresa la fidelidad del amor divino. Por eso, Dios es el Padre de Israel (cf. Dt 32,6; Os 11,1-3), que es su hijo (Os 11,1), su primogénito (cf. Ex 4,22), primeros frutos de su cosecha (cf. Dt 1,31; Jr 2,3)”.

Llamado a ser fiel a la alianza, el pueblo de Israel está marcado por constantes infidelidades. Frente a estas, Dios promete una nueva, definitiva y universal alianza (cf. Jr 31,31; Ez 37,26; Is 53,10ss).

El Concilio Vaticano I declara que Cristo decidió edificar la santa Iglesia, afirmando que la Iglesia fue instituida inmediata y directamente por el propio Cristo, verdadero e histórico, mientras vivió entre nosotros.

Comienzan a surgir expresiones para designar la relación de Cristo y de la iglesia: instituir, fundar, edificar.

Se enumeran los principales actos fundadores de Jesús: la vocación y la misión de los doce, el primado de Pedro, la transmisión del triple poder de Cristo a los apóstoles y la Eucaristía.

En los números 2-5 de la *Lumen Gentium* están empleados por primera y única vez los términos “fundación” y “fundador”.

En ese sentido, el Concilio Vaticano II proclama, en la *Lumen Gentium* (nº 9), que



“Pero todo esto, sucedió como preparación y figura de la alianza nueva y perfecta que había de pactarse en Cristo y de la revelación completa que había de hacerse por el mismo Verbo de Dios hecho carne”.

Por eso, el Nuevo Testamento muestra que los discípulos se entienden como verdadero Israel, nuevo Pueblo de Dios.

Aún afirma que “Cristo es el que instituyó esta nueva alianza, es decir, el nuevo testamento en su sangre (cf. 1Cor 11,25), llamando de entre judíos y gentiles a un pueblo, que creció en la unidad, no según la carne, sino en el Espíritu, y que fuera el nuevo Pueblo de Dios” (LG, 9). Por lo tanto, quien participa de la nueva alianza instituida por Jesucristo, es el nuevo Pueblo de Dios.

Por lo tanto, la relación de Cristo con el Pueblo de Dios es esencial para la constitución del nuevo Pueblo de Dios, pues si en Cristo se realizan la Ley y los profetas, el Israel de Dios está formado por todos los que son en él nueva creación (cf. Gl 6,6; 1Cor 10,18; Rm 9,6); ser descendiente de Abraham ahora está subordinado a pertenecer a Cristo (cf. Gl 3,29); la Iglesia cristiana es vista como el pueblo en medio al cual Dios habita (cf. 2Cor 6,16 con Ez 37,27).

**Para reflexionar:**

- 1) Cómo entender el Pueblo de Dios en el Antiguo Testamento?
- 2) Cuáles son los comienzos de la Iglesia contenidos en el Antiguo Testamento?
- 3) Como entendemos el papel de Abraham y de Moisés para el Pueblo de Israel?
- 4) Vea en el nº 6, de la *Lumen Gentium*, las diferentes imágenes de la Iglesia a partir del Antiguo Testamento.

## MESA 3 - EL PUEBLO DE DIOS EN EL NUEVO TESTAMENTO

No todos los aspectos del Nuevo Testamento mantienen la misma vigencia para el cristiano. El Nuevo Testamento debe ser interpretado a la luz de su máxima instancia, que es Jesús Cristo.

La proyección histórica y profética del pueblo de Israel en el Antiguo Testamento es una etapa precursora en el camino que conduce a la plena revelación divina en Cristo (Hb 1,1-2).

Por otro lado, el Nuevo Testamento es el testimonio de fe que las promesas hechas por Dios a Israel se cumplen con la venida del Mesías (cf., p. ej., Mt 1,23 Lc 3.4-6; At 2,16-21; Rm 15,9-12).

Por eso, ciertas instrucciones absolutamente válidas para el pueblo judío no lo son de igual manera para el nuevo pueblo de Dios, que es la Iglesia (cf. At 15; Gl 3,23-29; Cl 2,16-17; Hb 7,11; Hb 10,18), y algunos aspectos de la ley de Moisés, del culto del Antiguo Testamento y de la doctrina sobre el destino del ser humano, -personal y comunitariamente considerado- deben ser entendidos a la luz del evangelio de Jesucristo, el Hijo de Dios.

La nueva alianza, instituida por Jesús Cristo, de la que nace el nuevo Pueblo de Dios, contiene tres elementos esenciales e indisociables:

- El enraizamiento de la Iglesia en el Antiguo Testamento;
- Su novedad radical en Jesucristo;
- Su apertura para todas las personas, tanto judíos como paganos.

Por lo tanto, el Pueblo de Dios no se restringe mas sólo a Israel, pero está abierto a todos los pueblos (Ef 2,14), una vez que Jesús murió “no sólo por la nación, sino para congregar en la unidad todos los hijos de Dios dispersos” (Jo 11,52).

Así, el pueblo santo, “el Israel de Dios” (Gl 6,16), ahora es formado por personas de “todas las tribus, pueblos, naciones y lenguas” (Ap 5,9), incluido Israel, pues “Dios no repudió a su pueblo, que escogió desde el principio” (Rm 11,2).

Al final de los días, un solo pueblo servirá al propio Dios (Ap 21,3). El nuevo Pueblo de Dios no se refiere más a una raza (etnia judaica), sino una opción por Cristo por la fe, que conduce a la recepción del Bautismo, lo que corresponde al contenido de la realidad denominada “Iglesia”.

En efecto, “la Iglesia se realiza, ahora, en el ámbito espiritual, no oponiéndose más a los otros pueblos, sino solamente a aquellos individuos o colectividades que expresamente no quieren mantener ninguna relación salvífica con Jesucristo”.

La Iglesia primitiva pasa a indicar, con las expresiones *ekklesía* (lengua griega) y *ecclesia* (lenguas latinas), el nuevo Pueblo de Dios, es decir, la “Iglesia”, que es recuerdo de aquella asamblea del antiguo Israel. Pablo habla de “*ekklesía de Dios*” para indicar la comunidad convocada por Dios (cf. 1Ts 2,14; 2Ts 1,4; 1Cor 1,1; 10,32).

En general, en el Nuevo Testamento, este término es bastante frecuente: en los Evangelios aparece solamente en Mateo (16,18; 18,17), pero en los Hechos de los Apóstoles aparece 23 veces, y en Pablo 61 veces.

Los textos del Nuevo Testamento revelan peculiaridades fundamentales y constantes, como también una pluralidad de situaciones de relectura e interpretación del Antiguo Testamento. La Iglesia nació de la Pascua: este Dios que resucitó a Jesús reúne, a través del Espíritu Santo, los dispersos, derrotados y vencidos.

El enfoque canónico de la fundación de la Iglesia se da en el concepto “*jus divinum*”, que significa que la Iglesia está permanentemente ligada al Evangelio que le fue confiado de manera inalienable.

Aunque el tema de la fundación de la Iglesia ha causado, incontables controversias en todos los tiempos, la investigación actual dice que sólo se puede hablar de Iglesia después de la glorificación de Jesús y de Pentecostés. Sin embargo, cabe resaltar que la manifestación de la Iglesia después de la Pascua es la continuidad con Jesús y con sus obras y sus palabras.

Se habla aún de una eclesiología implícita, en la cual Dios lleva adelante el Reino iniciado por Jesús y que permanece fiel a ese inicio cuando lo confía, después de la Pascua, a una Iglesia, unida a la vez a ese inicio. Cristo sería

entendido como el salvador de Israel, no como el fundador, que reunió el verdadero Israel: la Iglesia.

El Concilio Vaticano II habla del pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (LG, 2-5). Y el misterio de su fundación está relacionado a los actos fundadores, es decir, una fundación durante toda la actividad de Jesús; vestigios, por lo tanto, pre-pascuales.

Así, la fundación de la Iglesia debe ser entendida como un proceso histórico, como el devenir de la Iglesia en el interior de la historia de la Revelación. Por lo tanto Es necesario afirmar, que Jesús quiso fundar la Iglesia, a partir de la eclesiología implícita.

En consecuencia, la relación de Jesús y de la Iglesia puede ser así iluminada:

- a) Su institución por parte de Jesús: unida a las cuestiones relativas a la persona y conciencia de Jesús, eclesiología implícita y procesal;
- b) La señal exterior: analogía al Verbo Encarnado;
- c) El efecto interno de la gracia: Jesús Cristo como fundamento de la Iglesia.

En los evangelios aparece dos veces la mención a la Iglesia: Mt 18,17 y Mt 16,18. La primera se refiere a la Iglesia local, al tratar de la corrección fraterna. La segunda, recuerda lo que Jesús habló de la Iglesia en sentido amplio: sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. En Ef 5,25 también aparece mención a la Iglesia a partir del amor de Cristo por ella.

La Iglesia fue definida a lo largo de su historia por muchos términos: los discípulos, los santos, los cristianos y, por último, la Iglesia. El modelo de esa comunidad que surgía está en At 2, 42: oración, fracción del pan, enseñanza de los apóstoles y comunión de los bienes.

Las comunidades cristianas, en la medida que entendieron a Jesús, proclamaron su Palabra, anunciaron el Reino y establecieron a Jesús como mediador del proyecto de salvación. Estas comunidades también se hicieron cada vez más misioneras y se abrieron a los pueblos vecinos, llamados gentiles. San Pablo, por ejemplo, insistía en la tríada: Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo.

Lo importante de la eclesiología que aparece en el Nuevo Testamento es lo de la capacidad de agregación para la comunión, es decir, una eclesiología de comunión, con la misión de realizar el Reino de Dios en el mundo. Estos grupos de Iglesias domesticas se sintieron en la misión de sembrar semillas y señales de este Reino de Dios.

Aunque cada comunidad acentuara aspectos que les parecieran más importantes, había, desde el comienzo, algunos riesgos de desvío. Por ejemplo, el aislamiento de servicios pastorales podría llevar a un conservadurismo muy rígido; los hechos que marcan en los Hechos de los Apóstoles y de las Cartas a los Colosenses y Efesios permitirían exaltar el triunfalismo de la Iglesia; el evangelio de Juan, el individualismo gnosticista; Mateo, una preocupación muy jurídica y las comunidades de Corinto con exageraciones carismáticas.

Sin embargo, el conjunto de todos los textos del Nuevo Testamento permitió que se formara una imagen unitaria de la Iglesia, especialmente en torno a algunos puntos básicos:<sup>5</sup>

- La fe se debió a la vivencia comunitaria, es en la vida comunitaria que las personas sintieron la interpelación del Dios Trino.
- La comprensión de la unidad de la Iglesia, como pueblo de Dios, dependía del bautismo y no del status o de otras magnitudes, secretos o accesos especiales;
- Había distribución de funciones y de servicios, según los carismas para el éxito de la comunidad: las cuales no eran controladas por grupos jerárquicos y ni por anarquías carismáticas.
- Las comunidades se encarnaron en los ambientes locales y en las diferentes culturas, donde se establecieron y se interpretaron como peregrinas, pues se sentían responsables de acciones para que el Reino pudiera aumentar en aquellos ambientes;
- La Iglesia era pensada en torno a Jesús, visto como cabeza de la comunidad;

---

<sup>5</sup> Ver en <http://padrejoainacio.blogspot.com.br/2013/10/eclesiologia.html>. Investigado en marzo de 2015.

- El autointerpretación de las comunidades era que ellas, en el seguimiento de Cristo, tendrían que ser pobres, humildes y asumir la cruz de la vida, pues el Espíritu de Dios las haría crecer;
- La Iglesia no se pensaba como siendo el Reino, pero se sentía impulsada a hacerlo suceder.
- Se daba gran atención a los pobres, los renegados y oprimidos, con el fin de que estos pudieran recibir buena acogida y se sientan partícipes en la Iglesia.

Para las primeras comunidades, la Iglesia se autoreconocía como el “Pueblo de Dios de la nueva alianza”.

Con la base de la relación de Jesús con la Iglesia, será posible ver a la Iglesia apostólica como norma y fundamento de la Iglesia de todos los tiempos debido al carácter definitivo de la revelación de Jesucristo.

La Iglesia se desarrolla desde el acontecimiento de Pentecostés, como también la función protagónica de los apóstoles Pedro y Pablo (portadores del desarrollo y de la formación de la Iglesia). Pero será solamente en la patrística que el tema de la fundación de la Iglesia genera cuestionamientos teológicos.

Llamamos “Padres de la Iglesia” (Patrística) a aquellos grandes hombres de la Iglesia, aproximadamente del siglo II al siglo VII, que en el Oriente y en Occidente fueron como “Padres” de la Iglesia “, en el sentido, que fueron ellos que reafirmaron los conceptos de nuestra fe, enfrentaron muchas herejías y, de cierta forma, fueron responsables por lo que llamamos hoy: Tradición de la Iglesia; sin duda, son su fuente más rica. Cierta vez dijo el Cardenal Henri de Lubac:

*“Todas las veces que en Occidente ha florecido alguna renovación, tanto en el orden del pensamiento como en el orden de la vida – ambos están siempre conectados, la una a la otra –, dicha renovación ha surgido bajo el signo de los Padres”.*

La Patrística, es la responsable fundamental de la aclaración progresiva de los dogmas cristianos, es lo que llamamos hoy de Tradición Católica. Los autores de los primeros siglos nos permiten volver a los orígenes de la cristiandad, lo que se llama comúnmente de volver a la fuente.

De esta forma, se le da el nombre de patrística a la filosofía cristiana elaborada por los Padres de la Iglesia, convirtiéndose en el puente que une la Tradición Apostólica con las generaciones cristianas posteriores. Fueron ellos, los Padres de la Iglesia, los responsables de confirmar y defender la fe, la liturgia, la disciplina, crear las costumbres y decidir los rumbos de la Iglesia, al largo de los siete primeros siglos del Cristianismo.

Es innegable la importancia de la Patrística para la Iglesia cristiana. Durante ese periodo, muchas persecuciones y herejías surgieron y amenazaron el Cristianismo, gracias a los esfuerzos emprendidos por diversos cristianos, desde hombres simples y figuras anónimas a grandes obispos y teólogos, la fe cristiana no sólo triunfó sobre los perseguidores, como también alejó el peligro de ser contaminada con el veneno de las herejías.

A medida que conquistaba nuevos miembros, el cristianismo surge como una nueva religión y sus seguidores eran expulsados de la sinagoga. La misión es una marca, la Iglesia va tomando forma, sobre todo con las cartas paulinas que manifiestan el inicio de cierta institucionalización que construye comunidad, que también estabiliza y protege definitivamente la comunidad.

Se pasa, poco a poco, de un apostolado misionero al episcopado local. El último escrito del Nuevo Testamento (2Pd) concluye la época apostólica de la Iglesia primitiva.

Hasta el siglo IV, el término “pueblo” es empleado por los Padres apostólicos para la Iglesia, a pesar de no constituir una temática propiamente dicha, ya que el enfoque de la eclesiología, en este periodo, era la dimensión cristológica. Así, la noción de pueblo no era fuerte en su reflexión. Se pasa del concepto histórico de pueblo para una concepción teológico-salvífica; así, los justos del Antiguo Testamento son vistos como pre-cristianos, que se salvaron gracias a su fe y no por medio de Israel, según Orígenes, Atanasio y Agustino.

A partir de Agustín el concepto jurídico-romano de pueblo, sustituye el concepto histórico-salvífico de Pueblo de Dios: la Iglesia es la Iglesia de todos los pueblos comprendidos por el Imperio Romano. Así, ya en el siglo IV, el concepto Pueblo de Dios representa cada vez más a los laicos frente a los obispos.

En el siglo V no hay más la preocupación de relacionar la comunidad cristiana con el pueblo elegido del Antiguo Testamento. Su lugar es ocupado, progresivamente, por el concepto agustiniano de Congregatio *fidelium*.

Solo en el siglo XIX, con la idea del Cuerpo Místico de Cristo, desarrollada por las Escuelas teológicas de Tubinga y de Roma, comienza a reaparecer la idea de la Iglesia como Pueblo de Dios. Se suma a esto la idea del sacerdocio universal de los bautizados, lo cual llevó a superar la imagen de una Iglesia clerical.

Los teólogos colocan nuevamente de relieve la conexión histórica entre el Pueblo de Dios del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento.

Poco tiempo después se afirma una nueva comprensión de la dimensión histórica del Pueblo de Dios y se colocan las bases para el concepto histórico-salvífico del Pueblo de Dios, que será decisivo para *la Lumen Gentium*, en la que aparecerá con una dimensión eclesial histórica-salvífica.

### **La Iglesia edificada por los sacramentos**

En la interpretación patrística de Jo, 19,34 es tradicional la forma que ve en esa escena la edificación de la Iglesia a partir de dos sacramentos: Bautismo y Eucaristía.

En esa perspectiva, la condición sacramental del cristiano en *ecclesia*, es aquella que lo hace miembro ya a partir de la Bautismo, partícipe del sacerdocio bautismal o sacerdocio común. Así, quien está ya bautizado se presenta con los tres elementos constitutivos del laico:

- El fundamental: pertenencia a la Iglesia por el bautismo;
- El negativo: el hecho de no ser clérigo.
- El positivo y distintivo: la relación peculiar con el mundo secular.

Por lo tanto, el sujeto de la misión es todo el pueblo de Dios, que participa de modo diferente, por supuesto, todos ejercen una función: la primera es la sacerdotal y de ella el laico participa con el sacerdocio común. La segunda es la función profética, que trata del sentido sobrenatural de la fe y de los carismas. En tercer lugar, la participación de los laicos en la misión real.



Con eso, se nota que los laicos dejaron de ser simples objetos de atención de los pastores para ser participantes de la misión apostólica, hasta llegar a ser sujetos por excelencia de la propia comunidad eclesial. La *Lumen Gentium*, del Concilio Vaticano II, hace esta bonita relación entre el sacerdocio común de los fieles relacionándolos con el sacerdocio ministerial.

Además de los presbíteros y de los laicos, en la eclesiología – vista a partir de la jerarquía – hay la plenitud del orden, o sea, los obispos, estos también tienen tres dimensiones de su ministerio:

- **Personal-local:** el Obispo actúa como pastor, guía y maestro del pueblo, que es el origen del sagrado ministerio y centro de la caridad;
- **Colegial-supralocal:** miembro del colegio episcopal que continúa y prolonga en la Iglesia la presencia del colegio apostólico; y
- **Personal-universal:** reservado al sucesor de Pedro.

En la *Lumen Gentium* los religiosos tienen un lugar específico, este estado no es intermedio entre los clérigos y los laicos, sino que de uno y de otro algunos cristianos son llamados por Dios para poseer un don particular en la vida de la Iglesia y para que contribuyan a la misión salvífica, afirma la Constitución (LG, 43). Buscando así cada cual a su modo ser útil en la misión salvífica.

El Concilio Vaticano I, a su vez, definió el poder y la naturaleza del primado romano como pleno y supremo poder de jurisdicción sobre la Iglesia universal y su magisterio infalible cuando habla como pastor universal “*ex cátedra*”, refiriéndose a la fe y a las costumbres.

El Concilio Vaticano II reafirma lo dicho por el Concilio anterior en relación al ministerio Petriano, manteniendo en relevancia una significativa relación entre el colegio episcopal y su jefe.

## **PARA REFLEXIONAR:**

- 1) Como entender el Pueblo de Dios en la Nuevo Testamento?
- 2) Cuál es la importancia de la patrística para la eclesiología?
- 3) Como estamos valorando los sacramentos del Bautismo y de la Eucaristía en nuestro caminar dentro de la Iglesia para la construcción del Reino de Dios?
- 4) Que significa “la Iglesia simultáneamente visible y espiritual”? (ver nº 8 de la *Lumen Gentium*)
- 5) Usted cree que todos los hombres son llamados a la salvación, o sólo a los fieles católicos?
- 6) Por qué este llamado a la salvación es fruto de la gracia de Dios?

## MESA 4 – LA IGLESIA Y LOS CONCÍLIOS

Los Concilios “son marcos fundamentales en la historia cristiana”.<sup>6</sup> De Jerusalén al Concilio Vaticano II se realizaron unas dos decenas de concilios convocados para resolver dificultades teológicas y proclamar la fe de la Iglesia.

El Concilio Vaticano II vino a concretizar una renovación de la Iglesia. La renovación se estaba madurando hacía un buen periodo de tiempo. Según TARENTIN, la “historia atestigua que había en la Iglesia, un deseo de responder a los nuevos desafíos pastorales”.<sup>7</sup>

Vaticano II habría sido un “catalizador” de las ideas de cambios que bullían en la época. Sería una especie de confirmación de muchas reformas que ya estaban iniciadas en diversas Iglesias locales. Es posible ver en el desarrollo de los trabajos que el Vaticano II adecuó el mensaje cristiano tradicional a los nuevos tiempos. “Fue el concilio de la autoconsciencia, de la clarificación, de la comprensión y del diálogo”.<sup>8</sup>

Así, en la revisión de las decisiones conciliares a lo largo de la historia de la Iglesia optamos por escoger cuatro Concilios por la importancia que tuvieron para la eclesiología, son ellos: Jerusalén, Trento, Vaticano I y Vaticano II.

### 4.1- El Concilio de Jerusalén (AT 15,1-35)

A partir de la misión de Jesucristo, de su muerte y de su resurrección, del testimonio de los Apóstoles, surgieron muchas formas de seguir las enseñanzas y testimonios cristianos formando el cristianismo.

La Iglesia Cristiana, que luego después pasó a ser llamada de Iglesia Católica Apostólica Romana, fue construyendo cómo que un apoyo institucional responsable por la “formatación” y la organización de este estilo de vida llamado cristianismo.

---

<sup>6</sup> TARENTIN, G. *Struttura e funzioni della coscienza nella teologia morale*. Sito WEB: Credere oggi. Año 2004, p. 64.

<sup>7</sup> TARENTIN, G., op cit., p.72.

<sup>8</sup> SANTOS, M.A. (org). *Concilio Vaticano II – 40 años de Lumen Gentium*. Porto Alegre, Edipucrs, 2005, p. 13.

Cuando surge la oportunidad o la necesidad de dar un formato organizacional para determinado grupo o determinada realidad, también surgen las más diversas posibilidades de formatación, entre las cuales se debe optar.

Todo esto forma un terreno fértil para la explotación de contradicciones, controversias, malentendidos y disputas.

Nuestra Iglesia no pasó ilesa a esa realidad bien humana. Los primeros cristianos no sabían bien lo que estaba ocurriendo y por consiguiente no sabían cómo comportarse, ni mucho menos que hacer.

En la época de los primeros evangelistas ya existían diferentes comprensiones del cristianismo. En la época de los Hechos de los Apóstoles surge la necesidad de aprender a mitigar y a convivir con tales controversias, que cada vez ganaban más cuerpo, dichas controversias hicieron surgir la necesidad de un primer Concilio.

El Concilio de Jerusalén (Hch 15,1-35) corona la narración de Lucas, registrada en el libro de los Hechos de los Apóstoles. Registra el momento en el que Pablo y Bernabé habrían oficializado su misión entre los gentiles, para ello, crea toda una narrativa en torno a varios viajes misioneros de Pablo.

El conflicto que estas misiones generaron en la Iglesia naciente, provocó la necesidad de conciliar las dos corrientes entonces identificadas como corriente Paulina (Pablo) y corriente Petrina (Pedro).

#### **4.1.1- Las misiones de Pablo y de Bernabé**

El capítulo quince de los Hechos de los Apóstoles, se puede decir, que es una especie de auge de la narrativa de los primeros viajes misioneros de Pablo y Bernabé (Hch 13-14); donde el autor de los Hechos de los Apóstoles relata la misión de Pablo en diversos viajes. Entre esos viajes, en este capítulo, el autor registra aquel del cual Pablo regresa de Antioquia a Jerusalén para la Conferencia que lleva el nombre de esta ciudad (Hch 15,2-5).

Lo que se sabe es que ya en los primeros viajes misioneros de Pablo y Bernabé surgieron algunos problemas, el más explícito se refería a la forma como deberían vivir los paganos, que abrazaban la fe.

Algunos más radicales, venidos de Jerusalén, difundieron en Antioquia la idea de que todo aquel que se convertía debería ser circuncidado y observar la Ley de Moisés (Hch 15,1). Lo que significaba que antes de ser cristiano, necesitaba ser judío, pertenecer al pueblo de Israel.

Tal problema hizo con que Pablo y Bernabé consultaran la Iglesia-madre de Jerusalén, donde aún vivían apóstoles, quienes juntamente con ancianos o presbíteros, entre ellos Santiago, que parece haber tenido una función importante en esta Iglesia (At 15, 2.6.13).

De este conflicto surge la necesidad de organizar la conferencia de Jerusalén para dirimir tales problemas aflorados en la misión entre los gentiles. Esta conferencia necesitaba definir un acuerdo entre Antioquia y Jerusalén en lo que concierne a las costumbres, las tradiciones y leyes que generaban choque entre judíos fariseos y gentiles helenistas.

Lo que parecía ser claro para Pablo era que Dios acoge a todos: judíos y paganos, pero este hecho generaba confusiones y discordias, Pablo vuelve para Jerusalén para que en asamblea, tomen una posición única de Iglesia.

Por la fuerza como se desarrolla el conflicto es posible imaginar que el trabajo de Pablo y Bernabé estuviera teniendo buen éxito. No debía ser pequeño el número de paganos que se estaba convirtiendo. El fenómeno debía estar siendo bien visible. Por eso se justificaría la unión y reacción de los judíos-cristianos que no estaban dispuestos a abandonar ninguna coma de la Ley y de la tradición Sagrada de Israel (At 15,1-2).

Es conocido por todos aquellos que estudian un poco de historia bíblica, el hecho que el pueblo de Israel tuvo una larga, sufrida y victoriosa caminata de fidelidad a la Ley. Por cual no debería extrañar esta situación de la reacción a la ruptura que la nueva misión estaba provocando.

Pablo y Bernabé estaban aceptando la conversión sin que los paganos pasaran por la ley judaica, lo que implicaba de forma incuestionable la circuncisión. Para los judíos no existía ningún rito que sustituyera la circuncisión. Por lo tanto, los paganos, para abrazar el Evangelio, necesitaban pasar por la circuncisión. "Al mencionar la circuncisión se supone la

observancia de la ley como consecuencia inseparable”. En otras palabras, para seguir el Evangelio era necesario antes hacerse judío.

Pablo, libre de las imposiciones legalistas, insistía que la Ley había sido superada por la gracia de Dios y por la fe. Según Pablo, sin despreciar el Antiguo Testamento, Cristo habría traído una nueva lógica de salvación (Ef 2,15).

Por eso, la importancia del camino de regreso de Pablo y Bernabé de Antioquía para Jerusalén. Así estarían probando que continuaban reconociendo la autoridad de la Iglesia Apostólica y estaban dispuestos a dialogar.

Otra cuestión que surgía era la de comer juntos, participar de la misma eucaristía. En Antioquía surgieron las comunidades mixtas constituidas por judíos y gentiles. Esta iniciativa, fue bien aceptada en Antioquía, y fue vista de manera tan absurda para los cristianos de Jerusalén, hasta el punto de no resistirse al comienzo de interferencias (Hch 15,1-2).

Por lo que se entiende, si no fuera por la interferencia y firmeza de Pablo, la comunidad de Antioquía habría permanecido dividida entre los que estaban de acuerdo y se adaptaban a la Ley, y los que serían considerados fuera de la Ley por la costumbre y tradición que reinaba en Jerusalén. La aprobación para que judíos y paganos pudieran participar de la misma comunidad de mesa (Hch 15,27) tuvo mucha importancia para el proceso de aceptación e inclusión de los paganos en las comunidades cristianas.

#### **4.1.2- La Conferencia de Jerusalén**

Esta asamblea es también llamada de Concilio, lo que implicaba la reunión de toda la Iglesia. Sin embargo, allí sólo estaban reunidas las Iglesias de Antioquía y la de Jerusalén. Por otro lado, en la reunión de estas dos Iglesias estaba ocurriendo el mayor evento del primer siglo del cristianismo, lo que le otorgaba el grado de concilio a tal reunión. Pero para evitar confusiones, el término más utilizado pasó a ser Conferencia de Jerusalén.

Aún Incluso sin utilizar el término conferencia, este evento de Jerusalén también es relatado por el propio Pablo en su Carta a los Gálatas 2,1-10. Esta se trata específicamente de la cuestión de la circuncisión.

Esta conferencia establece la unidad entre la misión de Pablo y la Iglesia de los Apóstoles en Jerusalén. La Conferencia de Jerusalén sitúa la misión de Pablo en continuidad con la historia de Israel, la historia de Jesús y el envío de los Doce, así como con la Iglesia de Jerusalén.

Si Pablo no hubiera ido a Jerusalén, participado y entrado en acuerdo con la Iglesia de los Doce, allí radicada, probablemente Pablo iba a estar fundando una nueva iglesia, como también sería probable que la Iglesia de los Doce se resumiera en una pequeña secta dentro del judaísmo.

#### **a) Declaración de Pedro (15,7-11)**

Como hemos visto, la Iglesia necesitó reunirse para formular una salida oficial al problema entre el judaísmo y los que se convertían del paganismo.

Según Lucas, Pedro es quien orienta los rumbos para una salida que agrade a los que están en desacuerdo de ambas tesis. Pedro atribuye a Dios la orden de recibir en la Iglesia a los gentiles.

#### **b) Posición de Santiago (15,13-21)**

El autor de Hechos de los Apóstoles no describe las palabras de Pablo y Bernabé, pero dice que ellos explican a la asamblea reunida el resultado de la misión que Dios realizaba a través de ellos (Hch 15,4). El autor continúa enfatizando que es Dios quién hace los milagros a través de ellos.

Santiago estaba bastante apegado al régimen judío, esto le daría, un lugar privilegiado entre los judíos-cristianos más conservadores. Tal vez, por esa razón, Lucas hace mención de la opinión de Santiago para demostrar que hasta los más legalistas estarían aprobando la misión entre los pueblos gentiles y la aceptación de los mismos.

Santiago, el defensor de la doctrina de la Iglesia de Jerusalén, acepta los argumentos de Pedro y añade que no se debe “molestar a los paganos que se convierten a Dios” (Hch 15,19).

### **c) Deliberación de la Asamblea**

La Iglesia de Jerusalén se dirige a las comunidades de Antioquía, la de Siria y de la Cilicia (15,23). Los judíos que estaban presentes en la asamblea, parece que no tuvieron muy éxito. No se sabe si ellos llegaron a votar, porque el texto dice que la decisión fue tomada de común acuerdo.

En el relato de Lucas, Bernabé y Pablo son los victoriosos. La asamblea supera las leyes judaicas. Con ellos van a la misión dos compañeros más de la Iglesia de Jerusalén.

La decisión del “concilio” pretende ser más que una decisión jurídica. Ella es antes atribuida a la inspiración del Espíritu Santo. Colocando el poder de la decisión bajo el poder del Espíritu Santo, ella gana significado e importancia sobrenatural.

### **d) Entrega del Decreto en Antioquia (At 15,22-33)**

Este encuentro parece haber sido uno de los hitos del término de la tensión entre los dos centros de la Iglesia primitiva. La lectura y entrega de la carta por Judas y Sillas, representantes de Jerusalén, es el sello de comunión entre las dos Iglesias para ser una sola. La carta también mantenía y daba libertad a la misión de Paulo y Bernabé, hasta entonces no aprobada.

Claro que los judíos más radicales deben haber importunado a Paulo y Bernabé por algún tiempo, pero ahora ellos también tenían amparo eclesiástico y legal.

## **4.2- El Concilio de Trento (1545-1563)**

El Concilio de Trento fue propuesto para ser la respuesta de la Iglesia Católica al movimiento de la Reforma Protestante iniciado por Lutero. Sin embargo, surgieron dificultades para cumplir este intento. Una de ellas es que la teología de Lutero no partía de los principios eclesiológicos, pero de una problemática religiosa-existencial de cada individuo; así, la cuestión debería llevar a una más profunda reflexión de la teología del sacerdocio común de los fieles.



El Concilio fue netamente episcopal, dominado por el grupo de los obispos preocupados en fortalecer su posición contra la negación de la jerarquía de la Iglesia proclamada por Lutero. Aunque fue una respuesta a las proposiciones del protestantismo, este Concilio fue muy importante porque mostró una expresión de la vitalidad de la Iglesia, que en el siglo XVI se manifestó en Trento y en un movimiento en florecimiento prolongado hasta el siglo XVII.

Este movimiento floreciente brotaba del seno de la Iglesia o de sus sectores más cercanos a la oración y a la mística; es necesario tener presente el fervor de la piedad cultivada por San Felipe Neri, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Santo Ignacio de Loyola, San Pedro de Alcántara, San Francisco de Sales...; se llegó a decir que los siglos XVI y XVII fueron siglos de santos.

El renacimiento interior de la Iglesia despertó muchas fuerzas católicas dormidas, inclusive el alto clero, y aceleró su curso de acción, indicándoles indirectamente la orientación a tomar.

Los santos del siglo XVI tenían por programa:

*“...no criticar a los otros sino corregirse a sí mismos; no cambiar las estructuras de la Iglesia establecida por Cristo, sino reformar a los hombres poseedores de cargos y funciones; ya que el mal estaba principalmente en la mundanización del clero, y solo se hablaba, en la reforma del clero”.*

Según el teólogo Egidio de Viterbo, “los hombres deben ser transformados por la religión, y no la religión por los hombres”.

Se establece un paralelo entre el siglo XVI y los siglos XI-XIII: en la Edad Media las fuerzas renovadoras de la Iglesia no partieron directamente del Papado, más bien de círculos que no pertenecían a la jerarquía (Cluny, Cister, las órdenes Mendicantes); también el siglo XVI el impulso renovador partió ante todo de las comunidades ascéticas y místicas (Carmelitas, Jesuitas, Teatinos, Capuchinos, Barnabitas, Angélicas, Ursulinas, Somascos...), que con humildad se adhirieron incondicionalmente a la jerarquía y al Papado, lentamente fueron entrando en la renovación activa del siglo XVI, que estaban afectados por el espíritu renacentista y mundano.

Hasta 1530, aproximadamente, Roma vivía lejos de la realidad, casi en la inconsciencia de los males que afectaban a la Iglesia. León X, por ejemplo, consideraba la tempestad luterana como una querrela entre monjes y, de esas querrelas entre monjes, estaba acostumbrado a ver muchas piezas en su teatro de Roma.

Sólo partir de Pablo V (1555-1559), el más severo entre los severos, el Papado se hizo el pilar de la renovación de la Iglesia. Esta tendría por Carta Magna los documentos del Concilio de Trento y como fuerza ejecutora la Compañía de Jesús.

#### **4.2.1- Los antecedentes del Concilio**

En 1534 fue elegido Papa el Cardenal Alexandre Farnese, con el nombre de Paulo III (1534-1549). Este caracteriza la transición del Renacimiento humanista hacia el Restablecimiento católico. Su vida anterior estaba resentida por los males de la época: él debía su nombramiento cardenalicio a las relaciones ilegítimas de su hermana Giulia con Rodrigo Borja (futuro Alejandro VI); cuando era Cardenal reconoció cuatro hijos naturales. Como Papa, aún más cedió al lujo, a las diversiones y al nepotismo.

No obstante, este Papa se mostró más consciente de la necesidad de la Reforma de la Iglesia de lo que los Pontífices anteriores, por eso favoreció las nuevas órdenes Religiosas de los Teatinos, Capuchinos, Barnabitas, Somascos, Ursulinas, y en 1540 aprobó la Compañía de Jesús. Llamó para el Colegio Cardenalicio hombres doctos y dignos, y nombró una comisión de nueve miembros, que elaboró para el Papa un informe de los males que aquejaba la iglesia con sugerencias de los remedios a ser aplicados.

La conciencia de Roma se despertaba aún más por otro hecho. Las ideas revolucionarias “transalpinas” iban llegando a Italia, especialmente a Nápoles; las obras de Lutero, Zvínglio, Calvino y Erasmo se difundían entre el clero y el pueblo, logrando la apostasía del Padre General Ochino, de los Capuchinos, en 1542; aparecieron personajes ambiguos que, sin romper con la Iglesia, aceptaban las obras de los Reformadores protestantes.

Para contener tales avances, el papa Paulo III reorganizó la Inquisición, inspirado por el Cardenal Carafa (futuro Paulo IV) y por San Ignacio de Loyola: creando una comisión de seis Cardenales con la facultad de nombrar sacerdotes “**inquisidores**” en cualquier lugar donde lo juzgaran necesario. Así se originó la Congregación del Santo Oficio que después del Concilio Vaticano II, recibió el nombre de Congregación para la Doctrina de la Fe, sin tener nada en común con la inquisición, Esta procedió enérgicamente contra los innovadores, logrando exterminar por completo las nuevas ideas en Italia.

Mucho Se hablaba mucho (como de hecho, también en tiempos anteriores) de la necesidad de convocar un Concilio Ecuménico, pero hubo muchos obstáculos que evitaron concretar la realización de este ideal.

En efecto, quedaba en muchos hombres de la época (inclusive en Papa Clemente VII, 1522-1534) el recelo del Conciliarismo. Además el emperador Carlos V quería que el Concilio se realizara en territorio alemán, para facilitar la participación de los luteranos, que Carlos quería traer de nuevo a la unidad de la Iglesia. El Papa, sin embargo, prefería en una ciudad de Italia. Emperador, Papado, protestantes, España y Francia tenían algo a decir sobre la convocatoria del Concilio, pero en términos divergentes.

Después de las fallidas convocatorias, y después de diez años de intentos, Paulo III fijó la apertura del Concilio en Trento (territorio alemán) para marzo de 1545. Pero sólo en diciembre de ese año se abrió la gran asamblea en la catedral de Trento. El Concilio duró dieciocho años, interrumpido largamente por dos pausas; durante este concilio, murieron cuatro Papas.

Este concilio tuvo tres fases a saber: 1545-1547; 1551-1552; 1562-1563. El grupo preponderante fue el de los españoles, dotados de profundo sentido eclesíástico, sin los cuales no habrían sido elaborados los decretos dogmáticos del Concilio.

#### **4.2.2- Definiciones alcanzadas**

- Se definió una vez más el Canon de la Sagrada Escritura, afirmando que las tradiciones apostólicas (o la Palabra de Dios oral que no fue consignada en las Escrituras) deben ser acogidas con el mismo

respeto que las Escrituras; declaró auténtica la traducción latina de la Biblia denominada “Vulgata” (debería ser considerada exenta de errores teológicos en medio de las muchas traducciones tendenciosas de la época).

- Los sacramentos: estos no son simples ritos simbólicos, sino que son canales transmisores de la gracia; gracia que no es solamente revestimiento del alma del pecador, sino que realiza una transformación (justificación) intrínseca. La voluntad humana no es solamente pasiva ni esclava del pecado, sino que está llamada a colaborar con la gracia de Dios. La Misa es la perpetuación del sacrificio de la Cruz bajo la forma sacramental.
- Los conciliares también decretaron medidas disciplinarias; se prohíbe la acumulación de más de un beneficio (cargo) eclesiástico en las manos de un sólo titular; fue abolido el oficio de colector de limosnas (que predicaba las indulgencias!).
- Sera Se hizo obligatorio el matrimonio sacramental dentro de moldes bien definidos y en la presencia del párroco o del vicario.
- Se establecieron normas rígidas para la formación del clero en los Seminarios.

El Concilio se concluyó a los 3 y 4/12/1563. El papa Pio IV confirmó sus decretos por la Bula *Benedictus Dios*. Atendiendo a una petición del Concilio, publicó un índice de Libros Prohibidos y una Profesión de Fe Tridentina.

#### **4.2.3- La Eclesiología de Trento**

Aunque la doctrina eclesiológica del Concilio de Trento sea poco estudiada, influyó en cuatro siglos de Eclesiología.

Debemos recordar que su motivación fue dar una respuesta a la Teología de los reformadores y así detener la influencia de la Reforma. De este modo, se buscaba aclarar puntos doctrinales que eran los más atacados, sin pretender presentar una propuesta doctrinal sistemática y amplia.

La Reforma puso en cuestión todo lo que la Iglesia medieval construyó e intentó volver a la Iglesia antigua, en lo que se refiere a la doctrina y a la

disciplina. Este intento fue influenciado por el pensamiento de la época, donde dominaba el individualismo, el subjetivismo, la crítica y la oposición a la Iglesia a causa de su vida interna, la decadencia del papado, conciliarismo y el anti-romanismo germánico. Además contribuyeron a la decadencia de la Teología escolástica y otras tendencias intelectualizantes.

La Reforma propuesta por Lutero alcanzaba de manera importante algunos elementos de la Iglesia existente. Lutero tenía un concepto eclesiológico característico:

- a) *Sola Scriptura*: autosuficiencia de la Biblia en el conocimiento teológico. El origen y la naturaleza de la Iglesia se atribuyen a la Palabra.
- b) *Sola Fides*: la Iglesia es la comunión de los santos, en la cual se resalta la incorporación en ella por la fe.
- c) *Sola Gratia*: “Te basta mi gracia” (2Cor 12,9). No hay necesidad de mediadores entre los hombres y la gracia de Dios.

Como resultado, el catecismo tridentino posee una eclesiología implícita, donde son tratados temas como: Escritura y Tradición, estructuras jerárquicas de la Iglesia, Sacramentos.

Sin embargo, las consecuencias de la Reforma afectaron la Iglesia:

- Ruptura de la unidad monolítica de la Edad Media, en el campo religioso, cultural y del conocimiento;
- Disminución del prestigio religioso del Papa; y
- El deseo de reforma de la Iglesia, con un retorno a las fuentes del cristianismo contra el formalismo y el legalismo.

Delante de ese cuadro es interesante conocer algunos de los elementos de la Eclesiología que resultaron del Concilio de Trento:

- a) La Escritura y la Tradición son los principios y los criterios del conocimiento teológico en la Iglesia. Hay un entrelazamiento entre Evangelio e Iglesia, y el papel de esta es garantizar la conservación de este.
- b) La existencia de la jerarquía en la Iglesia y la afirmación de que no todos los fieles son sacerdotes ministeriales (ordenados).

- c) Hubo una aclaración del origen y del poder de los obispos ante la diversidad de posiciones que llegaron a Trento.
- d) El primado del Papa es jurídico y no de honor.

En resumen, el Concilio de Trento duró más que todos los otros y el que encontró más dificultades para realizarse. Pero ninguno ha influido tan profundamente y de forma duradera sobre la fe y la disciplina de la Iglesia.

Es cierto que la unidad de fe no fue restablecida, pero la doctrina católica fue aclarada y consolidada en todos los puntos amenazados. El programa de reforma tridentino fue la base de renovación del clero y del pueblo católico, aunque la ejecución de esos decretos fue, a veces, lenta y controvertida. El Concilio comunicó nueva unión y confianza a los católicos sacudidos por los hechos expuestos por la Reforma Protestante.

El Concilio de Trento fue también el más papal de todos los Concilios antes de Vaticano I (1870); preparó la vía para la definición del primado de Romano Pontífice, dicha definición en el siglo XVI la consideraron sería prematura, pues aún eran fuertes las tendencias a formar Iglesias nacionales.

El Concilio confió al Papa, el deseo de que promoviera la publicación de un nuevo Catecismo, de un nuevo Misal y de nuevo libro de Liturgia de las Horas (lo que, de hecho, fue ejecutado por los sucesores de Pío IV).

En una palabra, se puede decir que el Concilio de Trento fue la autoafirmación de la Iglesia como sociedad universal de salvación contra las diversas formas de individualismo y subjetivismo que se hacían sentir fuertemente en el umbral de la Edad Moderna.

Es verdad que en nuestros días, el Concilio de Trento no siempre es aplaudido. Se opone el Concilio de Vaticano II, es como si hubiera antítesis entre uno y otro. Ahora bien, el Vaticano II se refiere frecuentemente al Tridentino y en él se apoya, trayendo para nuestros tiempos las verdades que el Concilio de Trento definió según el lenguaje y las exigencias del siglo XVI.

### **4.3- El Concilio Vaticano I**

El Concilio Vaticano I fue el acontecimiento de mayor relevancia en la Historia de la Iglesia del siglo XIX.

#### **4.3.1- Los preparativos**

Más de trescientos años transcurrieron después de la última asamblea del Concilio de Trento, cuando Pío IX, en diciembre de 1864, comunicó secretamente a los cardenales su intención de reunir nuevo Concilio Ecuménico: se vivían tiempos complicados, eran tiempos ingratos, exigían el concilio; era necesario deliberar sobre las soluciones a ofrecer, lo que se debería hacer por excelencia en un Concilio.

La Bula que convocaba el concilio se publicó a los 29/06/1868, invitando también los protestantes y los ortodoxos separados, estos sin embargo no asistieron. La noticia de un próximo Concilio suscitó entusiasmo y también aprehensiones; el público sólo sabía que serían condenados errores contemporáneos, reafirmada la doctrina de la Iglesia, revisadas la disciplina, la obra misionera, y la formación de los seminaristas.

Pero, En la Curia Romana reinaba un misterio sobre los intensos preparativos del Concilio. La agitación pública aumentó cuando en febrero de 1869 la revista jesuita *La Civiltà Cattolica* anunció que el Concilio estaba para definir la infalibilidad papal. El mundo no católico, imbuido de liberalismo, se proclamaba defensor de la libertad de los simples fieles católicos, “subyugados por el dominio obscuro y obscurantista de los eclesiásticos”.

En Alemania, el historiador Ignacio Dollinger (1799-1890) se puso al frente del movimiento antiinfalibilista, con diversos escritos contrarios a la definición. El Presidente de Ministros de Bavaria, Clodoveo de Hohenhole, intento suscitar una intervención de los Gobiernos europeos contra los supuestos peligros del Concilio. Los obispos alemanes reunidos en Fulda (septiembre de 1869) enviaron un escrito al Papa en que declaraban no juzgar oportuno una definición de este talante, aunque no se opusieran a la doctrina; ellos temían las reacciones de los Gobiernos y divisiones entre los propios católicos.

En verdad, la definición de ese dogma podía parecer una osadía en una época en que se respiraba el liberalismo.

#### **4.3.2- Transcurso del Concilio**

El Concilio fue abierto el 08/12/1869 en la Basílica de San Pedro, con la presencia de 764 prelados.

Fueron cuatro sesiones públicas del Concilio. En la tercera sesión, el día 24/04/1870, se promulgo la Constitución Dogmática *Di Filius*, la cual fue aprobada por unanimidad. El capítulo 1º afirma la existencia de un Dios personal, libre, creador de todas las cosas e independiente del mundo creado (contra el materialismo y el panteísmo); el capítulo 2º enseña que ciertas verdades religiosas, como la existencia de Dios, “pueden ser conocidas con certeza por la luz natural de la razón humana” (contra el ateísmo y contra el fideísmo, en un siglo en el que la fe cristiana era atacada por el racionalismo, el Concilio defendía la razón!); en el texto de ese 2º capítulo se agrega que hubo una Revelación Divina, la cual llega hasta nosotros mediante tradiciones orales y las Sagradas Escrituras.

El capítulo 3º proclama que la fe es una adhesión libre del hombre a Dios, que surge de un Don de la gracia divina. El capítulo 4º define los sectores propios de la razón y de la fe, y recuerda que cualquier aparente desacuerdo entre razón y fe sólo puede venir de la falsa comprensión de las proposiciones de la fe o de las conclusiones de la razón.

La cuarta sesión del Concilio el 18/07/1870, definió la infalibilidad del Papa y su primado de jurisdicción sobre la iglesia entera. Los conciliares dieron su voto favorable a la Constitución *Pastor Aeternus*. Pio IV promulgo inmediatamente la Constitución, la cual consta de cuatro capítulos, que afirman el fundamento bíblico y patrístico, la duración perpetua, el valor y la esencia del primado romano, así como la infalibilidad del magisterio papal.

La autoridad del Papa fue definida como sumo e inmediato poder de jurisdicción sobre toda la iglesia (cap. 3º). El capítulo 4º define, como dogma revelado por Dios, que las definiciones de Romano Pontífice proferidas *ex cathedra*, es decir, en la calidad de Maestro de la toda la iglesia, en cuestiones



de Fe y Moral, gozan de especial asistencia del Espíritu Santo; siendo así infalibles e irreformables por sí mismas, sin necesitar de la aprobación de la iglesia.

Después de esta memorable sesión, el Concilio aún estaba en el inicio de sus actividades. Sin embargo, el Concilio tuvo que ser interrumpido abruptamente, pues estalló la guerra franco-alemana, que obligó a muchos prelados regresar a su patria. En consecuencia, el Papa suspendió el Concilio, el cual debería volver a reunirse en una época más pertinente, pero en realidad nunca fue reabierto.

La importancia del Concilio Vaticano I fue enorme para la Iglesia. La definición de la infalibilidad del Papa era la conclusión lógica de premisas contenidas en la propia Escritura (Mt 16,16-19; Lc 22,31; Jn 21, 15-17) y desarrolladas a través de los tiempos; principalmente por ocasión de los litigios que afectaban la iglesia, fue creciendo en la conciencia de los cristianos la preeminencia del magisterio de los sucesores de Pedro.

En una época de incredulidad, la fe se afirmaba de manera valiente. La propia iglesia aparecía como algo trascendente o como un Sacramento, que el hombre recibe de Dios, la diferencia de otras sociedades e instituciones.

La centralización expuesta por el Concilio Vaticano I tuvo expresiones siempre más perceptibles durante los pontificados siguientes. Era necesario que ocurriera el Concilio Vaticano II (1962-65) para terminar la obra que el anterior Concilio había dejado inacabada.

El Vaticano I sólo pudo abordar la función de Romano Pontífice, durante del exiguuo espacio de su duración; El Vaticano II abordó también el papel de los obispos y de los presbíteros en la Iglesia, poniendo de relieve el concepto de colegialidad que, sin eliminar el primado de Pedro, enriquece la estructura de la Iglesia.

#### **4.4- El Concilio Vaticano II**

El Concilio se desarrolló en cuatro sesiones entre 11 de octubre de 1962 y 8 de diciembre de 1965. Como resultado del Concilio fueron promulgados 16

documentos. Entre estos, el principal documento fue la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, promulgada en 21 de noviembre de 1964.

#### **4.4.1- De Ecclesia**

Acerca de la concepción de la Iglesia se enfrentaban a las escuelas teológicas: junto con el proyecto preparatorio, de inspiración romana, circulaban también el proyecto belga, elaborado por los teólogos de la antigua universidad católica de Lovaina, el francés, el alemán (caracterizado por una intensa inspiración bíblica y apoyado por su episcopado), y el chileno, que reveló al concilio el frescor y el compromiso de una Iglesia latino-americana.

En las reelaboraciones del texto, las diversas visiones de Iglesia van surgiendo y siendo puestas en discusión y sistematizadas en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, que pasa a ser el centro del Concilio Vaticano II.

Es importante afirmar el valor fundamental de la *Lumen Gentium*, mientras supone una toma de conciencia de la Iglesia sobre sí misma. En ella se relacionan los demás textos del Concilio y se configura como la clave hermenéutica para interpretar debidamente el resto lo de los documentos conciliares.

La *Lumen Gentium* expone la doctrina sobre el misterio de la Iglesia, Pueblo de Dios, al que todos los fieles son incorporados por el Bautismo. De ahí deriva la radical unidad de todos los fieles que integran la Iglesia y el carácter universal del llamado a la santidad.

También declara que los obispos son los sucesores de los Apóstoles y que, además de presidir sus Iglesias particulares, forman parte de un “colegio” o “cuerpo” episcopal del cual cada Obispo se hace miembro. Este colegio es presidido por el Papa y no puede actuar al margen de este.

Fue en este momento, mientras el documento sobre la Iglesia era reelaborado, que se produce el primer intervalo conciliar, período en que muere el papa Juan XXIII y es elegido el papa Paulo VI.

En el segundo periodo conciliar la Constitución *Lumen Gentium* gana una atención especial. Este documento fue el hilo conductor y el centro de las

decisiones conciliares. Sería el responsable de oficializar la naturaleza y la identidad de la Iglesia que necesitaba de tal claridad desde el siglo XIII.

Fue en diciembre de 1963, al final de este segundo periodo del concilio, que fueron aprobados los documentos sobre la Liturgia (*Sacrosanctum Concilium*) y el documento sobre los Medios comunicacionales Social (*Inter Mirifica*).

Después de otro intervalo, en septiembre de 1964, Paulo VI inauguró un nuevo periodo de trabajos del Concilio con una concelebración en la cual fueron expresadas las nuevas formas litúrgicas.

Entonces, fue retomado el estudio sobre la Iglesia, ahora a partir de un texto reformulado, que además de los cuatro capítulos originales que trataban del misterio de la Iglesia, Pueblo de Dios, estructura jerárquica y laicos, traía a discusión la vocación universal a la santidad, los religiosos, el horizonte escatológico de la Iglesia y la Virgen María.

El 21 de noviembre de 1964, después de muchas discusiones sobre la Iglesia y sus organizaciones y relaciones, fue aprobada la Constitución Dogmática de la Iglesia *Lumen Gentium*. La aprobación de esta Constitución sería la prueba de la buena aceptación y de la adhesión de los padres a la renovación eclesiológica. Este documento será presentado en el próximo capítulo.

En este proceso es necesario destacar la importancia de la Constitución Dogmática *Di Verbum*, documento en forma de bula pontificia y es uno de los principales documentos del Concilio Vaticano II.

Es denominada "constitución dogmática" por contener y tratar "materia de fe". De hecho, su contenido aborda el delicado y complejo problema de la relación entre las Sagradas Escrituras y la Tradición. La sagrada Tradición, por lo tanto, y la Sagrada Escritura están íntimamente unidas y compenetradas entre sí. En efecto derivando ambas de la misma fuente divina, parecen una sola cosa y tienden al mismo fin.

La Sagrada Escritura es la palabra de Dios mientras fue escrita por inspiración del Espíritu Santo; la Tradición sagrada, a su vez, transmite íntegramente a los sucesores de los Apóstoles la palabra de Dios confiada

por Cristo Señor y por el Espíritu Santo a los Apóstoles, para que ellos, con la luz del Espíritu de la verdad, la conserven, la expongan y la difundan fielmente en su predicación, resultando así que la Iglesia no saca sólo de la Sagrada Escritura su certeza acerca de todas las cosas reveladas. Por eso, ambas deben ser recibidas y veneradas con igual espíritu de piedad y reverencia. En este sentido, ella explica y fundamenta el nuevo enfoque de cómo se debe interpretar la hermenéutica.

Así de este modo, sin dejar de lado la dimensión jurídica e institucional, la Iglesia da un paso rumbo a la liberación de la rigidez monárquica de quien detiene el poder. Comienza a reconocer la función y la importancia de sus miembros y no sólo del magisterio. “Pasa a aprender a reconocer las señales de los tiempos como lugares teológicos”.

El 14 de septiembre de 1965 se dio inicio el cuarto y último periodo del Concilio Vaticano II. Ese periodo se extiende hasta 08 de diciembre del mismo año. Durante este periodo, varios documentos posteriores a *Lumen Gentium*, fueron discutidos, reformulados y aprobados.

El nuevo concepto de la Iglesia oficializado por esa Constitución se abrió para un nuevo modelo de unidad y reintegración con otras tradiciones cristianas. La Iglesia comenzaba a quitarse su indumentaria triunfalista, y daba pasos rumbo a una nueva concepción eclesial, gracias también a la superación del autoconcepción de ser la única, la incomparable y que estaría por encima de todas las Iglesias.

Fue en este periodo en que el Papa y el patriarca ecuménico revocaron la excomunión recíproca de 1054.

El 07 de diciembre de 1965 se concluyen los trabajos del Concilio Vaticano II con la votación y aprobación de la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy (*Gaudium et Spes*). Esta Constitución llamaba la atención sobre las contradicciones de la modernidad. Una nota aclaraba el significado a ser atribuido a la calificación “pastoral”, afirmando que: “tomando por base principios doctrinales, la constitución pretende exponer la actitud de la Iglesia en relación al mundo y a los hombres de hoy”.

El Concilio Vaticano II adecuó el mensaje cristiano tradicional a los nuevos tiempos. “Fue el concilio de la autoconsciencia, de la aclaración, de la comprensión y del diálogo”. “Fue el mayor por el número de sacerdotes de todo el mundo; el más rico por los temas tratados y el que atendió a las necesidades de toda la familia humana”. “El magisterio descendió para dialogar, de manera accesible y caritativa”.

La eclesiología que hasta entonces servía como mecanismo de defensa y justificación, ahora da pasos rumbo hacia la misión y al diálogo. La eclesiología clásica había nacido jurídica, para defender el poder eclesiástico. Ese pudo ser el “pecado de Origen” de la teología. Después, la teología se desarrolló en el periodo post-tridentino como apologética antiprotestante y antimoderna, en la defensa de la *vera ecclesia*. Para superar de una vez ese enfoque jurídico, el Concilio sitúa la Iglesia, en la *Lumen Gentium*, en su debido “lugar”.

En resumen, los padres conciliares fueron convocados para este Concilio con el encargo de protagonizar una reforma en la Iglesia (*aggiornamento*). Necesitaban definir una nueva identidad para la Iglesia, situándola históricamente, era necesario que la Iglesia se autodefiniera.

Las metas principales del Concilio fueron: el desarrollo de la fe católica, la renovación de la vida cristiana de los fieles, la adaptación de la disciplina eclesiástica a las exigencias de la época presente.

La marca del Concilio Vaticano II fue su orientación pastoral, que pretendía adecuar la vida eclesiástica a las necesidades contemporáneas.

El Concilio Vaticano II es una especie de reconocimiento y oficialización de todo el deseo de renovación que ya estaba madura en el seno del Pueblo de Dios.

Los padres conciliares retomaron palabras fundamentales del Nuevo Testamento y de la Patrística para redefinir de manera adecuada la esencia de la Iglesia en los nuevos tiempos.

En este sentido, la gran Constitución Dogmática sobre la Revelación Divina trazó las bases teológicas: la Iglesia es el pueblo de Dios y este es constituido por la acogida de la Palabra de Dios, Palabra creadora, que

determina la Historia de la Salvación, Palabra que se hace carne en Jesucristo. A partir de la Palabra de Dios, el Concilio define la Iglesia como Pueblo de Dios.

Admitiendo a la Iglesia como Pueblo de Dios, se estaría rescatando una Iglesia de fundamentación bíblica. Iglesia que estaría siguiendo los pasos paulinos mostrados en los Hechos de los Apóstoles. Iglesia que se abría a todos, acogiendo a todos y haciéndose pueblo.

La Iglesia Pueblo de Dios gana un perfil universal y humano. Gana vida y calor humano que ultrapasan los muros y la rigidez de una institucionalización rígida y fría. Ya todos los hombres son llamados a la salvación por la gracia de Dios (LG, 13).

**Para reflexionar:**

- 1) Como se entiende la importancia de los Concilios para el desarrollo de la eclesiología?
- 2) Usted sabe lo que significa Concilio? Sabe por qué fueron convocados cada uno de los Concilios?
- 3) Como entender la importancia del comportamiento de Pablo, Pedro y Santiago en el origen de la Iglesia en la Conferencia de Jerusalén?
- 4) Entendemos y participamos de la Iglesia que es Pueblo de Dios?
- 5) Conocemos suficiente sobre la importancia y los resultados del Concilio Vaticano II para nuestra Iglesia?
- 6) Busque en algunos documentos sobre el Concilio Vaticano II 50 años después. Vea todo el legado dejado por este Concilio a la Iglesia.

## **MESA 5 - LUMEN GENTIUM**

La Constitución Dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, presenta la Iglesia como sacramento en Cristo, luz de los pueblos.

Esta Constitución eclesiológica, la única correspondiente a la Palabra de Dios, recibió la calificación de “dogmática”, tiene sus puntos fuertes en los tres primeros capítulos, en los cuales el Concilio, siguiendo con la tradición patrística y debido a la renovación teológica de la primera mitad del siglo XX, presenta la Iglesia como “sacramento en Cristo, luz de los pueblos”, como momento crucial del designio de salvación del Padre, que tiene como meta el Reino, el cual, por eso mismo, es distinto de la Iglesia.

Este paso parece ser importante para la superación de la confusión o disputa por la superioridad existente entre Iglesia y Reino de Dios. Aquí la Iglesia pasa a ganar una identidad de Pueblo de Dios que búsqueda o construye el Reino. Se va deshaciendo la imagen inmaculada de la Iglesia que se colocaba en el lugar o por encima del Reino. Se puede decir que la Iglesia da un importante paso para situarse en su lugar como un medio para la búsqueda o construcción comunitaria del Reino.

Según el Concilio Vaticano II, la Iglesia, por gracia divina, es compuesta de ministros, cuya autoridad está a servicio de los fieles. Los obispos como sucesores de los apóstoles, instituidos por el propio Cristo, continúan a su servicio y constituyen un cuerpo o colegio, que es la expresión de la comunión que une como hermanos a las Iglesias presididas por ellos.

Mediante la consagración episcopal, que es el grado supremo del sacramento del orden, el colegio acepta en su seno nuevos miembros, los cuales deben estar en comunión con el obispo de Roma. Los obispos reciben, en la consagración sacramental, la participación en la triple autoridad de Cristo, de santificar, enseñar y dirigir la Iglesia local confiada cada uno y, junto con el obispo de Roma, la Iglesia universal entregada a todos.

La *Lumen Gentium* pasa a priorizar a Cristo como centro en la dimensión sacramental y misionera de la Iglesia. Le presenta al mundo una Iglesia con identidad y no como un cuerpo castigador.

La eclesiología se desplaza del campo del Derecho al de la Teología. Esto posibilita hacer una relectura de su estructura jerárquica, que hasta entonces estaba bastante de acuerdo con la postura jurisdiccional. Esta Constitución representaba un paso adelante, enfrentando las decisiones del Concilio Vaticano I o con algunos pensamientos del magisterio papal de los siguientes decenios.

La *Lumen Gentium* tuvo como objetivo actualizar la conciencia de la Iglesia acerca de su identidad y de su naturaleza de misterio. No quiso condenar nada y ni definir dogmas. Su valor está en la visión orgánica del misterio de la salvación y del misterio de la historia humana, buscando colocar en el centro aquello que le es esencial e inmutable, mostrando claramente las dimensiones interiores del misterio de la Iglesia.

En realidad, acoge y sistematiza muchos aspectos del itinerario renovador que ya existía hasta entonces. Ella acepta el Cristocentrismo que desde Vaticano I se difundía. Cristo, como único Mediador, constituyó y constantemente sostiene aquí en la tierra su Iglesia santa, como una comunidad de fe, esperanza y caridad, como organismo visible por el cual difunde la verdad y la gracia a todos.

Pero, la sociedad provista de órganos jerárquicos, y el cuerpo místico de Cristo, la asamblea visible y la comunidad espiritual, la Iglesia terrestre y la Iglesia enriquecida de bienes celestes, no deben ser consideradas dos cosas, porque forman una sola realidad compleja en que se funde el elemento humano y el divino. Por eso, mediante una analogía, es comparada al misterio del Verbo encarnado (LG 8).

### **5.1- Cristo y la Iglesia**

Jesucristo, además de ser el fundador de la Iglesia, es la cabeza de la misma, que es el cuerpo animado por Él.

La renovación eclesiológica relaciona la concepción del misterio de la Iglesia con la nueva concepción de la encarnación de Jesucristo. La Iglesia no tiene luz propia, sino que, cual luna misteriosa junto al sol, Jesucristo, tiene que devolver reflejada, para los hombres, la claridad de aquel que le brilla el rostro.



Ella debe ser pura transparencia, porque, desapareciendo, posibilita ver Cristo, presencia viviente en ella, que la hace transparente y trasparecer. Él es su cabeza, con la cual ella tiene que conformarse, ya que forma un sólo cuerpo con Cristo.<sup>9</sup>

La reforma rescata la fidelidad a Jesucristo que siempre orientó para una apertura a la humanidad. Apertura que implica comunión y que humaniza la relación Iglesia-Pueblo de Dios. Es la superación de la eclesiología jurídica vigente hasta entonces. La propia concepción de la animación del Espíritu Santo es una concepción de comunión. El Espíritu Santo es aquel que unifica la comunidad trinitaria. Aquel que anima la primera comunidad de la cual forma parte.

El Nuevo Testamento afirma que es el Espíritu Santo quien constituye la comunidad eclesial de salvación (Lc 24,44-53; Hch 2,1-13). Pues el Espíritu y la Esposa dicen al Señor Jesús: “Ven” (Ap 22,17). De esta manera aparece la Iglesia como “el pueblo reunido en la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (LG, 4).

La Iglesia, constituida por el Espíritu Santo, unifica a los creyentes para formar un sólo cuerpo. Él santifica y actúa permanentemente en favor de la Iglesia. Esto significa que tanto las estructuras como las leyes jurídicas deben ser animadas por el Espíritu Santo. El Espíritu Santo no es solamente asistente. Él es cofundador de la Iglesia. “En efecto, la Iglesia es obra del Espíritu Santo”. La Iglesia se abre al mundo, para el diálogo. La Iglesia es el lugar donde Cristo Redentor actúa en el Espíritu Santo.

El Cristocentrismo sacramentaliza la Iglesia. Por ser el campo donde ocurre y se hace eficaz la obra redentora de Cristo en el Espíritu Santo, la Iglesia es el sacramento primordial de la gracia de Dios para los hombres. Su dimensión sacramental es una consecuencia de su dimensión Cristocêntrica.

Los Sacramentos e Iglesia se funden. Uno compone el otro y con el otro. “Donde hay sacramentos, hay Iglesia, y donde no hay Iglesia, no hay sacramentos. La Iglesia es sacramento universal de salvación: la Iglesia es en

---

<sup>9</sup> HACKMANN, Geraldo Luiz Borges. **A Igreja, mistério de comunhão e as exigências da evangelização no mundo**. In Teocomunicação 147, v. 35, 2005, p. 90.

Cristo como el sacramento” (LG, 1). “Cristo envió a los discípulos su Espíritu viviente y por Él constituyó su cuerpo, que es la Iglesia” (LG, 48).

Sacramento es el misterio salvífico de Dios presente en la Iglesia. A través de los sacramentos Dios se manifiesta santificando y salvando lo ser humano. Es la forma por la cual Dios se aproxima de las personas. El acercamiento de las personas crea un ambiente de unión. El espíritu de unión remite a la proyección y a la apertura al futuro. Para aquello que la comunión nos remite. El cristiano que realmente está en la Iglesia y se siente Iglesia es llamado a construir Iglesia en la historia con su vida. La Iglesia construida en la historia camina para el futuro.

## **5.2- El Pueblo de Dios**

El Concilio Vaticano II abrió las puertas para un creativo surgimiento de nuevas eclesiologías. Y fue surgiendo una diversidad de concepciones y de entendimientos de lo que es la Iglesia.

En América Latina nace un modelo de Iglesia mucho más liberadora. Los pobres pasan a ser el verdadero lugar teológico. En vez de una Iglesia para los pobres, se fomenta la idea de la necesidad de ser una Iglesia de los pobres. La concepción de pecado moralista y de la represión individual se extiende a la comprensión del pecado que genera carencias sociales y económicas.

En lugar de cada uno salvar su alma, se inicia un camino rumbo a la salvación y liberación de carencias vitales, como la liberación de la miseria, del hambre y de tantas injusticias. Esta práctica que tiene como meta transformar la sociedad y alcanzar la liberación personal, comunitaria y estructural.

En el periodo previo al Vaticano era muy fuerte la concepción de la Iglesia como el cuerpo místico de Cristo. Como ya se ha visto, el Vaticano II cambia el foco a partir de la valorización de la imagen bíblica de Iglesia Pueblo de Dios. Así, entra en el contexto eclesiológico la concepción Pueblo de Dios como un nuevo elemento que pasa a disputar espacios con la concepción hasta entonces, única y fuerte de Cuerpo Místico de Cristo.

La Iglesia, que nació para ser misionera y servidora, a partir de la concepción de Pueblo de Dios, se deshace del carácter jerárquico y aparece como la Iglesia peregrina que hace y se hace en la historia del pueblo. “Fue así que redescubrieron la continuidad de la Iglesia de Israel”. Iglesia que continúa la historia del pueblo de Abraham, pueblo que ya era desde siempre de Dios.

La Constitución recuerda con claridad que la Iglesia no es la meta de la fe. Es peregrina en la búsqueda del Reino de Dios. Ella es la comunidad de los que creen en Jesucristo. “Todos los hombres están llamados a esta unión con Cristo, luz del mundo, de quien procedemos, por quien vivimos y hacia quien caminamos” (LG, 3).

La fe debe ser fundada en Cristo luz del mundo, no en la Iglesia, que como la luna, no hace más que reflejar la luz que es Cristo. Pues nuestro Señor Jesús dio comienzo a la Iglesia predicando la buena nueva, es decir, la llegada del reino de Dios y no a sí mismo y ni la institución (LG, 5).

Por eso la Iglesia es un medio para servir a Cristo. Un camino para seguir sus pasos. Es ella la que debe estar a servicio del mundo y no el mundo al servicio de ella. Cristo consumó la obra de la redención en la pobreza y en la persecución; así, la Iglesia es llamada a seguir el mismo camino, a fin de comunicar a los hombres los frutos de la salvación (LG, 8).

La función de la Iglesia es anunciar y testimoniar la divinidad y humanidad de Cristo, su coraje y desapego de la gloria terrena. Es ser levadura para la liberación actuando junto a aquellos que más carecen de vida y dignidad. Es ser aquella madre que ama más el hijo enfermo en la búsqueda de la curación, el hambriento en la búsqueda del alimento, el desnudo en la búsqueda del vestido. Es el verdadero signo o sacramento de Cristo que alimenta e ilumina la caminata de aquellos que más necesitan dignificarse.

### **Qué se puede decir que es la Iglesia Pueblo de Dios?**

La concepción Pueblo de Dios trae consigo toda posibilidad de contradicciones propias de cualquier pueblo. Eso, ya en primer momento, implica el despojarse de aquella indumentaria camuflada que mostraba la imagen de una Iglesia perfecta, que en relación a la realidad de la reforma protestante en expansión y al mundo moderno en desarrollo necesitaba

mantener de manera forzada el depósito y propagación de la perfección. Ahí se hizo necesaria la apologética. Una apologética que defendía una Iglesia perfecta y superior a las demás y a todas las organizaciones sociales.

Para dar ese paso de superación y aproximación de esas distancias vigentes, el Concilio inicia por el cambio de la concepción de mundo. Aquel mundo hasta entonces injusto, local de la perdición, pasa ahora a ser visto como lugar de autocomunicación de Dios. Ahora Dios habla a la humanidad, al mundo. La Iglesia entonces también necesita de la relación con el mundo para oír los designios de Dios.

Su relación con el mundo ahora forma parte de la definición, realización y misión de la Iglesia.

Es posible hacer distinción entre la eclesiología jurídica preconcilio Vaticano II y la eclesiología comunión post Concilio Vaticano II. Esta eclesiología da relevancia a la dimensión comunitaria de la Iglesia. La eclesiología Pueblo de Dios destaca la imagen bíblica de Pueblo de Dios (1Pd 1,13-25). Muestra nuevas relaciones dentro de la Iglesia; relaciones de igualdad. Presenta un carácter histórico de un Dios peregrino en el mundo. Destaca los ministerios. El Pueblo de Dios es un pueblo ministerial. La misión pasa a tener también un carácter de promoción humana, además de la evangelización.

El modelo eclesiológico post-conciliar se propone a seguir el ejemplo de las primeras comunidades. Busca ser una Iglesia servidora.

Este ejemplo de eclesiología sigue el ejemplo de las primeras comunidades, donde reina fuerte el espíritu comunitario. Ella se caracteriza por ser anunciadora del Reino de Dios por el trabajo en el mundo, especialmente a los más pobres, donde hay un fuerte sentido de mutua fraternidad, que brota entre aquellos que se comprometen en ese servicio, a fin de mantener viva la esperanza del Reino de Dios.

La fe no puede olvidar la dimensión práctica en favor de los más necesitados. Puede hacer una lectura más cuidadosa de las carencias que afectan al ser humano y se deja tocar por el llamado misericordioso y caritativo que marcó las primeras décadas del cristianismo. Fomenta una conciencia

sobre la necesidad de contribuir para la transformación social. Esta transformación lleva al compromiso bien conocido en América Latina como la Teología de la Liberación, las comunidades eclesiales de base (CEBs) y otros tantos movimientos que fueron surgiendo. Todo eso se concretó gracias al apoyo, a la sustentación teórica, a la sustentación metodológica y a la protección de la Iglesia.

La Iglesia se debe caracterizar más por el servicio a los hermanos. En esta postura de servicio todo bautizado pasa a ser llamado a formar parte del sacerdocio común de Cristo, que es un sacerdocio ministerial. Los ministerios son divididos en jerárquicos y no-jerárquicos. La gran parte de la Iglesia está incluida en los ministerios no-jerárquicos. Lo que no elimina la necesidad de los ministros jerárquicos.

### **5.3- La Iglesia y los ministerios**

La Iglesia necesita de ministerios como el del Papa, sucesor de Pedro, como señal de unidad; de los obispos como sucesores de los apóstoles y signos de unidad de las Iglesias particulares; de los sacerdotes y diáconos para la vida diaria de los fieles y de los ministerios no-ordenados para situaciones concretas.

La Iglesia como un todo es constituida por el llamado de Dios a través de Cristo, en ella, por la acción del Espíritu Santo, Dios llama personas para diferentes ministerios al servicio de su pueblo. La Iglesia es el misterio de la acción de Dios en el mundo. Su misión es la del servicio al mundo y no de buscar un mundo a su servicio.

El Concilio Vaticano II afirma que el Bautismo hace que todo bautizado sea participe del sacerdocio santo. El Espíritu Santo es el gran animador de la Iglesia y es a través del Bautismo que se recibe el Espíritu Santo.

La jerarquía de la Iglesia no domina, ni domestica al Espíritu Santo, que actúa en todos los fieles. No es sólo a través de los sacramentos y de los ministerios que el Espíritu Santo santifica y conduce el Pueblo de Dios y lo cubre de virtudes, pero, repartiendo sus dones “a cada uno en particular según su voluntad” (1Cor 12,11).

El Espíritu Santo distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición y a través de estas gracias los hace aptos para tomar sobre sí los varios trabajos y oficios, que contribuyen para la renovación y mayor incremento de la Iglesia, según estas palabras: “A cada uno es dada la manifestación del Espíritu para provecho común” (1Cor 12,7).

Sin embargo, los padres conciliares se reservan la autoridad eclesiástica, el poder de afirmar o confirmar la autenticidad de la acción del Espíritu Santo para los cargos de ministros ordenados. En el equilibrio entre la estructura jerárquica y la estructura carismática, la palabra decisiva es la de la jerarquía, que queda con la libertad y el poder de interpretar y purificar la acción del Espíritu Santo. “El juicio sobre su autenticidad y su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen la autoridad en la Iglesia” (LG, 12).

El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico se ordenan el uno al otro, aunque se diferencian en la esencia y no sólo en grado. Ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo. El sacerdocio ministerial, por la potestad sagrada de que goza, forma y dirige el pueblo sacerdotal, realiza el sacrificio eucarístico en la persona de Cristo y lo ofrece en nombre de todo el pueblo de Dios (LG, 10).

**El documento deja claro que todo bautizado es llamado a la santidad.** Que el criterio es la caridad. Se reconoce que los laicos son cada vez más llamados a la participación activa en la Iglesia. “Los laicos actuando santamente en todas partes consagran a Dios el propio mundo” (LG, 34). El documento da pasos importantes en la promoción de los laicos, elevando cada común mortal al grado de Pueblo de Dios.

Siguiendo el documento, se enfatiza que todo ser humano recibe la vocación de realizarse en la vida. Dentro de la vida estamos llamados a ser cristianos. Dentro de la vocación cristiana hay una variedad de funciones y ministerios específicos.

Para cada vocación son exigidas determinadas condiciones. Tales condiciones deben ser “acompañadas de una inclinación sobrenatural”. La Iglesia para vivir y desarrollarse, necesita de ministerios. Esta necesidad hace con que la misma responda a partir de una constitución jerárquica.

Para apacentar y aumentar siempre el Pueblo de Dios, Cristo Señor instituyó en su Iglesia diversos ministerios, ordenados al bien de todo el Cuerpo. Pues los ministros que poseen la sacra potestad están al servicio de sus hermanos para que todos los que pertenecen al pueblo de Dios, por lo tanto, gozan de la verdadera dignidad cristiana, tendiendo libre y ordenadamente el mismo fin, alcancen la salvación (LG, 18).

Al referirse a los ministerios, la *Lumen Gentium* define los obispos como los “sucesores de los apóstoles, los cuales habrían recibido de Jesús poderes para gobernar la Iglesia”. La consagración episcopal confiere al obispo “la plenitud del sacramento de la Orden y el poder de santificar, enseñar y regir” (LG, 21). El obispo es el punto de unidad en su diócesis, pero necesita de la colaboración de otros ministerios.

Los sacerdotes o presbíteros son los auxiliares más directos del obispo. La *Lumen Gentium* define el sacerdocio ministerial como: “consagrados para predicar el Evangelio, apacentar a los fieles y celebrar el culto divino” (LG, 28).

El otro ministerio ordenado es el diaconado. Una orden que acompaña la Iglesia desde las primeras comunidades (Hch 6,1-6; 8,5-13). Según la *Lumen Gentium*, en el grado inferior de la jerarquía están los diáconos, que reciben la imposición de las manos “no en orden al sacerdocio, sino para el ministerio” (LG, 29).

Con esta nueva conciencia, en el discurso final del Concilio, el papa Paulo VI expresó la nueva relación de la Iglesia con el mundo como relación de servicio. La Iglesia es “servidora de la humanidad”.

La Iglesia, a través de su jerarquía, percibe la necesidad de recuperar, en un mundo cada vez más exigente y complejo, la dimensión profética en defensa de la vida humana. Por eso, la nueva Iglesia Pueblo de Dios intenta también, aunque tímidamente, una remodelación en la jerarquía de la Iglesia. El concilio intenta optar y visibilizar en la estructura de la *Lumen Gentium* el orden del poder eclesiástico. Trata antes de los bautizados, de los hermanos, del Pueblo de Dios, para después tratar de la jerarquía. La categoría Pueblo de Dios se concierte en la clave de lectura del concilio.

#### 5.4- La relación de la Iglesia Local y la Iglesia Universal

Surge, a partir del Concilio, la necesidad de pensar la Iglesia a partir de cada realidad. La Iglesia vista y aplicada únicamente a partir de la visión y concepción romana vuelve rígidas a las comunidades. Se hace necesario un grado de libertad para las Iglesias locales.

Es necesario retomar la conciencia de comunión con la Iglesia universal, sin que tal comunión sea “impuesta” o asegurada por la fuerza de la centralización. Es necesario valorar y dar autonomía a los obispos dentro de la Iglesia local o particular. Ahora es la Iglesia universal que debe seguir los pasos de las Iglesias particulares en comunión y no dictar desde arriba para abajo los pasos hacia todas las Iglesias particulares.

Aquí se presenta la cuestión de la relación entre “universal” y “particular” en la eclesiología. La Iglesia es siempre acontecimiento de la fe que toma cuerpo en el tiempo y en un lugar. Está motivada por la palabra de Dios en el mundo. Esta dimensión “universal” de la Iglesia no se coloca en el mismo nivel que el “particular”. La “universalidad” de la Iglesia no existe en sí misma, separada de la realización de cada Iglesia particular.

La Iglesia universal sólo existe “en las y desde de las Iglesias particulares” (LG, 23), que son llamadas a formar parte de la sinfonía de la comunión de Iglesias presidida por el servicio Petrino del obispo de Roma, signo visible de la unidad de todos los fieles y de todas las Iglesias en Cristo.

La Iglesia es una y única, pero su vida ocurre en las y por las Iglesias particulares. **La Iglesia como universal sólo se realiza en las Iglesias concretas donde es vivida la fe.** Lo que no significa que la universalidad de la Iglesia sería simplemente la suma de las Iglesias locales, sino la expresión de su universalidad en la inculturación de cada particular. Lo importante es reconocer que el Vaticano propone no más una Iglesia que baja desde lo universal a lo particular, sino como una construcción que cada parte del particular, del Pueblo de Dios, para la comunión universal.

Como toda la experiencia espiritual, la de Juan XXIII era una semilla vigorosa de renovación, de *aggiornamento* de la Iglesia, como siempre repetía,



pero que necesita de tiempo para manifestar toda su fuerza, como lo comprueba y enseña la historia de estos últimos cincuenta años.

La Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, sobre la Iglesia, al tratar del Pueblo de Dios, sanciona lo que se vino a denominar la **eclesiología de comunión**, en que el ministerio deja de considerarse constitutivo de la comunidad, para entenderse como una misión de servicio, en continuidad con el Espíritu de Jesús, que vino para servir, y no para ser servido.

**Para reflexionar:**

- 1) Porque se entiende la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* como una divisora de aguas cuando se estudia y medita sobre la Eclesiología?
- 2) Estamos conscientes de que ser bautizado hace a cada uno miembro del Pueblo de Dios, y de la exigencia de participar de la evangelización?
- 3) Como usted entiende la relación entre la Iglesia local y universal? que se espera de cada obispo para crear y mantener esta relación?
- 4) Que podemos hacer para que nuestra participación en la vida de la Iglesia sea activa, consciente y fructífera, como nos pide la *Lumen Gentium*?
- 5) Por qué la categoría del laicado asume enorme relevancia en el interior de la eclesiología Pueblo de Dios?
- 6) Que entiende usted por eclesiología de comunión?
- 7) El capítulo V, de la *Lumen Gentium*, trata de la vocación universal a la santidad en la Iglesia. Comprende porque el Padre Caffarel insistía en la vocación a la santidad de las parejas de los Equipos de Nuestra Señora. Él no quería “ni más, ni menos”. Sólo parejas santas.

## MESA 6 – IMÁGENES DE LA IGLESIA

Afirmar que la Iglesia participa del misterio que es Divino y que consecuentemente el hombre es incapaz de comprenderla totalmente, esto demuestra sólo la limitación de nuestra inteligencia y no la imposibilidad de conocer la realidad de la Iglesia. Para nosotros son accesibles todos los elementos terrenales de la Iglesia, pero su perfecta relación con los elementos celestiales, así como su exacto dinamismo salvífico nos es dado por la fe. Es aquí donde reside precisamente su “misterio”.

De las muchas imágenes utilizadas, entre ellas: redil, rebaño, viña, campo, edificación, esposa, etc., las más elaboradas son las relacionadas con las Personas de la Trinidad: Pueblo de Dios, Cuerpo Místico de Cristo y Templo del Espíritu Santo.

### 6.1- Imágenes de la Iglesia

#### 6.1.1- Pueblo de Dios

Como ya vimos anteriormente, la importancia de esta imagen está reflejada en su utilización como título del segundo capítulo de la Constitución *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II, que sacó del olvido esta imagen paulina. Esta imagen es la principal, porque destaca el papel de la Iglesia en la historia de la salvación, fundamentándola en el Antiguo Testamento y en Israel: “Complace a Dios santificar y salvar los hombres no singularmente y sin ninguna conexión de unos con los otros, por el contrario, los constituye en un pueblo que lo conociera en verdad y santamente lo sirviera” (LG, 9).

La idea central de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia, al utilizar esta imagen, es mostrar que ella, como Pueblo de Dios, está compuesta por todos los fieles bautizados. La jerarquía (diáconos, sacerdotes y obispos) sólo tiene razón de ser se entendida como participante de este pueblo y por estar a su servicio.

En el inicio, el nombre “laico” (“**laos**” = consagrado) significaba todos los miembros del pueblo; solamente después del siglo III pasa a designarse con este nombre a los que no son miembros del clero.

La Iglesia no es solamente el clero, está compuesta por todos los bautizados: Este pueblo “tiene por condición la dignidad y la libertad de hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo. Su ley es el mandamiento nuevo, el de amar como el propio Cristo nos amó (Jn 13,34). Su meta es el Reino de Dios, iniciado por el mismo Dios en la tierra, a ser extendido más y más hasta que al final de los tiempos sea consumado por Él mismo, cuando aparezca Cristo en nuestra vida (Cl 3,4) y la propia criatura será liberada del cautiverio de la corrupción a la gloriosa libertad de los hijos de Dios” (Rm 8,21). (LG, 9)

### **6.1.2- Cuerpo Místico de Cristo**

Hasta el siglo XVI, la teología dudó en aplicar esta imagen a la Iglesia, pues el Cuerpo de Cristo era sólo la Eucaristía; sin embargo, está bien claro que existe un complemento entre las dos realidades, sabemos que la comunión del Cuerpo Eucarístico de Cristo significa, produce y edifica la comunión íntima de todos los fieles en el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia “en la santísima Eucaristía, está contenido todo el tesoro espiritual de la Iglesia”.

En 1943, el Papa Pio XII, en la Encíclica *Mystici Corporis*, afirmó que la imagen del Cuerpo es una excelente descripción de la Iglesia y esta descripción fue acogida igualmente por el Concilio Vaticano II, que le dedica a ella un número entero y amplio. (LG, 7)

### **6.1.3- Templo del Espíritu Santo**

Esta imagen es menos completa del que las anteriores y fue también la menos tratada por la teología. El Catecismo de la Iglesia Católica (CIC, 797 y 798) reúne varios aspectos de la actividad del Espíritu como “alma” de la Iglesia. En realidad esto es precisamente lo que indica la imagen: la presencia del Espíritu como principio vital, aglutinador y santificante del Pueblo de Dios y Cuerpo Místico de Cristo. Templo significa el edificio en que Dios “habita” y por lo tanto, donde el hombre Lo encuentra y le rinde culto.

A la luz de estos significados concluimos que la Iglesia es el “hogar” de la Santísima Trinidad, su baluarte predilecto y más íntimo. Ella tiene una tarea

fundamental de culto y servicio a Dios, y así, es el lugar donde el ser humano podrá relacionarse con Dios.

## 6.2- Otras imágenes de la Iglesia

Además de esos tres modos de presentar la Iglesia, existen otros que son característicos de la Iglesia, sacramento y comunión, complementados con los conceptos de la Iglesia como tradición viva, sociedad e institución.

### 6.2.1- La Iglesia como SACRAMENTO

De acuerdo con el Concilio Vaticano II, la Iglesia se define como Sacramento (*sacramentum*: LG 1, 9, 59; SC, 5, 26; GS, 42; AG, 5; *universale sacramentum salutis*: LG, 48; GS, 45; AG, 1). Se trata sin duda, de la más significativa descripción de la Iglesia, teniendo en cuenta la propia historia de la incorporación de este concepto al texto conciliar.

Esta definición aparece en los textos conciliares primariamente en un contexto claramente **cristológico**. Así, en la Constitución sobre la Liturgia se resalta que Jesús Cristo es el único mediador entre Dios y el hombre, sobre todo mediante su misterio pascual. La Iglesia brotó del costado abierto de Cristo en la cruz (SC, 5; LG, 3). La Constitución Dogmática sobre la Iglesia, en esta línea, deja claro en su inicio: “*Lumen Gentium con sit Christus*” (“Siendo Cristo la luz de los pueblos” – LG, 1) y es por eso que se dice que la Iglesia es “en Cristo” el sacramento, quiere decir, señal e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano.

En la *Lumen Gentium* (LG, 9) se dice más claramente que Jesucristo es el autor de la salvación, el principio de la unidad y de la paz, mientras que la Iglesia es el sacramento visible de esa unidad salvífica. Más adelante (LG, 59), se afirma que Cristo resucitado y glorificado, mediante su Espíritu, transformó la Iglesia en el sacramento universal de la salvación, y que continúa actuando en su Iglesia por intermedio del Espíritu.

Esos textos remiten a Jesucristo y afirman su supremacía sobre la Iglesia, una vez que esta no posee otra luz a no ser aquella que Cristo irradia

sobre el mundo. Y por eso es por lo que el Concilio Vaticano II ve a la Iglesia sólo con “una notable analogía” con el misterio de la encarnación de Dios, analogía en la cual conviven semejanza y diversidad. Esta analogía se basa en el hecho del Espíritu de Cristo actúa por intermedio de la estructura visible de la Iglesia, de igual manera que el Verbo encarnado actúa por medio de la naturaleza humana (LG, 8).

En segundo lugar, esta definición aparece en un contexto escatológico. En efecto, el Reino de Dios se manifiesta en las palabras, en las obras y, sobre todo, en la presencia personal de Cristo. Por eso es que la Iglesia, siendo “el Reino de Cristo ya presente como misterio” (LG, 3), representa “el germen y el inicio de este Reino en la tierra” (LG, 5), y es “este pueblo mesiánico que aunque no abarque a todos los hombres y a veces aparece como pequeño rebaño, es para todo el género humano firme germen de unidad, esperanza y salvación (LG, 9).

Este carácter escatológico queda bien acentuado en la Constitución sobre la Iglesia y el mundo (cf. GS, 42-45) más aún, lo expone claramente en una de las afirmaciones más emblemáticas de la Concilio: “La Iglesia que alberga en su seno a los pecadores, santa y a la vez necesitada de purificación, se aplica constantemente a la penitencia y a su renovación”.

Esta doble perspectiva, **la cristológica y la escatológica**<sup>10</sup>, muestra cómo el concepto de Iglesia-sacramento no surge de la teología de los

---

<sup>10</sup>Escatología (del griego antiguo εσχάτος, "último", más el sufijo -logia) es una parte de la teología que trata de los últimos eventos en la historia del mundo o del destino final del género humano, comúnmente denominado como fin del mundo. Es interesante percibir que el Catecismo de la Iglesia Católica confiere a la Iglesia un carácter escatológico. La Iglesia aparece como parte de ese proceso escatológico que camina rumbo a la casa del Padre: “la iglesia visible simboliza la casa paterna para la cual el pueblo de Dios está a camino y en la cual el Padre ‘Limpiara toda lágrima de sus ojos’ (Apocalipsis 21, 4). Por eso, la Iglesia también es la casa de todos los hijos de Dios, ampliamente abierta y acogedora” (nº 1186). De esa forma, podemos percibir que “escatología” no es una doctrina teológica sobre las últimas cosas, pero sí, reflexión sobre la esperanza cristiana. Así, el contenido básico de toda la escatología es la esperanza. Tenemos esperanza de que nuestra situación actual va a mejorar, que las estructuras de opresión no más existirán, que el bien siempre prevalecerá sobre el mal. La escatología nos anima a permanecer firmes en nuestra fe. Aún delante de todo mal que vemos en el mundo, queda la invitación de siempre mantenernos firmes en la y esperanza de que el proyecto histórico de Dios triunfará sobre todo y todos. Escatología (del griego antiguo εσχάτος, "último", más el sufijo -logia) es una parte de la teología que trata de los últimos eventos en la historia del mundo o del destino final del género humano, comúnmente denominado como fin del mundo. Es interesante percibir que el Catecismo de la Iglesia Católica confiere a la Iglesia un carácter escatológico. La Iglesia aparece como parte de ese proceso escatológico que camina rumbo a la casa del Padre: “la iglesia visible simboliza la casa paterna para la cual el pueblo de Dios está a camino y en la cual el Padre ‘Limpiara toda lágrima de

sacramentos, elaborada el siglo XII y consagrada en el Concilio de Trento, con la definición de los siete sacramentos. La fuente de ese concepto, utilizado aquí analógicamente, debe ser buscada en la teología patristica, para la cual el término latino *sacramentum* traducía el concepto bíblico de *mysterium* que, de acuerdo con lo que viene explicado en el propio Concilio Vaticano II, no es algo desconocido y oscuro, pero en la Biblia es equivalente a una realidad divina portadora de salvación, que se revela de modo visible.

El Concilio, empleando este concepto de sacramento, quiere expresar la doble dimensión de la Iglesia, humana y divina, visible e invisible, que hace con que ella sea, ya en sí misma, y en virtud de la ley de la encarnación por la cual el visible es mediación del invisible, “una realidad compleja” (LG, 8).

### **6.2.2- La Iglesia como COMUNIÓN**

Poco a poco quedo evidente que la visión eclesiológica del Concilio Vaticano II incluye un concepto renovado de comunicación, aunque la Iglesia jamás haya sido definida de ese modo (LG, 4, 8, 13-15, 18, 21 24s; DV, 10; GS, 32; UR, 2-4, 14s; 17-19, 22).

Este concepto tiene un significado básico de comunión con Dios, de la cual se participa por medio de la palabra y de los sacramentos. Este tipo de comunión es lo que lleva a la comunión de los cristianos entre sí y se realiza concretamente en la comunión de las Iglesias locales fundadas mediante la Eucaristía.

Se llega así al término técnico de *communio*, concepto y realidad fundamental de la Iglesia antigua, muy apreciada por las Iglesias orientales (cf. LG, 2), teniendo, por eso mismo, un papel especial en el decreto acerca de estas Iglesias (OE, 13) y en el decreto sobre el ecumenismo (UR, 14s). El

---

sus ojos’ (Apocalipsis 21, 4). Por eso, la Iglesia también es la casa de todos los hijos de Dios, ampliamente abierta y acogedora” (nº 1186). De esa forma, podemos percibir que “escatología” no es una doctrina teológica sobre las últimas cosas, pero sí, reflexión sobre la esperanza cristiana. Así, el contenido básico de toda la escatología es la esperanza. Tenemos esperanza de que nuestra situación actual va a mejorar, que las estructuras de opresión no más existirán, que el bien siempre prevalecerá sobre el mal. La escatología nos anima a permanecer firmes en nuestra fe. Aún delante de todo mal que vemos en el mundo, queda la invitación de siempre mantenernos firmes en la y esperanza de que el proyecto histórico de Dios triunfará sobre todo y todos.

Concilio, además de esto, atribuye valor especial a la *communio* entre las Iglesias antiguas y las jóvenes (AG, 19s., 37s.).

Pero, el nivel eminentemente estructural de la *communio* fue definido en los “Locus *Theologicus*” principal de esa noción conciliar, la fórmula eclesiológica de LG 23a, que dice: “Y los obispos individualmente son el visible principio y el fundamento de la unidad en sus Iglesias particulares, formadas a la imagen de la Iglesia universal (*ad imaginem Ecclesiae universalis formatis*), en las cuales y por las cuales (*in quibus et ex quibus*) existe la Iglesia católica una y única”.

Este retorno a la eclesiología de la *comuni6n* del primer milenio por parte del Concilio coexiste con la eclesiología jurdica de la unidad ms tpica del segundo milenio y bien explicada en la expresi6n *communio jerrquica* (LG, 22), con la cual se une el misterio episcopal a la Iglesia universal, concretamente con el Papa y el colegio episcopal.

La continuidad de la tradici6n exige que se llegue a una sntesis creativa entre los dos milenios y sus correspondientes eclesiologas. Sin embargo, la eclesiologa de comuni6n es tambin fundamento para el orden en la Iglesia y sobre todo para una correcta relaci6n entre unidad y pluralidad en la Iglesia.

### **6.2.3- La Iglesia como TRADICI6N VIVA**

Aunque en las recientes eclesiologas no es comn calificar a la Iglesia con ese concepto, tal vez no sea imprudente hacerlo, si se tiene en cuenta la perspectiva presente en la *Dei Verbum*, donde se sita inicialmente el mandamiento de Cristo a la Iglesia apost6lica en el anuncio del Evangelio, una vez que “Cristo Seor, en quien se consuma toda la revelaci6n del Sumo Dios (cf. 2Cor 1,20; 3,16-4-6), orden6 a los Ap6stoles que el Evangelio, prometido antes por los Profetas, completado por El y por su propia boca proclamado, fuera predicado por ellos a todos los hombres como fuente de toda verdad salvfica y de toda disciplina de costumbres, comunicndoles dones divinos” (DV, 7).

Por eso, todo lo que fue transmitido por los Ap6stoles comprende todas aquellas cosas que contribuyen para conducir santamente la vida y hacer

crecer la fe del Pueblo de Dios, y así la Iglesia en su doctrina, vida y culto, perpetúa y transmite a todas las generaciones todo lo que ella es, todo lo que cree (DV, 8).

Se expresa, de ese modo, lo que podemos llamar el principio católico de tradición, que se identifica con la Iglesia: se trata, de todo un dinamismo de la doctrina, culto y vida, expresiones de la fe que la Iglesia misma cree.

La naturaleza propia de la tradición viva de la Iglesia consiste en su conaturalidad con la revelación, realizada por medio de las palabras y los gestos intrínsecamente unidos (cf. DV, 2).

La tradición viva tiene en común con la Escritura el constituir el principio de continuidad y de identidad entre la Iglesia apostólica y las generaciones posteriores hasta el fin de los tiempos. No sólo en el plan del conocimiento, como también en el plano de la experiencia radicada en los apóstolos, una vez que, más allá de la doctrina, se transmite igualmente el culto y la vida. “La tradición es la expresión del Espíritu Santo que anima la comunidad de los fieles; ella corre a través de todos los tiempos, vive en cada momento y toma cuerpo continuamente. Esta fuerza vital, espiritual, que heredamos de nuestros padres y que se perpetúa en la Iglesia, es la tradición viva”.<sup>11</sup>

#### **6.2.4- La Iglesia como SOCIEDAD**

Varias ocasiones se recuerda la descripción de la Iglesia, sobretudo en LG, 8 como, “estructura visible y social” (LG, 14), “grupo visible”, “una sociedad dotada de organismos jerárquicos” (cf. LG, 14; 20; 23), “Iglesia terrenal”, “establecida y estructurada en este mundo como una sociedad”.

Se trata de la expresión que, a partir de San Roberto Bellarmino, será la más adecuada para definir, contra los reformadores, que existe una sola Iglesia y no dos; que esta es “una única sociedad visible de creyentes unidos por una misma fe, por los mismos sacramentos y por la fidelidad a una misma jerarquía” (*De Ecclesia*, III, 2).

---

<sup>11</sup> PIÉ-NINOT, Salvador. *Introdução à Ecclesologia*. São Paulo: Loyola, 4ª ed., 2008, p. 35.



El Concilio Vaticano II une toda esta concepción con la visión de Cuerpo Místico, como se puede ver en las notas que ilustran la LG 8, y también con la de sacramento.

Sin embargo, *Lumen Gentium* añade que la incorporación “plenamente en la sociedad de la Iglesia” “como cuerpo” no basta; es necesario que ella se dé también “con el corazón” (LG, 14b). Es esta preciosa indicación, tomada de San Agustín, que revela el carácter analógico de la propia expresión “sociedad” y, por su parte, pone en cuestión una apologética eclesial clásica basada en una mera visión exterior y societaria.

### 6.2.5- La Iglesia como INSTITUCIÓN

Unido al concepto de Iglesia-sociedad aparece el de institución, concepto privilegiado en la sociología moderna. Por institución se entiende un conjunto de formas y actividades típicas de una sociedad, estas formas y actividades aunque se hayan desarrollado históricamente, tienen cierta permanencia (por ejemplo, subdivisión de funciones en su interior, tradiciones consolidadas, ritos y símbolos permanentes, normas morales reconocidas, etc.).

Mientras más compleja es esa sociedad, en virtud de su historia, extensión, finalidad, etc., tanto mayor es el peso de tales formas y actividades que garantizan la permanencia, el orden y la unidad de la institución.

Tres aspectos relevantes para una justificación del valor de la institución Iglesia.

- **Primer aspecto:** por un lado, la institución aparece como una señal identificadora del Espíritu, el término identificador, en este contexto, significa que el Espíritu ayuda continuamente a la Iglesia a identificarse con el mensaje original del Evangelio y, por lo tanto, a encontrar su verdadera identidad de comunidad de Jesucristo. Para esta finalidad, se sirve de las estructuras institucionales de la Iglesia.
- **Segundo aspecto:** Lo que justifica la institución Iglesia es el hecho de ser ella una señal de la fuerza integradora del Espíritu. Efectivamente este aspecto de integración subraya que el Espíritu

incorpora a cada creyente y las diversas Iglesias en la unidad original de Iglesia universal y lo hace por intermedio de las estructuras institucionalizadas de la propia Iglesia. No se trata de una integración unificadora, sino también diversificadora, a partir de los diversos carismas y ministerios de cada creyente, que hace posible un “sistema abierto” al Espíritu, razón última de la unidad de la Iglesia, por medio de los múltiples dones que comunica.

- **Tercer aspecto:** se resalta que la institución es signo de la fuerza liberadora del Espíritu, en efecto, es liberadora porque exime a los creyentes de la necesidad y del deber de buscar por sí solos la propia salvación. Así, el “amplio alcance” que representa la tradición religiosa eclesial institucionalizada relativiza el presente de la fe, en la medida en que lo inserta en la comunidad histórica de esa misma fe y, por lo tanto, impide que se le atribuya un valor absoluto. Por eso, siendo en ella sujeto, todo creyente atestará su propio carisma en función de la Iglesia en el mundo.

### **6.3- La Iglesia como sociedad jerárquicamente estructurada**

La palabra jerarquía viene del griego “hierôn” (sagrado) y “arché” (principio). Etimológicamente significa “principio sagrado” o “gobierno sagrado”.

En verdad, la jerarquía de la Iglesia no implica una casta de personas privilegiadas, pues en la Iglesia no existen clases superiores e inferiores. Siendo ella un sacramento, su Pastor Supremo es Jesucristo que comunica, en diversos grados, las facultades necesarias para que los pastores por Él llamados gobiernen sabiamente el Pueblo de Dios.

Lo que distingue a las personas colocadas en puesto superior no es un grado mayor de gracia o santidad, sino un mayor grado de responsabilidad en la conducción de este pueblo. En consecuencia, la autoridad de los ministros consagrados en la Iglesia debe ser vista como un servicio (ministerio) que debe presentarse para el bien de todo el Pueblo de Dios (Rm 13,1-4; 1Pd 5,2-4).

La estructura jerárquica de la Iglesia en nuestros días es más compleja de la que fue en sus orígenes; esto se debe al hecho de que todo el pueblo, a

medida que se desarrolla, debe disponer de nuevas estructuras y nuevos organismos que atiendan a sus necesidades. Se debe entender claramente que la estructura jerárquica de la Iglesia no es fruto de una delegación democrática, pero sí continuación de la estructura apostólica determinada por Jesucristo. Sólo podremos conocerla recurriendo a la Sagrada Escritura y a la Tradición.

En la Iglesia, el principio fundamental es ser miembro de ella por la incorporación a Cristo, formando parte del Cuerpo Místico y siendo miembro del Pueblo de Dios. Solamente tras esto podemos hablar de la jerarquía como una autoridad puesta por Cristo al frente y al servicio de su Pueblo.

El Concilio Vaticano II dedicó el capítulo III de la Constitución *Lumen Gentium* precisamente a la jerarquía de la Iglesia: Cristo Señor, “para apacentar y aumentar siempre más el Pueblo de Dios instituyó en su Iglesia una variedad de ministerios, que tienden al bien de todo el cuerpo. Los ministros que son revestidos de poder sagrado, están al servicio de sus hermanos, para que todos aquellos que pertenecen al Pueblo de Dios y por esto gozan de la auténtica dignidad cristiana, aspiran todos juntos, libre y ordenadamente al mismo objetivo y llegue la salvación” (LG, 18a).

Este Sacrosanto Sínodo enseña y declara que “Jesucristo, Pastor eterno, edificó la santa Iglesia, enviando los Apóstoles de la misma forma que él había sido enviado por el Padre (Jn 20,21). Y quiso que los sucesores de los Apóstoles, que son los obispos, fueran pastores de su Iglesia hasta el fin de los tiempos. Y para que el episcopado fuera uno e indivisible, puso San Pedro como cabeza de los Apóstoles y estableció en él el fundamento y el principio perpetuo y visible de la unidad de la fe y de la comunión” (LG, 18b).

Así, los obispos, por una sucesión que surge desde el principio, conservan la sucesión de la primera semilla apostólica.

La jerarquía, por lo tanto, es un poder sagrado, un poder que viene directamente de Cristo; no es una delegación de la comunidad. La comunidad no puede aumentarlo o disminuirlo, como ocurre en las sociedades civiles democráticas. Además de esto, esta constitución jerárquica no se opone a la responsabilidad común de todos los bautizados. Todos son responsables en la

Iglesia, aunque esta responsabilidad varía según la función que tiene cada uno en el seno de la misma.

La responsabilidad suprema en el seno de la Iglesia es ejercida por el Papa y por el colegio episcopal, presidido por el Sumo Pontífice. Esta suprema responsabilidad fue concedida inicialmente a Pedro, elegido por Cristo el frente de su Iglesia como piedra de sustentación, dándole las llaves del Reino de los cielos (Mt 16,18s) y constituyéndolo pastor de todo el rebaño (Jn 21,15s).

Sin embargo, por otro lado, Cristo aún dio este poder a todo el colegio apostólico unido a su cabeza (Mt 18,18; 28,16-20). Nunca el colegio aparece funcionando sin el Papa, pero sí unido a él, pues el gravamen de fortalecer la fe de sus hermanos fue concedido a él (Lc 22,32).

La autoridad de la jerarquía de la Iglesia es una autoridad de servicio, a la semejanza de Cristo que “no vino para ser servido, sino para servir y dar la vida en rescate de muchos” (Mc 10,45; Jn 13,20; Mt 23,8-11).

Es una autoridad que no se rige por el estilo de la autoridad de este mundo. Es una autoridad que procede de la misión de Jesucristo y de la acción permanente del Espíritu. Es una autoridad que se ejerce dentro de la fraternidad y a servicio de los hombres. Es una autoridad marcada por la transitoriedad y la condición peregrinante de la Iglesia y que no deberá ser ejercido en beneficio propio o buscando la gloria humana, ni tampoco ceder a los caprichos del pueblo, sino transmitir con fidelidad la palabra de Dios, realizar la santificación, cuidar por la unidad, corrigiendo, exhortando y gobernando el pueblo de Dios.

Como ciudadanos del Pueblo de Dios, los fieles cristianos son hijos de Dios y tienen una dignidad especial; en esto reside el “principio de la igualdad esencial” de todos los miembros de la Iglesia, lo que garantiza la cooperación y corresponsabilidad de todos y cada cual en su función y posición con vistas a la edificación del Cuerpo de Cristo.

Sin embargo, este principio de igualdad esencial es inmediatamente influenciado por el “principio de diversidad funcional”; también por institución divina, en la doble tipología existente en la Iglesia: **los ministros consagrados**

**o clérigos, que son los que recibieron el sacramento de la Orden, y los laicos.**

El Sacerdocio común y sacerdocio ministerial, como se puede observar, el sacramento de la orden es el divisor de aguas de la dignidad radical común de los fieles cristianos. Así, por determinación de Jesucristo, el Pueblo de Dios, pueblo eminentemente sacerdotal (1Pd 2,9s), dedicado al culto de su Señor, está formado por dos tipos de sacerdocio: el sacerdocio **común y el sacerdocio ministerial.**

El sacerdocio común es la participación en el sacerdocio de Cristo transmitido por la Bautismo, reforzado en la Confirmación o Crisma, y con su centro y raíz en la Eucaristía. Por lo tanto, este sacerdocio es ejercido “en la recepción de los sacramentos, en la oración y acción de gracias, mediante el testimonio de una vida santa y en la caridad operante”. Además de eso, nos capacita para ofrecer sacrificios espirituales gratos a Dios, a través de Jesucristo (1Pd 2,5), así como contribuir para la misión salvadora de la Iglesia.

Paralelamente, por el sacramento de la Orden, algunos miembros del Pueblo de Dios, sobre la base del sacerdocio común, reciben el sacerdocio ministerial o jerárquico, es decir, una participación especial en el sacerdocio de Cristo, que les confiere el sagrado poder del orden, para ofrecer el Sacrificio, perdonar pecados y ejercer oficialmente el oficio sacerdotal en nombre de Jesucristo y a favor de los hombres.

Podemos concluir que el sacerdocio común y el ministerial “son esencialmente diferentes y no sólo en grado”, pues quién recibe el Sacramento del Orden, por el “carácter” que se imprime, está capacitado para actuar en nombre y con la autoridad de Cristo, es decir, “en la persona de Cristo” (*in persona Christi*), es decir, en plena identificación sacramental con Él.

En estas características se conforma el poder sagrado de los ministros ordenados. Este poder sagrado transmitido por el sacramento del Orden no alcanza igualmente a todos, porque se trata de un sacramento que se confiere en tres grados escalonados y subordinados: **episcopado (obispos), presbiterado (sacerdotes) y diaconado.**

Así, el Pueblo de Dios constituye una sociedad jerárquicamente estructurada principalmente en el servicio “los ministros que poseen el poder sagrado están al servicio de sus hermanos, para que todos los que pertenecen al Pueblo de Dios alcancen la salvación”. Esta es la razón por la cual la jerarquía es llamada de “ministerio eclesial”, y a los que a integran, “ministros”, es decir, servidores.

Este servicio prestado por la jerarquía consiste en apacentar enseñar, santificar y gobernar a los miembros del Pueblo de Dios. Cada uno de los ministros efectúa su ministerio eclesial según el grado del orden que posee.

Esta estructura jerárquica de la Iglesia fue establecida y organizada en la tierra por voluntad de Jesucristo. Entre otros pasajes de la Sagrada Escritura, ya bien conocidos, resaltamos los que Jesús confiere la plenitud de los poderes al Colegio de los Apóstoles (Mt 18,18; 28,18-20; Jn 20,21ss.). Además de eso, Jesús prometió a Pedro los máximos poderes en la Iglesia (Mt 16,18-19) y, más tarde lo hizo pastor de todo el rebaño (Jn 21,15-17); así, Pedro es la cabeza de los Doce, aquel que ostenta el primado con el fin de cuidar de todos sus hermanos (Lc 22,32).

La conciencia que los Apóstoles tenían de que eran participantes del poder pleno de Cristo y de que actuaban conforme a su voluntad expresa, asume particular relevancia en el hecho de que hubo preocupación de transmisión de estos poderes a sus sucesores, y así se hace desde entonces: Los Apóstoles trataron de establecer sucesores en esta sociedad constituida. Así, no sólo tuvieron varios auxiliares en el ministerio, también para que la misión continuara después de su muerte, confiaron a sus inmediatos colaboradores, como en testamento, la tarea de completar y confirmar la obra comenzada por ellos, recomendándoles que velen por todo el rebaño sobre el cual el Espíritu Santo los estableció para apacentar la Iglesia de Dios.

#### **6.4- La misión de los laicos**

El Concilio Vaticano II define el laico y su misión de la siguiente manera: se entiende por laico, todos los cristianos que no son miembros del Orden Sagrado o del estado religioso reconocido por la Iglesia. Es propia y peculiar de

los laicos la característica secular, por vocación propia, corresponde a los laicos buscar el Reino de Dios tratando de las realidades temporales y ordenándolas según la voluntad de Dios. Viven en el mundo, es decir en toda y cualquier ocupación y actividad terrena y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las cuales es como lleva su existencia. Son llamados por Dios para que aquí en el mundo, ejerciendo su propio oficio y guiados por el espíritu evangélico, todos participen en la santificación del mundo desde dentro, como levadura, y de este modo manifiesten a Cristo a los otros (ver LG, 30-38).

Como se puede observar, el Concilio Vaticano II describe el laico con un lenguaje positivo: laico es el creyente que, por el Bautismo, fue incorporado a Cristo y forma parte del Pueblo de Dios.

No recibió el Sacramento del Orden y no pertenece al estado religioso, sin embargo, participa de la función sacerdotal, profética y real de Cristo de manera propia y tiene como propio y peculiar ejercerlos en el mundo, buscando el Reino de Dios; es decir, al laico corresponde iluminar y ordenar los asuntos temporales segundo el Espíritu de Cristo.

En este contexto, se puede concluir que los laicos:

- **Son llamados por Dios a vivir en el mundo:** el lugar que la providencia divina les destinó es el mundo. Por lo tanto, ser laico no es algo genérico, indefinido o fortuito, es estar colocado en el mundo como levadura es decir, la suerte del mundo no le es ajena; su vida en el mundo no es una simple presencia física, sino vital, de compromiso y de inserción en el orden temporal. En el mundo reciben la gracia de Dios necesaria para dar testimonio de Cristo, santificarse a sí mismos, a los hermanos y a las tareas que ejercen.
- **Deben santificar el mundo desde dentro:** la búsqueda de la santidad personal obliga todo fiel cristiano desde el Bautismo y, por lo tanto, con anterioridad a la diversidad funcional (ser laico, clérigo o religioso). El mundo es el lugar propio de los laicos, que deben ordenar, estructurar y conducir hasta Dios y según Dios toda la creación. Por lo tanto, la misión de los laicos puede ser resumida en

hacer que el Reino de Dios, si implante cada vez más, dentro de las realidades dichas “profanas” o “seculares”.

- **Para gestionar los asuntos temporales:** este es el vasto horizonte que constituye el medio adecuado con que los laicos tienen que trabajar para conseguir santificar el mundo desde dentro. El campo propio de la actividad evangelizadora es el dilatado y complejo mundo de la política, de la realidad social e igualmente de otras realidades particularmente abiertas a la evangelización, como el amor, la familia, la educación, el trabajo profesional, el sufrimiento. Mientras muchos más laicos estén compenetrados del espíritu evangélico, responsables de las realidades de la evangelización y más comprometidos en las realidades de la Iglesia, se encontrarán al servicio del Reino de Dios, sin perder ni sacrificar nada de su humanidad, pero manifestando una dimensión trascendente.
- Finalmente, **la gestión de los asuntos temporales** implica que los laicos tengan en el más alto precio en la habilidad profesional, el sentido familiar y cívico de su conducta y todas las virtudes que se refieren a las relaciones sociales, como la honradez, el espíritu de justicia, la sinceridad, los buenos sentimientos, la fortaleza del alma, sin las cuales no puede haber una auténtica vida cristiana.

### **6.5- La Iglesia como Comunión de los Santos**

La expresión “comunión de los santos” (“*koinonía ton hagíon*”) es utilizada con dos sentidos: la comunión o la solidaridad entre todos los fieles y la comunión con las cosas santas o con el tesoro de los méritos de Cristo, que se aplican a los fieles por los sacramentos, especialmente por el Bautismo y la Eucaristía.

La segunda expresión es preferida y conduce a la primera: los fieles participan de los bienes espirituales que Cristo les conquistó y en consecuencia, se sienten semejantes o solidarios entre sí.

Los bienes espirituales de que participan los fieles son los siguientes:

- **La fe:** un tesoro entregado por la Iglesia y transmitido a los fieles;



- **Los sacramentos y la gracia que comunican:** los frutos (gracia) de los sacramentos pertenecen a todos los fieles y la comunión de los santos es efectuada por ellos, especialmente por la Eucaristía que completa esta comunión.
- **Los carismas:** Son gracias especiales concedidas por Dios para el servicio y la construcción de la comunidad.

Esta comunión con las cosas santas hace la comunión de las personas santas, es decir, los cristianos peregrinos en este mundo y los que ya partieron, los que ya estén glorificados en el cielo, o los que aún estén en la expectativa llamada de “purgatorio”. Hasta la Parusía de los discípulos de Cristo, algunos peregrinan sobre la tierra, otros, pasada esta vida, son purificados, otros, finalmente, son glorificados y contemplan, claramente a Dios Uno y Trino, como Él es.

Con la Iglesia de Cristo ocurre lo que pasa con un “iceberg” quién mira solamente su parte visible ciertamente no podrá evaluar su real dimensión, su misterio divino y también su realidad humana.

En el Credo confesamos que en la Iglesia existe una íntima unión entre todos sus miembros, donde quiera que ellos estén: en la tierra, en el purgatorio o en el cielo.

Esta comunión puede ser descrita como una especie de corriente interior de gracia y de vida divina que circula entre todos los miembros de la Iglesia y los reúne a todos como ya vimos.

Esta comunión (gracia), originada en Dios Padre, brota de los méritos de Cristo y es canalizada continuamente por el Espíritu Santo. Por eso, esta verdad de la fe constituye una recapitulación o un resumen del misterio de la Iglesia: “Lo que es la Iglesia sino la asamblea de todos los santos? La comunión de los santos es precisamente la Iglesia”.

### **6.5.1- Iglesia triunfante (CIC, 1023-1029)**

Es la Iglesia del cielo, la que está constituida por todos aquellos que murieron en la gracia de Dios y están debidamente purificados; aquí, la comunión de las almas con Dios y entre sí es perfecta y eterna.

Este misterio de la comunión perfecta con Dios y con todos ultrapasa toda la comprensión humana. Sin embargo sabemos que los fieles de la Iglesia triunfante realizan el misterio de la posesión de Dios y le ven tal como es (1Cor 2,9; 13,12; 1Jn 3,2). A pesar que las palabras se hagan muy pobres para describir tal estado, se puede decir que en esta visión beatífica consiste la gloria del cielo “El cielo es el fin último y la realización de las aspiraciones más profundas del hombre, el estado de felicidad suprema y definitiva”.

Más que el triunfo de los hombres, la Iglesia triunfante constituye la victoria de Dios, que llena de amor infinito, de santidad acabada y de bienaventuranza eterna a sus fieles, entre los cuales brilla, con singular hermosura, María Santísima.

#### **6.5.2- Iglesia purgante (CIC, 1030-1032)**

“Los que murieron en la gracia y en la amistad de Dios, pero no del todo purificados, aunque seguros de su salvación eterna, sufren tras la muerte una purificación, con el fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo”. (CIC, 1030)

“La Iglesia llama ‘purgatorio’ a esta purificación final de los elegidos, que es absolutamente distinta al del castigo de los condenados”. (CIC, 1031)

Es cierto que se trata simultáneamente de una Iglesia esperanzadora, puesto que todos están seguros de que llegarán a la Bienaventuranza y a la comunión eterna con el Padre, una vez concluida su purificación total.

#### **6.5.3- Iglesia peregrina o militante**

Está formada por aquellos que, aunque aún caminen en la tierra, recibieron el Bautismo y se colocaron en el camino del Reino de Dios. Se llama también “militante” en virtud de los esfuerzos que la propia Iglesia debe hacer siempre en la tierra, para permanecer fiel a Cristo.

Se refiere también a la perseverancia de cada uno de los cristianos en el combate para vencer el pecado y a las dificultades que se presentan durante la

caminada, con ayuda de la gracia de Dios y de los medios de santificación que la Iglesia posee.

Se debe recordar siempre que la lucha por la santificación no es un asunto exclusivamente personal, sino que es primordialmente eclesial, se realiza en comunión con los demás fieles, y a través del testimonio, de la palabra y la oración, cumpliendo de esta manera con el mandato misionero de Cristo.

### **6.6- La Iglesia existe para ser misionera**

Evangelizar constituye la misión de la Iglesia, su identidad y su propia razón de ser. El Señor Jesús da a sus discípulos y a la Iglesia naciente, el mandato de esta misión: “Vayan, pues, y hagan discípulos a todas las gentes bautizándolos en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a observar todo lo que yo les he mandado. He ahí que estaré con vosotros todos los días, hasta el fin de los tiempos” (Mt 28,19-20).

La Iglesia existe para anunciar y enseñar, para ser testigo de la gracia, reconciliar la humanidad con el Padre misericordioso y perpetuar el sacrificio de Cristo en la Santa Misa, memorial de su muerte y gloriosa resurrección. El origen de la misión de la Iglesia está en la misión del Hijo y del Espíritu Santo, enviados por el Padre al mundo.

En Pentecostés, comenzó la misión que permanece hasta hoy. Después de veinte siglos, existen aún pueblos que no han oído el anuncio de Jesucristo. Incluso en nuestras ciudades existen personas, ambientes y culturas que no conocen la Buena Nueva.

A través de la acción de la Iglesia, la Palabra de Dios se difunde en el mundo. El Libro de los Hechos de los Apóstoles narra la historia de las primeras comunidades y la acción de los Apóstoles, principalmente de los apóstoles Pedro y Pablo. En él se lee que la Palabra crecía y se multiplicaba. Deseaba, así, anotar que crecían y se multiplicaban los que oían la Palabra, la acogían y se hacían discípulos de Jesús, o cristianos.

Jesús es el misionero del Padre. La misión que él confía a sus discípulos es su misma misión. Es en él, pues, que el discípulo misionero tiene la fuente permanente de su ardor misionero y sabiduría profética para anunciar el Evangelio de la vida. El encuentro con Cristo Vivo, misionero del Padre, como experiencia personal en la comunidad de fe, alimenta al misionero y reaviva su ardor permanentemente.

Lo que ocurrió con la Samaritana (Jn 4,1-26) y con los discípulos (Jn 1,19-51). La experiencia del encuentro con Cristo cambia radicalmente la vida, como ocurrió con Zaqueo (Lc 19,1-10) y Pablo (Hch 9,1-22). Es una experiencia única, muy bonita, que necesita ser comunicada y compartida.

En la Eucaristía, nos encontramos con Cristo de modo muy especial. Si la misión no es alimentada por la Eucaristía, ella pierde su identidad. Se convierte en proselitismo, propaganda o cosa de mercado. La Eucaristía es también el objetivo profundo de la misión: hacer con que todos se hagan discípulos de Jesús, realizando el encuentro personal con él y viviendo unidos con él.

La misión es para la Iglesia la causa de las causas, el primero y más importante servicio que ella entrega al ser humano. Ningún miembro de la Iglesia está libre de la misión. Los padres, las familias, los jóvenes, profesores y trabajadores, todos son misioneros.

En todas las diócesis y las parroquias se deben desarrollar una acción planeada y preparar sus discípulos misioneros con cuidado. Para alcanzar a todos, hay que crear comunidades de envío, de acogida y de compromiso con la defensa de la dignidad humana, la preservación de la vida y la salvación de todos.

**Para reflexionar:**

- 1) De las muchas imágenes utilizadas para definir o representar la Iglesia, las más elaboradas son las relacionadas con cada una de las Personas de la Trinidad: Pueblo de Dios, Cuerpo Místico de Cristo y Templo del Espíritu Santo. Como se entiende la importancia de esas imágenes para la vida del cristiano en el mundo actual?
- 2) Cuál es el papel y la responsabilidad de la Iglesia jerárquica?
- 3) Como laicos estamos conscientes de nuestro papel en la construcción del Reino de Dios?
- 4) Como entender la Iglesia como Comunión de todos los Santos si somos pecadores?

## MESA 7 – MARÍA, MADRE DE LA IGLESIA

Es en María que la Iglesia y el Reino encuentran su más elevada realización: “La Iglesia ya alcanzó en la beatísima Virgen la perfección que la hace sin mancha y sin defecto (Ef 5,27)”. María es la Madre de la Iglesia por ser la Madre de Cristo, Cabeza de la Iglesia, que es su Cuerpo Místico.

Durante el Concilio Vaticano II, el Papa Paulo VI declaró solemnemente que: “María es Madre de la Iglesia, es decir, Madre de todo el pueblo Cristiano, tanto de los fieles como de los pastores” (21/11/1964). En 30/06/1968, en el Credo del Pueblo de Dios, él repitió esa verdad de forma mucho más fuerte: “Nosotros creemos que la Santísima Madre de Dios, la nueva Eva, Madre de la Iglesia, continúa en el Cielo su misión maternal en relación a los miembros de Cristo, cooperando en el nacimiento y desarrollo de la vida divina en las almas de los redimidos”.

La presencia de la Virgen María es tan fuerte e indisoluble del misterio de Cristo y de la Iglesia, que Paulo VI, en el discurso de 21/11/1964, afirmó que:

*“El conocimiento de la verdadera doctrina católica sobre la Bienaventurada Virgen María continuará siempre una clave para la comprensión exacta del misterio de Cristo y de la Iglesia”.*

Conocer a María “según la doctrina católica” es conocer a Jesús y a la Iglesia, pues María fue pieza clave, indispensable en el Plan de Dios para la Redención de la humanidad y así “en la plenitud de los tiempos, Dios envió a su Hijo, nacido de una mujer, para que recibiéramos la adopción de hijos” (Gal 4,4).

O como dice el Símbolo Niceno Constantinopolitano, hablando de Jesús: “El cual, por amor a nosotros los hombres y para nuestra salvación descendió de los cielos y se encarnó por el poder del Espíritu Santo en el seno de Virgen María”.

Desde los primeros siglos del Cristianismo, María es reconocida y llamada por los cristianos de Madre de Dios (*Theotokos*). Desde el final del siglo dos, los cristianos de Egipto y del norte de África, donde había más de

400 comunidades cristianas, ya la invocaban como Madre de Dios, en la oración que tal vez sea la más antigua que la Iglesia conozca: “Bajo Vuestra protección nos refugiamos Santa Madre de Dios, no despreciéis nuestras súplicas en nuestras necesidades, pero líbranos siempre de todos los peligros, Virgen gloriosa y bendita”.

Para cumplir la misión extraordinaria de Madre de Dios, María fue enriquecida por Dios con todas las gracias, y de modo especial con la gracia de nunca conocer el pecado: ni el original y ni el personal. Fue concebida en el seno de su Madre, Santa Ana, sin la culpa original.

El dogma de la Inmaculada Concepción de María, reconocido por la Iglesia desde los primeros siglos, fue proclamado solemnemente por Papa Pio IX, en 8/12/1854, a través de la Bula “*Ineffabilis Deus*”: Nosotros declaramos, decretamos y definimos que, en virtud de los méritos de Jesucristo, la bienaventurada Virgen María fue preservada de toda mancha del pecado original en el primer instante de su concepción. En las apariciones a Santa Catalina Labouré, en París, en 1830, María le enseñó la conocida oración que fue adoptada en la Medalla Milagrosa: “Oh María sin pecado concebida, ruega por nosotros que recurrimos a Vos”.

En 1858, cuatro años después de la solemne declaración de Papa Pio IX, Ella misma reveló su nombre a Santa Bernardita, en Lourdes: Yo soy la Inmaculada Concepción.

Por eso, el último Concilio la llamó de: Madre de Dios Hijo y, por lo tanto, hija predilecta del Padre y sagrario del Espíritu Santo (LG, 53).

Y El Concilio Vaticano II registra que, con este Don de gracia sin igual, sobrepasa de lejos a todas las demás criaturas celestes y terrestres. Y repite las palabras de San Agustín: Verdaderamente madre de los miembros de Cristo, porque con su amor colaboró para que en la Iglesia nacieran los fieles, que son miembros de aquella cabeza.

Y más: Por esta razón, es también saludada como miembro supereminente y absolutamente singular de la Iglesia, y también como su prototipo y modelo en la fe y en la caridad; y la Iglesia católica, guiada por el Espíritu Santo, la honra como Madre amantísima, dedicándole afecto de piedad

filial (LG,53). Y el Concilio Vaticano II reconoce que María en la Santa Iglesia, ocupa el lugar más alto después de Cristo y el más cercano a nosotros (LG, 54).

María es aquella mujer que atraviesa toda la historia de la salvación del Génesis al Apocalipsis. Ella es la Mujer que vence a la Serpiente, que había vencido a la mujer: “Pondré odio entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la de ella. Esta te herirá la cabeza, y tú le herirás el talón (Gen 3,15).

Cuando Jesús llama a su Madre de Mujer, es para indicarnos quién es la gran Mujer predilecta de Dios: “Mujer, esto corresponde a nosotros? Mi hora aún no ha llegado” (Jn 2,4 – Bodas de Canaán). “Mujer, he ahí tu hijo” (Jn 19,26 – Jesús y su madre a los pies de la cruz).

María es la Virgen que el profeta anunció que concebiría y daría la luz un Hijo, cuyo nombre es Emanuel (Is 7,14; Mq 5,23; Mt 1,22-23). Por la primera virgen entró el pecado en la historia de los hombres, y con él la muerte (Rm 6,2); por la nueva Virgen entró la salvación y la vida eterna.

Fue ella quien dio la carne al Hijo de Dios, para que mediante los misterios de la carne liberara al hombre del pecado (LG, 55). Sin esto Cristo no podría ser el grande y eterno Sacerdote de la Nueva Alianza.

Aquí está el papel indispensable de María. Como decían los Santos Padres: María no fue instrumento meramente pasivo en las manos de Dios, sino que cooperó en la salvación de los hombres con fe libre y con toda obediencia (LG, 56). Quiso, sin embargo, el Padre de la misericordia que la Encarnación fuera precedida de la aceptación por parte de la Madre predestinada para que, así como una mujer había contribuido para la muerte, también otra mujer contribuyera para la vida.

#### **Los Santos Padres dijeron:**

- “El lazo de la desobediencia de Eva fue deshecho por la obediencia de María; lo que la virgen Eva ató con su incredulidad, la Virgen María desató con la fe” (San Irineo).

#### **Y además, dijo San Jerónimo:**

- “La muerte vino por Eva; la vida por María”.



La unión de María con Jesús, en la obra de la Redención, se realiza desde la Encarnación hasta el Calvario. Así fue en la visita a Isabel (Lc 1, 41-45), en el nacimiento en la cueva de Belén, en la presentación en el Templo ante Simón (Lc 2, 34-35), en el encuentro entre los doctores (Lc 2, 41-51).

En la vida pública de Jesús, María pronto se manifiesta en las Bodas de Canaán, anticipando la hora de los milagros (Jn 2,11), revelándose como madre de misericordia e intercesora nuestra.

Durante la predicación de Jesús, ella recogía sus palabras y guardaba todo en su corazón (Lc 2,19 y 51). Y así ella fue avanzando en el camino de la fe, mantuvo fielmente su unión con el Hijo hasta la cruz, donde estaba, por gracia de Dios, de pie (Jn 19,25), ofreciéndole su Hijo al Padre. Con Jesús ella sufrió profundamente. Como dijo alguien, Jesús sufrió la Pasión, Ella la compasión. La espada anunciada por Simeón le atravesó enteramente el alma.

Así se expresó el Concilio Vaticano II: sufrió profundamente con el Unigénito y se asoció de corazón materno a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella había generado; finalmente, oyó estas palabras del propio Jesús Cristo, al morir en la cruz, dándola al discípulo por Madre: "Mujer, he aquí a tu hijo" (Jo 19,26 y 27) (LG, 62).

Después de la Ascensión del Señor al cielo vemos a María con los discípulos, esperando la venida del Prometido del Padre, implorando con sus oraciones la llegada del Espíritu Santo: "Todos ellos perseveraban unánimemente en la oración, junto con las mujeres, entre ellas María, madre de Jesús, y los hermanos de él" (Hch 1,14).

Y, finalmente, terminando su vida terrenal, ella que había sido preservada de toda mancha del pecado, fue llevada a la gloria celestial en cuerpo y alma, y exaltada por el Señor como Reina del Universo, para que se pareciera más con su Hijo, Señor de los Señores (Ap 19,16) y vencedor del pecado y de la muerte (LG 59).

María no sustituye a la Mediación única de Cristo delante del Padre. San Pablo dejó claro:

- Porque hay un sólo Dios, también hay un sólo mediador entre Dios y los hombres, que es Cristo Jesús, verdadero hombre que se ofreció en rescate de todos (1 Tm 2,56).
- La función maternal de María ocurre por libre elección de Dios y no por necesidad intrínseca y se realiza por los méritos de Cristo y de su mediación única, y de ella depende absolutamente en toda su eficacia; es decir, sin el sacrificio redentor de Cristo, la función de María, como mediadora, no sería posible.
- Por lo tanto, María, lejos de impedir el contacto de sus hijos con el Hijo, lo facilita aún más. Luego, María jamás sustituye la única e indispensable mediación de Jesús delante del Padre, pero coopera con ella para el bien de sus hijos.

La Iglesia garantiza que: María continúa su misión de Intercesora para obtener los dones de la salvación eterna. Con su amor de Madre, cuida de los hermanos de su Hijo, que aún peregrinan y se debaten entre peligros y angustias, hasta que sean conducidos a la Patria feliz (LG, 62).

Sin nada que disminuir o añadir a la singularidad de Cristo, único Mediador, María es invocada por sus hijos con los títulos de Abogada, Mediadora, Auxiliadora de los Cristianos, Refugio, Consoladora, Puerta del Cielo, y muchos otros. Por todas estas razones la Iglesia concede, y siempre concedió, un culto especial a María, la Madre de Dios.

No un culto de adoración (**latría**), que sólo es debido a Dios (Padre, Hijo y Espíritu Santo), sino un culto de híperveneración (**hiperdulia**).

El Concilio Vaticano II enseña deliberadamente la doctrina católica y exhorta a la vez a todos a los hijos de la Iglesia que promuevan dignamente el culto a la Virgen Santísima, de modo especial el culto litúrgico y que tengan en grande estima las prácticas y los ejercicios de piedad que en su honor el Magisterio de la Iglesia ha recomendado a lo largo de los siglos (LG, 67).

El Concilio Vaticano II advierte: recordemos a los fieles que la devoción auténtica no consiste en sentimentalismo estéril y pasajero o en vana credulidad, sino que procede de la fe verdadera que nos lleva a reconocer la

excelencia de la Madre de Dios y nos incita a un amor filial para con nuestra Madre, y a la imitación de sus virtudes (LG, 67).

La Virgen María siempre dio pruebas claras de su amor maternal a la Iglesia, especialmente en los momentos en que ésta fue amenazada.

Cuando, por ejemplo, en 1571, la civilización cristiana estaba en riesgo en Europa, debido al amenazador avance de los musulmanes, el Papa S. Pio V imploró la protección de María en favor del pueblo cristiano, pidiendo que Virgen alejara, de una vez por todas, los peligros del islamismo.

El día 07/10/1571, en la grande y decisiva batalla de Lepanto, en Grecia, las tropas de los príncipes cristianos vencieron definitivamente a los turcos otomanos. Para agradecer a la Madre de la Iglesia esa victoria insigne, el Papa mandó incluir en la Letania Lauretana la invocación, Auxiliadora de los Cristianos, Ruega por nosotros, y definió el día 7 de Octubre como el día de Nuestra Señora del Rosario, en agradecimiento y homenaje a la protección dada a la Iglesia.

María es vista unida al misterio trinitario, en su dimensión **crisológica**, pneumatológica (Espíritu Santo) y eclesiológica.

Al principio del capítulo VIII de la *Lumen Gentium*, titulado “La Bien-Aventurada Virgen María Madre de Dios en el misterio de Cristo y de la Iglesia”, se marca toda la línea de doctrina:

*“Efectivamente, la Virgen María, que al anuncio del Ángel recibió al Verbo de Dios en su alma y en su cuerpo y trajo la Vida al mundo, es reconocida y venerada como verdadera Madre de Dios y del Redentor. Redimida de modo eminente, en previsión de los méritos de su Hijo, Y unida a El con un vínculo estrecho e indisoluble, esta enriquecida con la suma prerrogativa y la dignidad de ser la Madre de Dios Hijo, y por eso hija predilecta del Padre y sagrario del Espíritu Santo; con el don de una gracia tan extraordinaria aventaja con creces a todas las otras criaturas celestiales y terrenas. Pero a la vez está unida, en la estirpe de Adán, con todos los hombres que necesitan de la salvación; y no sólo eso, “sino que es verdaderamente la madre de los miembros (de Cristo)..., por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles que son miembros de aquella Cabeza”. Por ese motivo es también proclamada como miembro excelentísimo y enteramente singular de la Iglesia y como tipo y modelo excelente en la fe y la caridad, Y a quien la Iglesia Católica, instruida*

*por el Espíritu Santo, venera, como a madre amantísima, con afecto de piedad filial” (LG 53).*

El papa Paulo VI, dio a María el título oficial de “Madre de la Iglesia”, y desarrolló el tema en la Exhortación Apostólica sobre el Culto a Virgen María, uno de los documentos más bonitos de su pontificado. El Papa presenta, a través de las fiestas marianas del calendario litúrgico, María como modelo de la Iglesia, y pide que consideraciones de orden bíblico, litúrgica, ecuménica y antropológica sean tenidas en cuenta en la orientación de la piedad popular y en la elaboración de las nuevas oraciones marianas (CM, 29).

El Papa habla de María como modelo de quien sabe oír y acoger la Palabra de Dios con fe. Esta es una misión específica de la Iglesia: escuchar, acoger, proclamar, venerar y distribuir la Palabra de Dios como pan de vida (MC, 17). Habla de María como modelo de persona orante e intercesora. La Iglesia presenta al Padre todos los días las necesidades de sus hijos, alaba al Señor sin cesar e intercede por la salvación del mundo (MC, 18). Habla de María: Virgen y Madre, modelo de la fecundidad de la virgen-Iglesia, que se hace madre, porque, por el bautismo, genera a los hijos concebidos por la acción del Espíritu Santo (MC, 19). Habla de María, que ofrece al Padre el Verbo encarnado, sobre todo a los pies de la Cruz, donde ella se asoció como madre al sacrificio redentor del hijo. Diariamente la Iglesia ofrece el sacrificio eucarístico, en memorial de la muerte y resurrección de Jesús (MC, 20).

En verdad, María es parte esencial de la Iglesia. Podemos decir que la Iglesia está dentro de María y María está dentro de la Iglesia.

Esa verdad fue acentuada, sobretodo, por el Papa Juan Pablo II en la Encíclica *Redemptoris Mater*, que lleva el sugestivo título: La Bien-aventurada Virgen María en la vida de la Iglesia que está en camino:

*“Existe una correspondencia singular entre el momento de la Encarnación del Verbo y el momento del nacimiento de la Iglesia. Y la persona que une estos dos momentos es María: María en Nazaret y María en el Cenáculo de Jerusalén” (RM, 24).*

Después de acentuar a María en el centro de la vida de la Iglesia, concluye el Papa:

*“Virgen María está constantemente presente en el camino de fe del Pueblo de Dios” (RM, 35). “La Iglesia mantiene en toda su vida, un vínculo con la Madre de Dios que abraza, en el misterio salvífico, el pasado, el presente y el futuro; y la venera como Madre de la humanidad” (RM, 47).*

María une no sólo los cristianos actuantes, como también el pueblo simple y hasta los que están alejados. Para esos, muchas veces, María es el único vínculo con la vida de la Iglesia.

María nos enseña a vivir la fe en todas las situaciones de la vida, con audacia y perseverancia constante. Su presencia en la Iglesia enseña a los cristianos a disponerse cada día a la escucha de la Palabra del Señor. El ejemplo de María hace que la Iglesia aprenda el valor del silencio. El silencio de María es, sobre todo, sabiduría y aceptación de la Palabra.

María enseña a la Iglesia el valor de una existencia humilde y escondida en Nazaret. La Iglesia aprende a imitarla en su camino cotidiano y así, unida con la Madre, se transforma cada vez más con su Esposo. La Iglesia vive de la fe, y aprendió esta fe “en aquella que creyó que se daría cumplimiento a las cosas que le fueron dichas de parte del Señor” (Lc 1, 45).

En María, la Iglesia tiene el modelo de su caridad. Gracias a la caridad de María fue posible conservar en todos los tiempos en el interior de la Iglesia la concordia y el amor fraterno. Y también en su misión apostólica, la Iglesia mira a María, como lo enseñó el Concilio Vaticano II:

*“En su acción apostólica, la Iglesia mira con razón a aquella que generó a Cristo, el cual fue concebido por acción del Espíritu Santo y nació de la Virgen precisamente para nacer y crecer también en el corazón de los fieles, por medio de la Iglesia. Y, en su vida, dio a la Virgen ejemplo de aquel afecto maternal de que deben estar animados todos los que cooperan en la misión apostólica que la Iglesia tiene que regenerar a los hombres” (LG, 65).*

**Para reflexionar:**

- 1) Al reflexionar sobre el papel de María en la vida de la Iglesia, que enseñanzas pueden tomarse para nuestra vida cotidiana?
- 2) María es parte esencial de la Iglesia. Podemos decir que la Iglesia está dentro de María y María está dentro de la Iglesia. Usted también lo considera de esta manera y porque?
- 3) María es vista unida al misterio trinitario, en su dimensión cristológica, pneumatológica y eclesiológica. Usted ha logrado entender todas estas dimensiones relacionadas con María, Madre de Dios y Madre nuestra?
- 4) “El conocimiento de la verdadera doctrina católica sobre la Bienaventurada Virgen María continuará siempre una clave para la comprensión exacta del misterio de Cristo y de la Iglesia”. Usted se esfuerza por conocer la verdadera doctrina de la Iglesia católica?

## **MESA 8 - SER IGLESIA HOY Y LA ECLESIOLOGIA DEL PAPA FRANCISCO**

La gran novedad del Concilio Vaticano II es su apertura y el intento de diálogo con los problemas y desafíos del mundo moderno, pues la humanidad de nuestros días vive una fase nueva de su historia, en la cual profundas y rápidas transformaciones se extienden progresivamente a toda la tierra.

Provocadas por la inteligencia y actividad creadora del hombre, ellas reinciden sobre el mismo hombre, sobre sus juicios y deseos individuales y colectivos, sobre sus modos de pensar y actuar, tanto en relación a las cosas como a las personas. De tal modo que ya se puede hablar de una verdadera transformación social y cultural, que se refleja también en la vida religiosa (GS, 2-10).

Como ocurre en cualquier crisis de crecimiento, esta transformación trae consigo algunas dificultades. Así, el hombre, que tan intensamente ensancha el propio poder, no siempre es capaz de poner este poder a su servicio. Al buscar interiorizar más en sí mismo, aparece con frecuencia más incertidumbre en sí mismo, llegando a descubrir gradualmente con mayor claridad las leyes de la vida social y la duda en cuanto a la dirección que le debe dar a esta vida social.

Nunca el género humano tuvo a su disposición tanta abundancia de riquezas, posibilidades y de poderío económico, sin embargo, una inmensa parte de los habitantes de la tierra están atormentados por el hambre, la miseria, y los innumerables analfabetos.

Nunca los hombres tuvieron un sentido tan vivo de libertad como hoy, en la que surgen nuevas formas de servidumbre social y psicológica.

Al mismo tiempo que el mundo experimenta la propia unidad y la interdependencia mutua de sus miembros en la solidaridad necesaria, se ve gravemente destruido por fuerzas antagónicas que persisten todavía, en efecto, los agudos conflictos políticos, sociales, económicos, raciales e ideológicos no están eliminado el peligro de una guerra que lo destruye todo.

Aumenta el intercambio de ideas, pero las propias palabras usadas para expresar importantes conceptos asumen diferentes sentidos según las diversas ideologías.

Finalmente, se busca con todo el empeño un orden temporal más perfecto, pero sin que lo acompañe un progreso espiritual proporcional.

Marcados por circunstancias tan complejas, muchos de nuestros contemporáneos son incapaces de discernir los valores verdaderamente permanentes y de armonizarlos con los nuevos valores descubiertos. De ahí que agitados entre la esperanza y la angustia, se sienten oprimidos por el desasosiego, cuando se interrogan acerca de la evolución actual de los acontecimientos. Esto desafía al hombre, lo fuerza hasta encontrar una respuesta.

### **8.1- Evolución y dominio de la técnica y de la ciencia**

La actual perturbación de los espíritus y el cambio de las condiciones de vida están conectados a una transformación más amplia, predominando ampliamente en la formación del espíritu, las ciencias matemáticas y naturales y en el plan de acción, a las técnicas correspondientes a cada una de estas ciencias.

Esta mentalidad científica modela la cultura y los modos de pensar de una manera diferente que en el pasado. La técnica progresó tanto que transforma la faz de la tierra e intenta ya dominar el espacio.

También sobre el tiempo la inteligencia humana extiende su dominio: en cuanto al pasado, gracias al conocimiento histórico; relativamente al futuro, con la prospectiva y la planificación.

El progreso de las ciencias biológicas, psicológicas y sociales no sólo ayuda al hombre a conocerse mejor, sino que le permiten ejercer por medios técnicos, una influencia directa en la vida de las sociedades. A la vez, la humanidad se preocupa cada vez más con prever y ordenar su aumento demográfico.



El propio movimiento de la historia es tan rápido, que los individuos difícilmente lo pueden seguir. El destino de la comunidad humana se hace uno sólo, y no está más dividido entre historias independientes.

La humanidad pasa, así, de una concepción predominantemente estática del orden de las cosas a otra preferentemente dinámica y evolutiva, de aquí nace una nueva e inmensa problemática, la cual está exigiendo nuevos análisis y nuevas síntesis.

## **8.2- Cambios en la orden social**

Por el mismo hecho, se verifican cada día mayores transformaciones en las comunidades locales tradicionales, como son familias patriarcales, los clanes, las tribus, aldeas y otros diferentes grupos, y en las relaciones de la convivencia social.

Se difunde progresivamente la sociedad de tipo industrial, llevando algunas naciones a la opulencia económica y transformando radicalmente las concepciones y las condiciones de vida social vigentes desde hace siglos.

Aumentan también la preferencia y la búsqueda de la vida urbana, tanto por el aumento de las ciudades y del número de sus habitantes y como también por la difusión del modo de vida urbana entre los campesinos.

Nuevos y más perfectos medios de comunicación social permiten el conocimiento de los acontecimientos y la rápida y amplia difusión de los modos de pensar y de sentir, lo que da origen a diversas repercusiones. Como tampoco se debe minimizar el hecho de que muchas personas por diversos motivos deben emigrar e iniciar o cambiar su estilo de vida.

Se multiplican así sin cesar las relaciones del hombre con sus semejantes, al mismo tiempo que la propia socialización introduce nuevas conexiones y relaciones, esto favorece en todos los casos una conveniente madurez de las personas y relaciones verdaderamente personales (“personalización”).

Es verdad que tal evolución aparece más claramente en las naciones que se benefician de las ventajas del progreso económico y técnico, pero se

nota también entre los pueblos, aún en vías de desarrollo, que desean alcanzar para sus países los beneficios de la industrialización y de la urbanización. Estos pueblos, sobre todo los que están arraigados a las tradiciones más antiguas, sienten la exigencia de un ejercicio cada vez más personal de la libertad.

### **8.3- Transformaciones psicológicas, morales y religiosas.**

La transformación de mentalidad y de estructuras pone muchas veces en cuestión los valores aprendidos, sobre todo en el caso de los jóvenes. Se vuelven frecuentemente impacientes y con el desasosiego se tornan rebeldes; conscientes de la propia importancia en la vida social, aspiran a participar en ella lo más rápido posible. Por este motivo, los padres y educadores encuentran crecientes dificultades en el desempeño de su misión.

Por su parte, las instituciones, las leyes y la manera de pensar y de sentir heredadas del pasado no siempre parecen adaptadas a la situación actual provocando una grave perturbación en el comportamiento y hasta en las propias normas de acción.

Finalmente, las nuevas circunstancias afectan la propia vida religiosa. Por un lado, un sentido crítico más preciso la purifica de una concepción mágica del mundo y de ciertas supervivencias supersticiosas, y exige cada día más la adhesión a una fe personal y operante; de esta manera, muchos llegan a un sentido más vivo de Dios.

Por otro lado, grandes masas se alejan prácticamente de la religión. Al contrario de lo que sucedía en tiempos pasados, negar Dios o la religión, o prescindir de ellos ya no es un hecho individual e insólito, hoy en efecto muchas veces es presentado como exigencia del progreso científico o de un nuevo tipo de humanismo.

En muchas regiones, todo esto no es sólo afirmado por medio filosófico, sino que influencia en la literatura, el arte, la interpretación de las ciencias del hombre y de la historia y hasta las propias leyes civiles; lo que provoca la desorientación de muchos.

#### **8.4- Desequilibrios personales familiares y sociales**

Esta rápida evolución, muchas veces procesada desordenadamente y sobre todo, la conciencia más aguda de las desigualdades existentes en el mundo, generan o aumentan contradicciones y desequilibrios.

A nivel de la propia persona, se origina a menudo un desequilibrio entre el saber práctico moderno y el pensar teórico, que no logra dominar el conjunto de sus conocimientos, ni de ordenarlos en forma satisfactoria.

También surge un desequilibrio entre la preocupación de la eficiencia práctica y las exigencias de la conciencia moral, muchas veces, las condiciones colectivas de la existencia y las exigencias del pensamiento personal y hasta de la contemplación.

Se genera, finalmente, el desequilibrio entre la especialización de la actividad humana y la visión global de la realidad.

En el seno de la familia se originan tensiones, ya sea debido a la presión de las condiciones demográficas, económicas y sociales o ya sea por las dificultades que surgen entre las diferentes generaciones o sean por el nuevo tipo de relaciones sociales entre hombres y mujeres.

Grandes discrepancias surgen entre las razas y los diversos grupos sociales; entre las naciones ricas, las menos prósperas y las pobres; finalmente, entre las instituciones internacionales, nacidas del deseo de paz que los pueblos tienen, y la ambición de propagar la propia ideología o los egoísmos colectivos existentes en las naciones y en otros grupos.

De aquí nacen desconfianzas y enemistades mutuas, conflictos y desgracias, de las cuales el hombre es simultáneamente causa y víctima.

#### **8.5- Aspiraciones más universales del género humano**

Sin embargo, va creciendo la convicción de que el género humano no sólo puede y debe aumentar cada vez más su dominio sobre las cosas creadas, como también le compete establecer un orden político, social y económico que le sirva cada vez mejor y ayude a los individuos y grupos a afirmar y desarrollar su propia dignidad.

De aquí viene la insistencia, con que muchos reivindican aquellos bienes, con una conciencia muy viva, se juzgan privados por la injusticia o por la desigual distribución. Las naciones en vías de desarrollo, y las de reciente independencia, desean participar en los bienes de la civilización, no sólo en el campo político, pero también en el económico, y aspiran a desempeñar libremente su papel en el plan mundial, sin embargo, aumenta cada día más su distancia, y muchas veces simultáneamente, su dependencia económica con relación a las otras naciones más ricas y de más rápido progreso.

Los pueblos oprimidos por el hambre interpelan a los más ricos. Las mujeres reivindican, donde aún no han alcanzado la paridad de derecho y de género con los hombres. Los obreros y los campesinos quieren no sólo ganar lo necesario para vivir, sino quieren desarrollarse, gracias al trabajo y a sus propias cualidades también quieren participar en la organización de la vida económica, social, política y cultural.

Por primera vez en la historia de los hombres, todos los pueblos tienen ya la convicción de que los bienes de la cultura pueden y deben extenderse efectivamente a todos.

En cuanto a todas estas exigencias, se esconde una aspiración más profunda y universal: las personas y los grupos sueñan por una vida plena y libre, digna del hombre, poniendo al servicio todo lo que el mundo de hoy les puede proporcionar con tanta abundancia. Y las naciones cada día hacen mayores esfuerzos por llegar a una correcta comunidad universal.

El mundo actual se presenta, así, simultáneamente poderoso y débil, capaz de lo mejor y de lo peor, teniendo patente delante de sí el camino de la libertad o de la servidumbre, del progreso o de la regresión, de la fraternidad o del odio. Y el hombre se hace consciente de que le corresponde a él, dirigir las fuerzas que suscitó, y que tanto lo pueden aplastar cómo servir. Por eso se interroga a sí mismo.

## **8.6- Jesús Cristo, respuesta y solución de la problemática humana**

En realidad, los desequilibrios que sufre el mundo actual están relacionados con aquel desequilibrio fundamental que se radica en el corazón

del hombre. Porque en lo íntimo del propio hombre muchos elementos se combaten. Mientras, por una parte se siente como una criatura múltiplemente limitada, por otra se siente ilimitado en sus deseos, y llamado a una vida superior.

Atraído por muchas solicitudes, se ve obligado a escoger entre unas y a renunciar a otras pero aún se siente débil y pecador, porque muchas veces hace aquello que no quiere y no realiza lo que desearía hacer. Sufre así en sí mismo la división, de las tantas y grandes discordias que se originan en la sociedad.

Muchos, sin duda llevan una vida impregnada de materialismo práctico, no pueden tener una clara percepción de esta dramática situación; algunos, oprimidos por la miseria, no le pueden prestar atención. Otros piensan encontrar la paz en las diversas interpretaciones de la realidad que les son propuestas. Algunos, sólo del esfuerzo humano esperan la verdadera y plena liberación del género humano, y creen que el futuro imperio del hombre sobre la tierra satisfará todas las aspiraciones de su corazón.

Y no faltan los que, desesperados de poder encontrar un sentido a la vida, alaban el coraje de aquellos que, juzgando la existencia humana vacía de cualquier significado, se esfuerzan por darse, por sí mismos, todo su valor.

Sin embargo, ante la evolución actual del mundo, cada día son más numerosos los que ponen o sienten nueva agudeza en las cuestiones fundamentales: que es el hombre? cual el sentido del dolor, del mal y de la muerte, que, a pesar del enorme progreso alcanzado, continúan existiendo, ? para qué sirven esas victorias, ganadas a tan gran precio? que puede dar el hombre a la sociedad, y que cosas puede recibir de ella ? que hay más allá de esta vida terrena?

La Iglesia, por su parte, cree que Jesucristo, muerto y resucitado por todos, ofrece a los hombres por su Espíritu la luz y la fuerza para poder corresponder a su altísima vocación; ni fue dado a los hombres bajo el cielo otro nombre, en el cual deban ser salvados.

Cree También cree que la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se encuentran en su Señor y Maestro. Además de eso, afirma que,

junto a todas las transformaciones, hay muchas cosas que no cambian, cuyo último fundamento es Cristo, el mismo ayer, hoy y para siempre.

Por lo tanto, el Concilio Vaticano II, quiere a la luz de Cristo, imagen de Dios invisible y primogénito de toda la creación, dirigirse a todos, para iluminar el misterio del hombre y cooperar en la solución de las principales cuestiones de nuestro tiempo.

### **8.7- La Iglesia radicada en la misión**

La misión de Jesús se prolonga en la misión de sus propios enviados. La misión es predicar el Evangelio y curar los enfermos (Lc 9, 1s). Los apóstoles cumplen esta misión no por su propia fuerza, sino gracias a la fuerza del Espíritu Santo que les fue dado (Jn 14, 26).

**Y donde se debe hacer misión?** En toda la situación del mundo que surge como desafío a la catolicidad de la Iglesia. En esa óptica, la Iglesia toma conciencia de la necesidad de diálogo con el mundo, con la cultura, ella toma conciencia de esa misión, específicamente en el contexto de Vaticano II.

Por lo tanto, fueron varios los documentos, que presento la Iglesia como misionera en su esencia y la necesidad de la misión. En el Concilio Vaticano II se tiene la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* que abre espacio para un diálogo y la presencia de la Iglesia en la sociedad moderna.

En este sentido, el decreto *Ad Gentes* definió a la Iglesia como peregrina de naturaleza misionera (AG, 2).

Enseguida, la exhortación apostólica de Paulo VI, *Evangelii Nuntiandi*, que presenta un nuevo concepto de evangelización, la relación entre evangelización y promoción o liberación humana, el tema de la Iglesia local/particular, la unión entre el Espíritu y la evangelización.

Muestra una visión integral de la evangelización, un proceso global; además permite ver la evangelización y la misión como sinónimos. Para Paulo VI no existe verdadera evangelización si el nombre, la enseñanza, la vida, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret no es proclamado. Esto porque el mensaje traído por la evangelización envuelve toda la vida.

El Papa Juan Pablo II también se involucró con la misión cuando escribe la encíclica *Redemptoris Missio*, el momento en que ocurre como un relanzamiento del decreto *Ad gentes*, un incentivo aún mayor para que la misión ocurra.

## **8.8- El Papa Francisco y la Iglesia de hoy**

Para esta realidad de hoy es importante conocer el pensamiento del Papa Francisco sobre su comprensión de la Iglesia.

La eclesiología del Papa Francisco es estudiada por Osmar Cavaca en “Una eclesiología llamada Francisco: Estudio de la eclesiología del Papa Francisco a partir de la *Evangelii Gaudium*”.<sup>12</sup>

Para Osmar Cavaca, tenemos que entender la eclesiología del Papa Francisco a partir de la elección de su propio nombre, porque más que un nombre, es un proyecto de Iglesia!

En la Biblia, la imposición de un nombre a alguien tiene un significado teológico de carácter eminentemente misionero. En la historia universal, el nombre siempre fue portador de la revelación de un deseo existencial de un personaje, o de sus progenitores para él.

Durante siglos, en la tradición de la Iglesia, grupos religiosos optaban por el cambio de nombre, significando tener un acto de despojamiento, es decir, la manifestación del deseo de asumir una nueva forma de vida o de misión.

En la historia del papado, de un modo especial, la elección del nombre ha sido reveladora, no en el sentido de sólo homenajear o recordar las virtudes de alguien, sino en el de trazar, según el corazón del nuevo Papa, los elementos característicos de su misión.

Así, el nombre Francisco tiene una razón profunda en la vida y en la misión de Papa Bergoglio. El propio Papa explicó la elección, refiriéndose al episodio de su rápido diálogo con el Cardenal Hummes, en el momento puntual

---

<sup>12</sup> Ver CAVACA, Osmar. “Uma eclesiologia chamada Francisco: Estudo da eclesiologia do Papa Francisco a partir da *Evangelii Gaudium*”. In: *Revista de Cultura Teológica*, nº 83, 2014, pp. 15-34.

de su elección como papa. “No te olvides de los pobres!”, fue el consejo del amigo. “(...) pensé en Francisco de Asís. (...). Pensé en las guerras (...). Francisco es el hombre de la paz. Y así surgió el nombre en mi corazón: Francisco de Asís (...). Ah! Como yo quería una Iglesia pobre y para los pobres”!

Bergoglio supo unir, en un único nombre, dos grandes conceptos evangélicos: la simplicidad, la ternura y el amor a la paz y a los pobres de Francisco de Asís, con la osadía, tal vez sea mejor decir *perspicacia*, como él aún a veces afirma, el ardor misionero de Francisco Xavier, que tiene sobre todo caracterizado el ministerio del nuevo Papa.

La práctica ministerial del “papa que viene del fin del mundo” tiene, en todo caso, mostrado que, más que un nombre, Francisco es un modo de vida; o, como dice Leonardo Boff: “Francisco no es un nombre. (...) Es un proyecto de Iglesia, pobre, simple, evangélica y destituida de todo poder (...). Es una Iglesia ecológica que llama a todos los seres con la dulce palabra de ‘hermanos y hermanas’”.

Cavaca recuerda aún las palabras del Crucificado de San Damián al joven de Asís en los momentos determinantes de su cambio de vida: “Francisco, ve y restaura mi casa”. Así, en una pequeña y simple palabra parecía esbozar toda una misión: reconstruir la Iglesia de Cristo según el proyecto del Evangelio.

## **8.9- La iglesia deseada por Papa Francisco**

Es bastante evidente que el pensamiento del Papa sobre la Iglesia de Cristo nos remite al espíritu eclesiológico del Concilio Vaticano II. Pero Bergoglio, como obispo latinoamericano, bebió también intensamente la comprensión de Iglesia que se desarrolló en su continente, sobre todo de aquella explicitada por la V Conferencia del CELAM,<sup>13</sup> en Aparecida (San Pablo - Brasil), de la cual participó activamente.

---

<sup>13</sup> Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de Caribe, 2007, en Aparecida (San Pablo), y que tuvo el cardenal Bergoglio como Presidente de la comisión responsable por la elaboración del documento final de la Conferencia.



Por eso, entendemos que la eclesiología de Papa Francisco sólo puede ser leída considerando esas dos dimensiones eclesiológicas que emanan del Vaticano II y de la Conferencia de Aparecida, como también de sus inspiraciones.

El Papa Francisco, en su primera exhortación Apostólica, *Evangelii Gaudium*, trata del anuncio del Evangelio en el mundo actual. En esta obra el Papa se refiere ampliamente a la alegría, sobre todo a la alegría que viene del encuentro con el Señor por medio de la transformación misionera de la Iglesia, aceptando el compromiso comunitario y la dimensión social de la evangelización, esta acción que necesita de evangelizadores con espíritu.

Rescata las dimensiones de participación y de colegialidad propuesta por Vaticano II, apuntando a la necesidad de una descentralización de la Iglesia.

Podemos sintetizar con las palabras del propio Papa la temática abordada en la Exhortación (EG, 17): "Escogí proponer algunas directrices que puedan fomentar y orientar, en toda la Iglesia, una nueva etapa evangelizadora, llena de ardor y dinamismo. [...] decidí, entre otros temas, detenerme ampliamente en las siguientes cuestiones:

- a) La reforma de la Iglesia en salida misionera;
- b) Las tentaciones de los agentes pastorales;
- c) La Iglesia vista como la totalidad del pueblo de Dios que evangeliza;
- d) La homilía y su preparación;
- e) y) La inclusión social de los pobres;
- f) La paz y el diálogo social;
- g) Las motivaciones espirituales para el compromiso misionero".

Aunque nos limitemos a las líneas eclesiológicas presentes en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (los números entre paréntesis se refieren a ella), observemos que este texto post-sinodal sobre la Nueva Evangelización es presentado por el Papa Francisco como un texto que "posee un significado programático y tiene consecuencias importantes" (EG, 24). De

hecho, ya al inicio, él declara que la Exhortación quiere " señalar caminos para el recorrido de la Iglesia en los próximos años" (EG, 1).

Aun reconociendo de antemano que no podremos abordar todos los puntos de su programa, vamos a tratar de algunos de ellos que nos parecen más pertinentes.

### **8.9.1- Una Iglesia misionera y descentralizada**

Todo el sentido de la vida de Jesucristo fue proclamar y realizar el Reino de Dios en la humanidad. Sin este objetivo central su persona se hace ininteligible. Este proyecto salvífico de Dios, que ya tubo inicio en el Antiguo Testamento, llega a su plenitud en la persona de Jesucristo, que en sus acciones y palabras revela el gesto salvífico del Padre, su amor y su misericordia incondicional.

Este Reino implica asumir el comportamiento de Jesús que "pasó por este mundo haciendo el bien" (Hch 10,38), con una dimensión social, pues el individuo sólo puede ser feliz en una sociedad que reconozca y concrete el amor fraterno y la justicia.

Esta tarea de proclamar y realizar la Buena-Nueva constituye el objetivo de la evangelización y fue confiada por Jesús a sus discípulos y seguidores. Estos, por lo tanto, constituyen una comunidad de fieles, constituyen la Iglesia.

En otras palabras, todo el sentido de la Iglesia es estar al servicio de la implantación del Reino de Dios; ella no es fin, ella es medio, es instrumento de Dios, signo y sacramento de la salvación, pues debe visibilizar que este Reino no es una utopía, sino una realidad en el interior de la historia de la humanidad por el testimonio de vida de los cristianos.

De ahí la afirmación de Papa Francisco: "la acción misionera es el paradigma de toda la obra de la Iglesia" (EG, 15). Con otras palabras, lo salvífico es prioritario, de tal manera que lo doctrinal, lo jurídico y lo institucional están a su servicio y de él reciben su sentido último.

Esta era la convicción del propio Jesús de Nazaret en la crítica hecha a la religión de su tiempo. También la preocupación de los participantes del

Concilio Vaticano II. Esta es más aún la razón de fondo para los pronunciamientos y decisiones de este actual Papa. Palabras como participación, descentralización, diálogo, espíritu de servicio, sensibilidad humana, proximidad a los pobres y marginalizados, brotan de su preocupación central con el Reino de Dios.

El Papa Francisco considera la Iglesia como "de salida", la cual en su estructura y en su actividad se convierte en

*"Un canal proporcionado más a la evangelización del mundo actual que a su auto preservación" (EG, 27), sabiendo "salir de la propia comodidad y tener el coraje de alcanzar todas las periferias que necesitan de la luz del Evangelio" (EG, 20).*

Los evangelizadores deben tener "el olor de las ovejas" (EG, 24). De ahí el llamado a la renovación de toda su pastoral (EG, 11), que presupone "una conversión pastoral y misionera" en la línea del Documento de Aparecida (EG, 25). Como no es fácil romper con la inercia del *estatus quo*, bien conocido y familiar, el Papa invita "todos a ser audaces y creativos" (EG, 33) en esta tarea de replantear o repensar la acción pastoral de la Iglesia.

Sin embargo, permanecen ciertas cuestiones: estamos realmente convencidos de esta verdad: todos nosotros, el clero y laicado? Existen condiciones suficientes en la Iglesia para que todos los católicos asuman activamente su responsabilidad misionera? Damos la impresión de preocuparnos con el enunciado doctrinal y con la norma canónica, en sí necesarios, más que con el anuncio de la persona de Jesús Cristo? Esconde el peso estático de la institución eclesial la verdad de una comunidad viva y misionera?

¿No disminuye en parte el celo pastoral del clero por el impacto de la actual sociedad (EG, 80)?

### **8.9.2- Una Iglesia configurada colegialmente**

Ya en el Concilio Vaticano II era evidente la preocupación de los obispos en equilibrar la noción del primado conforme fue definida en el Vaticano I y que

había quedado incompleta por la interrupción forzada de este Concilio. Basta que examinemos el número de intervenciones sobre este tema.

Incluso sin entrar en detalles y discusiones posteriores, podemos afirmar que la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* fundamenta una importante revalorización del cuerpo episcopal. Los obispos reciben del propio Señor Jesucristo el encargo de enseñar, santificar y gobernar, y no indirectamente del Papa, como se afirmaba anteriormente, no pudiendo ser considerados "vicarios del Sumo Pontífice" (LG, 27), aunque sólo pueda ser ejercido tal oficio en comunión con la cabeza y con los demás miembros del colegio episcopal.

Este colegio, con el Papa, constituye la instancia de la autoridad suprema en la Iglesia, aunque el Papa conserve su poder primacial (LG, 22). Por consiguiente, las Iglesias locales pueden ser por sí mismas sujetos de pleno derecho, así como responsables de las demás, sobre todo de su región, lo que en la línea de las antiguas Iglesias patriarcales irá a constituir las Conferencias Episcopales (LG, 23).

El papel de la sede romana como señal de la unidad de la Iglesia es de fortalecer la comunión entre las Iglesias Locales, sin asumir sus funciones y competencias. En el primer milenio de la Iglesia, la "eclesiología de comunión" era viva y actuante siendo que la estructura patriarcal mantenía la diversidad y la unidad de la Iglesia. El patriarca, en un régimen sinodal, es decir, con los demás obispos, resolvía las cuestiones del orden de la liturgia o del derecho canónico. La uniformidad del derecho eclesiástico, de la liturgia y el control de las sedes episcopales por Roma no provienen necesariamente del primado como tal.

El Papa Francisco pleitea, en la línea de Aparecida, una reforma de las estructuras, las cuales deben ser "más misioneras" (EG, 27), pues "hay estructuras eclesiales que pueden llegar a condicionar un dinamismo evangelizador" (EG, 26).

Y afirma incisivamente: "Una centralización excesiva, en vez de ayudar, complica la vida de la Iglesia y su dinámica misionera" (EG, 32). Con relación a las Conferencias Episcopales, su pensamiento es claro: "El Concilio Vaticano II afirmó que, a semejanza de las antiguas Iglesias Patriarcales, las Conferencias

Episcopales pueden ‘aportar una contribución múltiple y fecunda, para que el sentimiento colegial lleve la aplicaciones concretas’” (LG, 23). Y añade por otra parte: "No conviene que el Papa sustituya los episcopados locales en el discernimiento de todas las problemáticas que sobresalen en sus territorios" (EG, 16).

### **8.9.3- Una Iglesia destinada a toda cultura**

Íntimamente relacionada con la Iglesia local está la cuestión de la inculturación de la fe. La iniciativa salvífica de Dios sólo llega su meta cuando es libremente acogida por el ser humano en la fe. Sólo tenemos propiamente revelación o Palabra de Dios en el interior de una respuesta de fe, ella mismo fruto de la acción de Dios en nosotros.

Por lo tanto, la acogida en la fe es parte constitutiva de la revelación; sin ella los eventos salvíficos serían sólo hechos históricos, la Palabra de Dios sería palabra humana y la persona de Jesucristo sería desconocida a nosotros, como lo fue para los fariseos de su tiempo.

Sin embargo, el ser humano que profesa su fe vive necesariamente en un contexto sociocultural que le suministra lenguaje, valores, patrones de comportamiento, vida social y capacidad de desarrollarse cómo ser humano. Por lo tanto, al captar y acoger la Palabra de Dios, el mismo lo estará haciendo necesariamente dentro de su propia cultura. De esta forma podemos encontrar la Palabra de Dios o el Evangelio ya inculturado.

Siendo la fe el fundamento de la comunidad eclesial, como nos lo enseña Santo Tomás de Aquino, en la iglesia se encuentran la comunidad de fieles que inevitablemente en el interior de una cultura determinará cómo sus miembros entienden y viven la fe cristiana. De este modo la Iglesia local implica siempre una Iglesia inculturada.

Por lo tanto, si ella quiere ser entendida como señal de la salvación, debe asumir el lenguaje, las categorías mentales, los gestos, las costumbres, el saber y las artes de la cultura donde se encuentra insertada, como tanto insistía el papa Juan Pablo II.

Sin embargo, la cultura no es una realidad estática, sino propiamente un proceso, debido a los nuevos desafíos de dentro y de fuera que la alcanzan. Por lo tanto, la comunidad eclesial debe saber acoger en sí las transformaciones necesarias para poder llevar a cabo su misión. El Concilio Vaticano II expone esta enseñanza en el Decreto *Ad Gentes* sobre la actividad misionera de la Iglesia (AG, 15; 22).

El Papa Francisco acoge y acepta la antropología cultural subyacente al texto conciliar y termina taxativamente: "La gracia supone la cultura, y el don de Dios se encarna en la cultura de quien lo recibe" (EG, 115). De este modo "el cristianismo no dispone de un único modelo cultural, pero permaneciendo lo que es, (...) asumirá también el rostro de las diversas culturas y de los diversos pueblos donde sea acogido y se pueda radicar" (EG, 116).

Haciendo las afirmaciones anteriores, Juan Pablo II sobre esta temática, afirma que "cada cultura ofrece formas y valores positivos que pueden enriquecer el modo como el Evangelio es predicado, comprendido y vivido" y así manifiesta la Iglesia su catolicidad (EG, 116). Reconoce el Papa que el proceso de inculturación es lento y exige de las Iglesias locales creatividad y audacia (EG, 129).

#### **8.9.4- Una Iglesia de discípulos misioneros**

Todos los miembros de la Iglesia constituyen el Pueblo de Dios; todos están, por lo tanto, encargados de proclamar la Buena Nueva de Jesucristo a la sociedad.

Debemos corregir una imagen de una Iglesia clerical activa delante de un laicado pasivo. Todos en la Iglesia gozan de igual "dignidad y acción común" (LG, 32), todos participan activamente de la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo, siendo el sentido de la propia comunidad eclesial la que ellos mismos constituyen.

Por lo tanto, todos en la Iglesia (LG, 30), por el hecho de ser bautizados (LG, 33), independientemente de su condición al interior de ella, deben anunciar la salvación de Cristo y promover los valores evangélicos en la sociedad, siendo así sujetos activos en la Iglesia.

Por lo tanto, todo católico es sujeto eclesial por ser bautizado y no por alguna delegación posterior de la autoridad. De ahí brota "el derecho y el deber" de ejercer sus carismas para el bien de los hombres y la edificación de la Iglesia (AA, 3).

La acción pastoral en el interior de la Iglesia va a ser incrementada en los años posteriores al Concilio Vaticano II por la renovación de los ministerios, abriendo así nuevos campos de actuación (catequesis, promoción humana, obras de caridad, coordinación pastoral, asesoría de las más diversas, animación litúrgica, enseñanza teológica).

Observemos que el Documento de Aparecida, en el cual el Cardenal Bergoglio hoy Papa Francisco, tuvo influencia directa como presidente de la Comisión de Redacción, donde se acoge la enseñanza conciliar, reconoce a laicos y laicas como "verdaderos sujetos eclesiales", interlocutores competentes entre la Iglesia y la sociedad (DAp, 497a), recomendando que los obispos deben "abrir para ellos espacios de participación y confiarles algunos ministerios y responsabilidades" (DAp, 211).<sup>14</sup>

Dotados de una formación adecuada (DAp, 212), los fieles laicos/as deben ser parte activa y creativa en la elaboración y ejecución de proyectos pastorales a favor de la comunidad" (DAp, 213), participando "del discernimiento, como de la toma de decisiones, también de la planificación y de la ejecución" (DAp, 371).

Naturalmente, el mismo documento advierte la necesidad de un cambio de mentalidad de todos en la Iglesia, especialmente de la jerarquía (DAp, 213).

Papa Francisco, en su Exhortación Apostólica, deja bien claro que insistirá en la conquista del Concilio Vaticano II y enfatizada en la Asamblea Episcopal en Aparecida: que "Cada uno de los bautizados, independientemente de la propia función en la Iglesia y del grado de instrucción de su fe, es un sujeto activo de evangelización" (EG, 120).

La misión no es sólo un ornamento o un apéndice en la persona del cristiano; es algo que no se puede arrancar de sí sin destruirse (EG, 273).

---

<sup>14</sup> Ver: CELAM. **Documento de Aparecida (DAp)**. Texto conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. San Pablo (Brasil), 13-31 de mayo de 2007.

Incluso en el documento se está mencionando la necesidad de una mejor formación (EG, 121), el Papa insiste en la evangelización por el contacto personal (EG, 127), ya que se trata de comunicar a los otros la propia experiencia salvífica del encuentro con Jesucristo, a semejanza de los primeros discípulos, de la samaritana y de Pablo (EG, 120). Pero también reconoce la dificultad de los laicos/as, por no encontrar espacio en las Iglesias locales, en parte debido a un excesivo clericalismo (EG, 102).

### **8.9.5- Una Iglesia que testifique en vida su fe en Jesús Cristo**

Sin desconocer los ejemplos de tantos cristianos que vivieron su fe de modo auténtico y generoso, no podemos dejar de caracterizar a la Iglesia que heredamos como una realidad en la cual la doctrina dominaba lo existencial; el jurídico se imponía al sacramental; lo institucional prevalecía sobre lo místico; un cierto tradicionalismo impedía las renovaciones urgentes; el miedo a la novedad impedía surgir de nuevos caminos evangelizadores; la mentalidad del poder eclesiástico enmudecía la verdad del servicio eclesiástico.

Toda renovación eclesial implica un retorno a lo más medular de la fe cristiana, que es la vivencia cristiana de las primeras comunidades, tal vez encubiertas por las doctrinas, normas, reglamentaciones, tradiciones que se les agregaron a lo largo de la historia, ciertamente para explicitar y salvaguardar este núcleo evangélico, pero que dejaron de oscurecerse, por ocupar un lugar central que no es el suyo. Este hecho no pasó desapercibido por el Papa Francisco, como veremos a continuación.

En primer lugar destaca la importancia del Espíritu Santo en la vida de la Iglesia. De hecho, si la Iglesia es la comunidad de los creyentes en Jesucristo, entonces toda ella está fundamentada en la acción del Espíritu Santo. Pues sólo confesamos a Jesucristo como Señor por la acción del Espíritu Santo (1Cor 12,3). Es la participación de todos en el mismo Espíritu que genera la comunión (2Cor 13,13). El Espíritu que estuvo presente y actuante en la existencia de Jesús continúa actuando hoy en los cristianos (LG, 7).

El Papa Francisco diferencia una evangelización vista como "un conjunto de tareas vividas como obligación pesada" de la "evangelización con espíritu",



es decir, "con el Espíritu Santo, ya que Él es el alma de la Iglesia evangelizadora" (EG, 261). Y completa: "Para mantener vivo el ardor misionero, es necesaria una decidida confianza en el Espíritu Santo", pues "no hay mayor libertad que dejarse conducir por el Espíritu", "permitiendo que Él nos ilumine, nos guíe, dirija e impulse para donde Él quiera" (EG, 280).

En una época marcada por la influencia de palabras a través de los varios medios de comunicación social y también de cierto escepticismo con respecto a las ideologías y cosmovisiones, gana enorme peso la experiencia personal, para fundamentar las convicciones personales.

Esta realidad alcanza también la fe de los cristianos. Esta resulta de una iniciativa de Dios de venir a nuestro encuentro, dándose a sí mismo en Jesucristo y en el Espíritu Santo, iniciativa que se realiza plenamente al ser acogida por el cristiano en la fe.

Por lo tanto, la fe es un acontecimiento salvífico en la vida de la persona que es, en cierto modo, por ella experimentada. Esta experiencia alcanza el corazón de cada uno, no sólo dando sentido a la existencia humana, sino también consolando, fortaleciendo e iluminando a los que lo hacen. Es la experiencia del amor, de la bondad y de la misericordia de Dios, realidad prioritaria y fundamental en nuestra vida.

El Papa enfatiza la importancia de la experiencia personal con Jesucristo, del amor de Dios que Él nos revela. En sus palabras: "El verdadero misionero (...) sabe que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él" (EG, 266).

Al iniciar su vida pública, Jesús proclama: "Se ha cumplido el tiempo, y el Reino de Dios está cerca. Convertirlos y creed en la Buena Nueva" (Mc 1,15). Es una conversión íntimamente relacionada con el Reino de Dios, pues significa acoger en la fe la salvación definitiva de Dios en la persona de Jesucristo como núcleo de la propia existencia.

Esta conversión debe estar presente en la vida del cristiano como una actitud de fondo que lo acompaña siempre. Y también en la vida de la Iglesia, sea en su conciencia, sea en sus instituciones.

Esta exigencia aparece claramente en el Documento de Aparecida, tanto en su aspecto personal (DAp, 366), que incluye un cambio de mentalidad eclesial por parte de todos, especialmente del clero (DAp, 213), como en su dimensión institucional (DAp, 365), activada por lo que el texto llama conversión pastoral.

El Papa Francisco muestra clara conciencia del desafío de la renovación eclesial y exhorta a todos a una "conversión pastoral y misionera" en la línea de Aparecida (EG, 25). Sin embargo el papa innova al señalar de forma concreta lo que necesita de conversión: mundanismo espiritual de los que se buscan a sí mismos, la gloria humana y el bienestar personal bajo las apariencias de religiosidad (EG, 93), una fe prisionera de un racionalismo subjetivo o de "una supuesta seguridad doctrinal o disciplinaria que da lugar a un elitismo narcisista y autoritario, donde, en vez de evangelizar, se analizan y clasifican a los demás" (EG, 94).

Menciona aún el exhibicionismo en la liturgia, en la doctrina y en el prestigio de la Iglesia, la atracción de las conquistas personales y auto referenciales, así como de las estadísticas y de las evaluaciones. Y termina: "Quién cayó en ese mundanismo mira desde arriba y de lejos, rechaza la profecía de los hermanos, descalifica a quién lo cuestiona, hace resaltar constantemente los errores ajenos y vive obsesionado por las apariencias" (EG, 97). Y concluye: "Dios nos libre de una Iglesia mundana vestida de rasgos espirituales y pastorales!" (EG, 97).

#### **8.9.6- Una Iglesia de los pobres**

Conocemos el intento de un grupo de obispos, con ocasión del Concilio Vaticano II, de promover una mayor sencillez y austeridad en la Iglesia. Ellos estaban bien conscientes de que muchos símbolos de poder y riquezas se han ido agregando a lo largo de los siglos en la institución eclesial. Sin embargo, tales esfuerzos sólo resultaron en una pequeña mención, un poco perdida en el interior de un texto conciliar: "... así como Cristo realizó la obra de la redención en la pobreza y en la persecución, así la Iglesia está llamada a seguir por el

mismo camino, para comunicar a los hombres los frutos de la redención” (LG, 8).

Al tratar la dimensión social de la evangelización en el capítulo IV de la Exhortación Apostólica, El Papa Francisco inicia con una afirmación que lo dice todo: "Evangelizar es hacer el Reino de Dios presente en el mundo" (EG, 176). Este no es sólo una realidad espiritual, pues alcanza el ser humano en todas sus dimensiones, de tal modo como afirma más adelante: "Dios, en Cristo, no redime solamente a la persona individual, sino también a las relaciones sociales entre los hombres" (EG, 178); de ahí que "en la medida en que Él logre reinar entre todos nosotros, la vida social será un espacio de fraternidad, de justicia, de paz, y de dignidad para todos" (EG, 180).

De hecho, en el Nuevo Testamento se expresa la absoluta prioridad de la "salida de sí mismo hacia el hermano" como uno de los fundamentos de toda norma moral y criterio de crecimiento espiritual (EG, 179).

El Papa afirma: "Una fe auténtica, que nunca es cómoda o individualista, lleva siempre un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, y de dejar la tierra un poco mejor después de nuestro paso por ella" (EG, 183).

La Papa recuerda que "cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios al servicio de la liberación y promoción de los pobres" (EG, 187) e insiste en la palabra "solidaridad", mientras expresa "una nueva mentalidad que piense en términos de "comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos" (EG, 188), sobre todo hoy cuando experimentamos en la sociedad "un nuevo paganismo individualista" (EG, 195).

Entonces que no nos sorprenda que el papa Francisco haya recibido fuertes críticas de ciertos sectores de la sociedad. Él retoma con fuerza la opción por los pobres al afirmar sin rodeos: "Deseo una Iglesia pobre para los pobres" y reafirma la experiencia de la Iglesia latino-americana en que los pobres nos evangelizan (EG, 198).

Para él, el anuncio del Reino hoy sólo tiene significado y es digno de fe si está acompañado de una cercanía real con los pobres (EG, 199). Termina

lamentando todo lo que estos últimos sufren por falta del cuidado espiritual (EG, 200).

Concluyendo, la misión de la Iglesia no ocurre sino cuando está fundamentada en la persona de Jesús, en el encuentro con Él y a partir de Él, es proyectarse al mundo proclamando la buena noticia.

Para eso, la teología **misionera** parte de algunos ejes de acción:

- a) **Eje cristológico:** se trata de la teología de la cruz y del misterio pascal;
- b) **Eje antropológico:** la atención al hombre, a su historia, a su cultura en una actividad de constante actualización y una necesidad de inculturación que tengan en cuenta los valores realmente humanos, con miras a una evangelización de la propia cultura, o más exactamente, de las diversas culturas, a partir de la Buena Nueva;
- c) **Eje dialogal:** con las religiones no cristianas y con los no creyentes. Necesidad de tener presente que la Divina Providencia no niega las ayudas necesarias para la salvación de aquellos que, sin culpa, aún no han llegado al conocimiento expreso de Dios y se esfuerzan, no sin la divina gracia, por llevar una vida recta (LG, 16);
- d) **Eje diaconal:** conciencia y acción en vista de la opción preferencial por los pobres, oprimidos, marginados. En esta opción preferencial resplandece el verdadero espíritu del Evangelio.

**Para reflexionar:**

- 1) Cuáles son los principales rasgos de la eclesiología del Concilio Vaticano II?
- 2) Cuáles son los principales rasgos de la eclesiología del Papa Juan Pablo II?
- 3) Cuáles son los principales rasgos de la eclesiología del Papa Benedicto XVI?
- 4) Cuáles son los principales rasgos de la eclesiología del Papa Francisco?

**ANEXO:**  
**“CREO EM LA SANTA IGLESIA CATÓLICA”**  
**O CÓMO EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA**  
**RESPONDE AL TEMA**

**1- La vida del hombre: conocer y amar a Dios (CIC,1-2)**

Dios, infinitamente perfecto y bienaventurado en sí mismo, en un designio de pura bondad ha creado libremente al hombre para hacerle partícipe de su vida bienaventurada. Por eso, en todo tiempo y en todo lugar, se hace cercano del hombre: le llama y le ayuda a buscarle, a conocerle y a amarle con todas sus fuerzas. Convoca a todos los hombres, que el pecado dispersó, a la unidad de su familia, la Iglesia. Para lograrlo, llegada la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo como Redentor y Salvador. En Él y por Él, llama a los hombres a ser, en el Espíritu Santo, sus hijos de adopción, y por tanto los herederos de su vida bienaventurada.

Para que esta llamada resonara en toda la tierra, Cristo envió a los apóstoles que había escogido, dándoles el mandato de anunciar el Evangelio: "Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28,19-20).

Fortalecidos con esta misión, los apóstoles "salieron a predicar por todas partes, colaborando el Señor con ellos y confirmando la Palabra con las señales que la acompañaban" (Mc 16,20).

**2- Transmitir la fe: la catequesis (CIC 4-7)**

Muy pronto se llamó catequesis al conjunto de los esfuerzos realizados en la Iglesia para hacer discípulos, para ayudar a los hombres a creer que Jesús es el Hijo de Dios a fin de que, creyendo esto, tengan la vida en su nombre, y para educarlos e instruirlos en esta vida y construir así el Cuerpo de Cristo (cf. Juan Pablo II, Catechesi Tradendae [CT]).

"La catequesis es una educación en la fe de los niños, de los jóvenes y adultos, que comprende especialmente una enseñanza de la doctrina cristiana, dada generalmente de modo orgánico y sistemático con miras a iniciarlos en la plenitud de la vida cristiana" (CT 18).

Sin confundirse con ellos, la catequesis se articula dentro de un cierto número de elementos de la misión pastoral de la Iglesia, que tienen un aspecto catequético, que preparan para la catequesis o que derivan de ella, como son: primer anuncio del Evangelio o predicación misionera para suscitar la fe; búsqueda de razones para creer; experiencia de vida cristiana: celebración de los sacramentos; integración en la comunidad eclesial; testimonio apostólico y misionero (cf. CT 18).

"La catequesis está unida íntimamente a toda la vida de la Iglesia. No sólo la extensión geográfica y el aumento numérico de la Iglesia, sino también y, más aún, su crecimiento interior, su correspondencia con el designio de Dios dependen esencialmente de ella" (CT 13).

No es extraño, por ello, que, en el dinamismo del Concilio Vaticano II (que el Papa Pablo VI consideraba como el gran catecismo de los tiempos modernos), la catequesis de la Iglesia haya atraído de nuevo la atención.

La estructura del "Catecismo de la Iglesia Católica": El plan de este catecismo se inspira en la gran tradición de los catecismos, los cuales articulan la catequesis en torno a cuatro "pilares":

- La profesión de la fe bautismal (el Símbolo),
- Los sacramentos de la fe,
- La vida de fe (los Mandamientos),
- La oración del creyente (el Padre Nuestro).

En el Catecismo de la Iglesia Católica encontramos lo que es la Iglesia en el designio de Dios.

A continuación, presentamos los principales puntos que consideramos importantes y que nos ayudan a avanzar en la evangelización, y que revelan temas ya estudiados en los capítulos anteriores sobre la Iglesia católica, apostólica, romana con los números correspondientes en el propio Catecismo:

### **1) Qué designamos con la palabra «Iglesia»?**

Con el término «Iglesia» se designa al pueblo que Dios convoca y reúne desde todos los confines de la tierra, para constituir la asamblea de todos aquellos que, por la fe y el Bautismo, han sido hechos hijos de Dios, miembros de Cristo y templo del Espíritu Santo. (CIC, 751-752; 777; 804)

### **2) Hay otros nombres e imágenes con los que la Biblia designe a la Iglesia?**

En la Sagrada Escritura encontramos muchas imágenes que ponen de relieve aspectos complementarios del misterio de la Iglesia. El Antiguo Testamento prefiere imágenes ligadas al *Pueblo de Dios*; el Nuevo Testamento aquellas vinculadas a Cristo como Cabeza de este pueblo, que es su Cuerpo, y las imágenes sacadas de la vida pastoril (redil, grey, ovejas), agrícola (campo, olivo, viña), de la construcción (morada, piedra, templo) y familiar (esposa, madre, familia). (CIC, 753-757)

### **3)Cuál es el origen y la consumación de la Iglesia?**

La Iglesia tiene su origen y realización en el designio eterno de Dios. Fue preparada en la Antigua Alianza con la elección de Israel, signo de la reunión futura de todas las naciones. Fundada por las palabras y las acciones de Jesucristo, fue realizada, sobre todo, mediante su muerte redentora y su Resurrección. Más tarde, se manifestó como misterio de salvación mediante la efusión del Espíritu Santo en Pentecostés. Al final de los tiempos, alcanzará su consumación como asamblea celestial de todos los redimidos. (CIC, 758-766; 778)

### **4)Cuál es la misión de la Iglesia?**

La misión de la Iglesia es la de anunciar e instaurar entre todos los pueblos el Reino de Dios inaugurado por Jesucristo. La Iglesia es el germen e inicio sobre la tierra de este Reino de salvación. (CIC, 767-769)



**5) En qué sentido la Iglesia es *Misterio*?**

La Iglesia es *Misterio* en cuanto que en su realidad visible se hace presente y operante una realidad espiritual y divina, que se percibe solamente con los ojos de la fe. (CIC, 770-773; 779)

**6) Qué significa que la Iglesia es sacramento universal de salvación?**

La Iglesia es sacramento universal de salvación en cuanto es signo e instrumento de la reconciliación y la comunión de toda la humanidad con Dios, así como de la unidad de todo el género humano. (CIC, 774-776; 780)

**7) Por qué la Iglesia es el Pueblo de Dios?**

La Iglesia es el Pueblo de Dios porque Él quiso santificar y salvar a los hombres no aisladamente, sino constituyéndolos en un solo pueblo, reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. (CIC, 781; 802-804)

**8) Cuáles son las características del Pueblo de Dios?**

Este pueblo, del que se llega a ser miembro mediante la fe en Cristo y el Bautismo, tiene por *origen* a Dios Padre, por *cabeza* a Jesucristo, por *condición* la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, por *ley* el mandamiento nuevo del amor, por *misión* la de ser sal de la tierra y luz del mundo, por *destino* el Reino de Dios, ya iniciado en la Tierra. (CIC, 782)

**9) En qué sentido el Pueblo de Dios participa de las tres funciones de Cristo: Sacerdote, Profeta y Rey?**

El Pueblo de Dios participa del oficio *sacerdotal* de Cristo en cuanto los bautizados son consagrados por el Espíritu Santo para ofrecer sacrificios espirituales; participa de su oficio *profético* cuando, con el sentido sobrenatural de la fe, se adhiere indefectiblemente a ella, la profundiza y la testimonia; participa de su función *regia* con el servicio, imitando a Jesucristo, quien siendo rey del universo, se hizo siervo de todos, sobre todo de los pobres y los que sufren. (CIC, 783-786)

**10) De qué modo la Iglesia es cuerpo de Cristo?**

La Iglesia es cuerpo de Cristo porque, por medio del Espíritu, Cristo muerto y resucitado une consigo íntimamente a sus fieles. De este modo los creyentes

en Cristo, en cuanto íntimamente unidos a Él, sobre todo en la Eucaristía, se unen entre sí en la caridad, formando un solo cuerpo, la Iglesia. Dicha unidad se realiza en la diversidad de miembros y funciones. (CIC, 787-791; 805-806)

#### 11) **Quién es la cabeza de este Cuerpo?**

Cristo «es la Cabeza del Cuerpo, que es la Iglesia» (Col 1, 18). La Iglesia vive de Él, en Él y por Él. Cristo y la Iglesia forman el «Cristo total» (San Agustín); «la Cabeza y los miembros, como si fueran una sola persona mística» (Santo Tomás de Aquino). (CIC, 792-795; 807)

#### 12) **Por qué llamamos a la Iglesia esposa de Cristo?**

Llamamos a la Iglesia esposa de Cristo porque el mismo Señor se definió a sí mismo como «el esposo» (Mc 2, 19), que ama a la Iglesia uniéndola a sí con una Alianza eterna. Cristo se ha entregado por ella para purificarla con su sangre, «santificarla» (Ef 5, 26) y hacerla Madre fecunda de todos los hijos de Dios. Mientras el término «cuerpo» manifiesta la unidad de la «cabeza» con los miembros, el término «esposa» acentúa la distinción de ambos en la relación personal. (CIC, 796; 808)

#### 13) **Por qué la Iglesia es llamada templo del Espíritu Santo?**

La Iglesia es llamada templo del Espíritu Santo porque el Espíritu vive en el cuerpo que es la Iglesia: en su Cabeza y en sus miembros; Él además edifica la Iglesia en la caridad con la Palabra de Dios, los sacramentos, las virtudes y los *carismas*.

*«Lo que nuestro espíritu, es decir, nuestra alma, es para nuestros miembros, eso mismo es el Espíritu Santo para los miembros de Cristo, para el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia»* (San Agustín). (CIC, 797-798; 809-810)

#### 14) **Qué son los carismas?**

Los carismas son dones especiales del Espíritu Santo concedidos a cada uno para el bien de los hombres, para las necesidades del mundo y, en particular, para la edificación de la Iglesia, a cuyo Magisterio compete el discernimiento sobre ellos. (CIC, 799-801)

**15) Por qué la Iglesia es *una*?**

La Iglesia es *una* porque tiene como origen y modelo la unidad de un solo Dios en la Trinidad de las Personas; como fundador y cabeza a Jesucristo, que restablece la unidad de todos los pueblos en un solo cuerpo; como alma al Espíritu Santo que une a todos los fieles en la comunión en Cristo. La Iglesia tiene una sola fe, una sola vida sacramental, una única sucesión apostólica, una común esperanza y la misma caridad. (CIC, 813-815; 866)

**16) Dónde subsiste la única Iglesia de Cristo?**

La única Iglesia de Cristo, como sociedad constituida y organizada en el mundo, subsiste (*subsistit in*) en la Iglesia católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él. Sólo por medio de ella se puede obtener la plenitud de los medios de salvación, puesto que el Señor ha confiado todos los bienes de la Nueva Alianza únicamente al colegio apostólico, cuya cabeza es Pedro. (CIC, 816; 870)

**17) Cómo se debe considerar entonces a los cristianos no católicos?**

En las Iglesias y comunidades eclesiales que se separaron de la plena comunión con la Iglesia católica, se hallan muchos elementos de santificación y verdad. Todos estos bienes proceden de Cristo e impulsan hacia la unidad católica. Los miembros de estas Iglesias y comunidades se incorporan a Cristo en el Bautismo, por ello los reconocemos como hermanos. (CIC, 817-819)

**18) Cómo comprometerse en favor de la unidad de los cristianos?**

El deseo de restablecer la unión de todos los cristianos es un don de Cristo y un llamamiento del Espíritu; concierne a toda la Iglesia y se actúa mediante la conversión del corazón, la oración, el recíproco conocimiento fraterno y el diálogo teológico. (CIC, 820-822; 866)

**19) En qué sentido la Iglesia es *santa*?**

La Iglesia es *santa* porque Dios santísimo es su autor; Cristo se ha entregado a sí mismo por ella, para santificarla y hacerla santificante; el Espíritu Santo la vivifica con la caridad. En la Iglesia se encuentra la plenitud de los medios de salvación. La santidad es la vocación de cada uno de sus miembros y el fin de toda su actividad. Cuenta en su seno con la Virgen María e innumerables

santos, como modelos e intercesores. La santidad de la Iglesia es la fuente de la santificación de sus hijos, los cuales, aquí en la tierra, se reconocen todos pecadores, siempre necesitados de conversión y de purificación. (CIC, 823-829; 867)

#### **20) Por qué decimos que la Iglesia es *católica*?**

La Iglesia es *católica*, es decir *universal*, en cuanto en ella Cristo está presente: «Allí donde está Cristo Jesús, está la Iglesia Católica» (San Ignacio de Antioquía). La Iglesia anuncia la totalidad y la integridad de la fe; lleva en sí y administra la plenitud de los medios de salvación; es enviada en misión a todos los pueblos, pertenecientes a cualquier tiempo o cultura. (CIC, 830-831; 868)

#### **21) Es *católica* la Iglesia *particular*?**

Es *católica* toda Iglesia *particular*, (esto es la *diócesis* y la *eparquía*), formada por la comunidad de los cristianos que están en comunión, en la fe y en los sacramentos, con su obispo ordenado en la sucesión apostólica y con la Iglesia de Roma, «que preside en la caridad» (San Ignacio de Antioquía). (CIC, 832-835)

#### **22) Quién pertenece a la Iglesia *católica*?**

Todos los hombres, de modos diversos, pertenecen o están ordenados a la unidad *católica* del Pueblo de Dios. Está plenamente incorporado a la Iglesia Católica quien, poseyendo el Espíritu de Cristo, se encuentra unido a la misma por los vínculos de la profesión de fe, de los sacramentos, del gobierno eclesiástico y de la comunión. Los bautizados que no realizan plenamente dicha unidad *católica* están en una cierta comunión, aunque imperfecta, con la Iglesia *católica*. (CIC, 836-838)

#### **23) Cuál es la relación de la Iglesia *católica* con el pueblo judío?**

La Iglesia *católica* se reconoce en relación con el pueblo judío por el hecho de que Dios eligió a este pueblo, antes que a ningún otro, para que acogiera su Palabra. Al pueblo judío pertenecen «la adopción como hijos, la gloria, las alianzas, la legislación, el culto, las promesas, los patriarcas; de él procede Cristo según la carne» (*Rm* 9, 4-5). A diferencia de las otras religiones no

cristianas, la fe judía es ya una respuesta a la Revelación de Dios en la Antigua Alianza. (CIC, 839-840)

**24) Qué vínculo existe entre la Iglesia católica y las religiones no cristianas?**

El vínculo entre la Iglesia católica y las religiones no cristianas proviene, ante todo, del origen y el fin comunes de todo el género humano. La Iglesia católica reconoce que cuanto de bueno y verdadero se encuentra en las otras religiones viene de Dios, es reflejo de su verdad, puede preparar para la acogida del Evangelio y conducir hacia la unidad de la humanidad en la Iglesia de Cristo. (CIC, 841-845)

**25) Qué significa la afirmación «fuera de la Iglesia no hay salvación»?**

La afirmación «fuera de la Iglesia no hay salvación» significa que toda salvación viene de Cristo-Cabeza por medio de la Iglesia, que es su Cuerpo. Por lo tanto no pueden salvarse quienes, conociendo la Iglesia como fundada por Cristo y necesaria para la salvación, no entran y no perseveran en ella. Al mismo tiempo, gracias a Cristo y a su Iglesia, pueden alcanzar la salvación eterna todos aquellos que, sin culpa alguna, ignoran el Evangelio de Cristo y su Iglesia, pero buscan sinceramente a Dios y, bajo el influjo de la gracia, se esfuerzan en cumplir su voluntad, conocida mediante el dictamen de la conciencia. (CIC, 846-848)

**26) Por qué la Iglesia debe anunciar el Evangelio a todo el mundo?**

La Iglesia debe anunciar el Evangelio a todo el mundo porque Cristo ha ordenado: «Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo» (*Mt 28, 19*). Este mandato misionero del Señor tiene su fuente en el amor eterno de Dios, que ha enviado a su Hijo y a su Espíritu porque «quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (*1 Tm 2, 4*) (CIC, 849-851)

**27) De qué modo la Iglesia es misionera?**

La Iglesia es misionera porque, guiada por el Espíritu Santo, continúa a lo largo de los siglos la misión del mismo Cristo. Por tanto, los cristianos deben

anunciar a todos la Buena Noticia traída por Jesucristo, siguiendo su camino y dispuestos incluso al sacrificio de sí mismos hasta el martirio. (CIC, 852-856)

### **28) Por qué la Iglesia es *apostólica*?**

La Iglesia es *apostólica* por su *origen*, ya que fue construida «sobre el fundamento de los Apóstoles» (Ef 2, 20); por su *enseñanza*, que es la misma de los Apóstoles; por su estructura, en cuanto es instruida, santificada y gobernada, hasta la vuelta de Cristo, por los Apóstoles, gracias a sus sucesores, los obispos, en comunión con el sucesor de Pedro. (CIC, 857-869)

### **29) En qué consiste la misión de los Apóstoles?**

La palabra *Apóstol* significa enviado. Jesús, el Enviado del Padre, llamó consigo a doce de entre sus discípulos, y los constituyó como Apóstoles suyos, convirtiéndolos en testigos escogidos de su Resurrección y en fundamentos de su Iglesia. Jesús les dio el mandato de continuar su misión, al decirles: «Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo» (Jn 20, 21) y al prometerles que estaría con ellos hasta el fin del mundo. (CIC, 858-861)

### **30) Qué es la sucesión apostólica?**

La sucesión apostólica es la transmisión, mediante el sacramento del Orden, de la misión y la potestad de los Apóstoles a sus sucesores, los obispos. Gracias a esta transmisión, la Iglesia se mantiene en comunión de fe y de vida con su origen, mientras a lo largo de los siglos ordena todo su apostolado a la difusión del Reino de Cristo sobre la tierra. (CIC, 861-865)

### **31) Quiénes son los fieles?**

Los fieles son aquellos que, incorporados a Cristo mediante el Bautismo, han sido constituidos miembros del Pueblo de Dios; han sido hecho partícipes, cada uno según su propia condición, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, y son llamados a llevar a cabo la misión confiada por Dios a la Iglesia. Entre ellos hay una verdadera igualdad en su dignidad de hijos de Dios. (CIC, 871-872)

### **32) Cómo está formado el Pueblo de Dios?**

En la Iglesia, por institución divina, hay *ministros sagrados*, que han recibido el sacramento del Orden y forman la jerarquía de la Iglesia. A los demás fieles se les llama *laicos*. De unos y otros provienen fieles que se *consagran* de modo especial a Dios por la profesión de los consejos evangélicos: castidad en el celibato, pobreza y obediencia. (CIC, 873; 934)

### **33) Por qué Cristo instituyó la jerarquía eclesiástica?**

Cristo instituyó la jerarquía eclesiástica con la misión de apacentar al Pueblo de Dios en su nombre, y para ello le dio autoridad. La jerarquía está formada por los ministros sagrados: obispos, presbíteros y diáconos. Gracias al sacramento del Orden, los obispos y presbíteros actúan, en el ejercicio de su ministerio, en nombre y en la persona de Cristo cabeza; los diáconos sirven al Pueblo de Dios en la *diaconía* (servicio) de la palabra, de la liturgia y de la caridad. (CIC, 874-876; 935)

### **34) En qué consiste la dimensión colegial del ministerio de la Iglesia?**

A ejemplo de los doce Apóstoles, elegidos y enviados juntos por Cristo, la unión de los miembros de la jerarquía eclesiástica está al servicio de la comunión de todos los fieles. Cada obispo ejerce su ministerio como miembro del colegio episcopal, en comunión con el Papa, haciéndose partícipe con él de la solicitud por la Iglesia universal. Los sacerdotes ejercen su ministerio en el presbiterio de la Iglesia particular, en comunión con su propio obispo y bajo su guía. (CIC, 877)

### **35) Por qué el ministerio eclesial tiene también un carácter personal?**

El ministerio eclesial tiene también un carácter personal, en cuanto que, en virtud del sacramento del Orden, cada uno es responsable ante Cristo, que lo ha llamado personalmente, confiriéndole la misión. (CIC, 878-879)

### **36)Cuál es la misión del Papa?**

El Papa, Obispo de Roma y sucesor de san Pedro, es el perpetuo y visible principio y fundamento de la unidad de la Iglesia. Es el Vicario de Cristo, cabeza del colegio de los obispos y pastor de toda la Iglesia, sobre la que tiene,

por institución divina, la potestad plena, suprema, inmediata y universal. (CIC, 881-882; 936-937)

**37)Cuál es la función del colegio de los obispos?**

El colegio de los obispos, en comunión con el Papa y nunca sin él, ejerce también él la potestad suprema y plena sobre la Iglesia. (CIC, 883-885)

**38) Cómo ejercen los obispos la misión de enseñar?**

Los obispos, en comunión con el Papa, tienen el deber de anunciar a todos el Evangelio, fielmente y con autoridad, como testigos auténticos de la fe apostólica, revestidos de la autoridad de Cristo. Mediante el sentido sobrenatural de la fe, el Pueblo de Dios se adhiere indefectiblemente a la fe, bajo la guía del Magisterio vivo de la Iglesia. (CIC, 886-890; 939)

**39) Cuándo se ejerce la infalibilidad del Magisterio?**

La infalibilidad del Magisterio se ejerce cuando el Romano Pontífice, en virtud de su autoridad de Supremo Pastor de la Iglesia, o el colegio de los obispos en comunión con el Papa, sobre todo reunido en un Concilio Ecuménico, proclaman con acto definitivo una doctrina referente a la fe o a la moral; y también cuando el Papa y los obispos, en su Magisterio ordinario, concuerdan en proponer una doctrina como definitiva. Todo fiel debe adherirse a tales enseñanzas con el obsequio de la fe. (CIC, 891)

**40) Cómo ejercen los obispos la misión de santificar?**

Los obispos ejercen su función de santificar a la Iglesia cuando dispensan la gracia de Cristo, mediante el ministerio de la palabra y de los sacramentos, en particular de la Eucaristía; y también con su oración, su ejemplo y su trabajo. (CIC, 893)

**41) Cómo ejercen los obispos la misión de gobernar?**

Cada obispo, en cuanto miembro del colegio episcopal, ejerce colegialmente la solicitud por todas las Iglesias particulares y por toda la Iglesia, junto con los demás obispos unidos al Papa. El obispo, a quien se ha confiado una Iglesia particular, la gobierna con la autoridad de su sagrada potestad propia, ordinaria e inmediata, ejercida en nombre de Cristo, Buen Pastor, en comunión con toda la Iglesia y bajo la guía del sucesor de Pedro. (CIC, 894-896)



#### **42)Cuál es la vocación de los fieles laicos?**

Los fieles laicos tienen como vocación propia la de buscar el Reino de Dios, iluminando y ordenando las realidades temporales según Dios. Responden así a la llamada a la santidad y al apostolado, que se dirige a todos los bautizados. (CIC, 897-900; 940)

#### **43) Cómo participan los fieles laicos en la misión sacerdotal de Cristo?**

Los laicos participan en la misión sacerdotal de Cristo cuando ofrecen como sacrificio espiritual «agradable a Dios por mediación de Jesucristo» (1 P 2, 5), sobre todo en la Eucaristía, la propia vida con todas las obras, oraciones e iniciativas apostólicas, la vida familiar y el trabajo diario, las molestias de la vida sobrellevadas con paciencia, así como los descansos físicos y consuelos espirituales. De esta manera, también los laicos, dedicados a Cristo y consagrados por el Espíritu Santo, ofrecen a Dios el mundo mismo. (CIC, 901-903)

#### **44) Cómo participan los fieles laicos en la misión profética de Cristo?**

Los laicos participan en la misión profética de Cristo cuando acogen cada vez mejor en la fe la Palabra de Cristo, y la anuncian al mundo con el testimonio de la vida y de la palabra, mediante la evangelización y la catequesis. Este apostolado «adquiere una eficacia particular porque se realiza en las condiciones generales de nuestro mundo» ([Lumen Gentium](#) 35). (CIC, 904-907; 942)

#### **45) Cómo participan los fieles laicos en la misión regia de Cristo?**

Los laicos participan en la misión regia de Cristo porque reciben de Él el poder de vencer el pecado en sí mismos y en el mundo, por medio de la abnegación y la santidad de la propia vida. Los laicos ejercen diversos ministerios al servicio de la comunidad, e impregnan de valores morales las actividades temporales del hombre y las instituciones de la sociedad. (CIC, 908-913; 943)

#### **46) Qué es la vida consagrada?**

La vida consagrada es un estado de vida reconocido por la Iglesia; una respuesta libre a una llamada particular de Cristo, mediante la cual los consagrados se dedican totalmente a Dios y tienden a la perfección de la

caridad, bajo la moción del Espíritu Santo. Esta consagración se caracteriza por la práctica de los consejos evangélicos. (CIC, 914-916; 944)

**47) Qué aporta la vida consagrada a la misión de la Iglesia?**

La vida consagrada participa en la misión de la Iglesia mediante una plena entrega a Cristo y a los hermanos, dando testimonio de la esperanza del Reino de los Cielos. (CIC, 931-933; 945)

**48) Qué significa la expresión «comunión de los santos»?**

La expresión «comunión de los santos» indica, ante todo, la común participación de todos los miembros de la Iglesia en las cosas santas (*sancta*): la fe, los sacramentos, en particular en la Eucaristía, los carismas y otros dones espirituales. En la raíz de la comunión está la caridad que «no busca su propio interés» (1 Co 13, 5), sino que impulsa a los fieles a «poner todo en común» (Hch 4, 32), incluso los propios bienes materiales, para el servicio de los más pobres. (CIC, 946-953; 960)

**49) Qué otra significación tiene la expresión «comunión de los santos»?**

La expresión «comunión de los santos» designa también la comunión entre las personas santas (*sancti*), es decir, entre quienes por la gracia están unidos a Cristo muerto y resucitado. Unos viven aún peregrinos en este mundo; otros, ya difuntos, se purifican, ayudados también por nuestras plegarias; otros, finalmente, gozan ya de la gloria de Dios e interceden por nosotros. Todos juntos forman en Cristo una sola familia, la Iglesia, para alabanza y gloria de la Trinidad. (CIC, 954-959; 961-962)

**50) En qué sentido la Bienaventurada Virgen María es Madre de la Iglesia?**

La Bienaventurada Virgen María es Madre de la Iglesia en el orden de la gracia, porque ha dado a luz a Jesús, el Hijo de Dios, Cabeza del Cuerpo que es la Iglesia. Jesús, agonizante en la cruz, la dio como madre al discípulo con estas palabras: «Ahí tienes a tu madre» (Jn 19, 27). (CIC, 963-966; 973)

### **51) Cómo ayuda la Virgen María a la Iglesia?**

Después de la Ascensión de su Hijo, la Virgen María ayudó con su oración a los comienzos de la Iglesia. Incluso tras su Asunción al cielo, ella continúa intercediendo por sus hijos, siendo para todos un modelo de fe y de caridad y ejerciendo sobre ellos un influjo salvífico, que mana de la sobreabundancia de los méritos de Cristo. Los fieles ven en María una imagen y un anticipo de la resurrección que les espera, y la invocan como abogada, auxiliadora, socorro y mediadora. (CIC, 967-970)

### **52) Qué tipo de culto se rinde a la Virgen María?**

A la Virgen María se le rinde un culto singular, que se diferencia esencialmente del culto de adoración, que se rinde sólo a la Santísima Trinidad. Este culto de especial veneración encuentra su particular expresión en las fiestas litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios y en la oración mariana, como el santo Rosario, compendio de todo el Evangelio. (CIC, 971)

### **53) De qué modo la Virgen María es icono escatológico de la Iglesia?**

Contemplando a María, la toda santa, ya glorificada en cuerpo y alma, la Iglesia ve en ella lo que la propia Iglesia está llamada a ser sobre la tierra y aquello que será en la patria celestial. (CIC, 972; 974-975)

### **54) Cómo se perdonan los pecados?**

El primero y principal sacramento para el perdón de los pecados es el Bautismo. Para los pecados cometidos después del Bautismo, Cristo instituyó el sacramento de la Reconciliación o Penitencia, por medio del cual el bautizado se reconcilia con Dios y con la Iglesia. (CIC, 976-980; 984-985)

### **55) Por qué la Iglesia tiene el poder de perdonar los pecados?**

La Iglesia tiene la misión y el poder de perdonar los pecados porque el mismo Cristo se lo ha dado: «Recibid el Espíritu Santo, a quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados, a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (*Jn* 20, 22-23). (CIC, 981-983; 986-987)

## **BIBLIOGRAFIA UTILIZADA E CITADA**

### **1- SIGLAS E DOCUMENTOS DA IGREJA**

**AA - Apostolicam Actuositatem** (Decreto do Concílio Vaticano II sobre o Apostolado

dos Leigos, 1965).

**AD - Ad Gentes** (Decreto do Concílio Vaticano II sobre a Atividade Missionária da Igreja, 1965).

**CD - Christus Dominus** (Decreto do Concílio Vaticano II sobre o Múnus Pastoral dos

Bispos na Igreja, 1965).

**CIC - Catecismo da Igreja Católica**, 1992.

**CTI - Comissão Teológica Internacional.**

**DV - Dei Verbum** (Constituição Dogmática do Concílio Vaticano II sobre a Revelação

Divina, 1965).

**EG – Evangelii Gaudium** (Exortação Apostólica A Alegria do Evangelho do Papa Francisco – sobre o anúncio do Evangelho no mundo atual)

**EV - Evangelium Vitae** (Carta Encíclica de João Paulo II sobre o Valor e Inviolabilidade da Vida Humana, 1995).

**GS - Gaudium et Spes** (Constituição Pastoral do Concílio Vaticano II sobre a Igreja no Mundo Atual, 1965).

**LG - Lumen Gentium** (Constituição Dogmática do Concílio Vaticano II sobre a Igreja, 1964).

**MR - Missal Romano.**

**PO - Presbyterorum Ordinis** (Decreto do Concílio Vaticano II sobre o Ministério e Vida

dos Presbíteros, 1965).

**SC - Sacrosanctum Concilium** (Constituição do Concílio Vaticano II sobre a Sagrada Liturgia, 1963).

**SM - Signum Magnum** (Exortação Apostólica consagrada ao Culto da Virgem Maria, Mãe da Igreja e Modelo de Todas as Virtudes, 1967).

**UR - Unitatis Redintegratio** (Decreto do Concílio Vaticano II sobre o Ecumenismo, 1964).

**UUS - Ut Unum Sint** (Carta Encíclica, João Paulo II, sobre o Empenho Ecumênico, 1995).

## **2- DOCUMENTOS CONSULTADOS**

- **Compêndio do Concílio Vaticano II.** Editora Vozes, 1987.

- **Catecismo da Igreja Católica.** Editora Vozes, 1998.

- **Curso de Eclesiologia.** Escola "Mater Ecclesiae", 1996.

- **Coleção PUBLICAÇÕES DA CNBB. *Sou Católico: Vivo a minha fé – Subsídio 2.*** Edições CNBB, 2007.

- **CNBB, Secretariado Regional Leste-1. *O Concílio em resumo.*** Rio de Janeiro: Edições *Lumen Christi*, 1970.

- **CNBB. *Compêndio do Catecismo da Igreja Católica.*** São Paulo: Loyola, 2005.

## **3- AUTORES CONSULTADOS**

- ARQUILLIÈRE, H. X. ***Le plus ancien traité de l'église: Jacques de Viterbe, De regimine Christiano.*** 1301-1302, Paris, G. Beauchesne editeur, 1926.

- BARROS, Paulo César. ***A eclesiologia do Concílio vaticano II.*** In: *Convergência*, Ano XL, nº 384, julho/agosto.

- BELARMINO, R. **De controversis Christianae fidei adversus nostri temporis haereticos, tll: Prima controversia generalis**. Livro III: De Ecclesia militante, caput II: De definitione Ecclesia, p. 137-138.
- BRIGUENTI, Agenor. **A eclesiologia do Concílio Vaticano II a partir das quatro notas da Igreja**. In *Convergência*, Ano XLI, nº. 389, janeiro/fevereiro.
- CAETANO, Tomás de Vio in Neuausgg. **De divina institutione Pontificatus Romani Pontificis** (1521), neu hrsg. v. Friedrich Lauchert, in: *CCath X*, 1925.
- DALLAGNOL, Wilson. **A eclesiologia do Vaticano II**. In *Cadernos da ESTEF* 37 (2006).
- DYSON, R.W., James of Viterbo. **De regimine Christiano**. Boston, Brill, 2009.
- GARRONE, Gabriel Marie. **A Igreja**. 1965 – 1972. Porto: Salesianas, 1973.
- GONÇALVES, Paulo Sérgio Lopes e BOMBANATTO, Vera Ivanise (Orgs.). **Concílio Vaticano II – análise e prospectivas**. São Paulo: Paulinas, 2004.
- HACKMANN, Geraldo Luiz Borges. **A Igreja, mistério de comunhão e as exigências da evangelização no mundo**. In *Teocomunicação* 147 (2005) v. 35.
- LAMBERT, Bernard. **A nova imagem da Igreja**. Trad. Nestor Dockhorn. São Paulo: Herder, 1969.
- LIBANIO, João Batista. **Concílio Vaticano II – em busca de uma primeira compreensão**. São Paulo; Loyola, 2005.
- PIÉ-NINOT, Salvador. **Introdução à Eclesiologia**. São Paulo: Loyola, 4ª ed., 2008.
- REYCEND, J. B. **O Sacrosanto e Ecumenico Concílio de Trento, 1781**. Lisboa: Francisco Luiz Ameno.
- SANTOS, M.A. (org). **Concílio Vaticano II – 40 anos de Lumen Gentium**. Porto Alegre, Edipucrs, 2005.
- SCHREINER. J. **Palavra e Mensagem. Introdução Teológica e Crítica aos Problemas do AT**. São Paulo: Paulinas, 1978.

- TRENTIN, G. **Struttura e funzioni della coscienza nella teologia morale.** Credeere oggi. ano 2004.
- VANZELLA, José Adalberto. **Protagonismo do leigo na Igreja.** São Paulo: Paulinas, 2005.
- VAZ, J.C.L. **O louvor a Maria.** Ed. Loyola, 2005.

#### 4- SITES CONSULTADOS

- <http://revistas.pucsp.br/index.php/reveleleo> (Revista Eletrônica Espaço Teológico, vol. 4, nº 6, jun/dez, 2010, pp. 17-28).
- <http://www.ultimato.com.br/revista/artigos/255/o-Concilio-de-trento>.
- <http://www.universocatolico.com.br/index.php?/Artigos/>.
- <http://ufrb.edu.br/historia.com/index.php/edicao-atual/2-uncategorised/23-Concilio-vaticano-i-1869-1870-centralizacao-do-catolicismo>.

#### 5- TEXTOS RECOMENDADOS

- LOHFINK, Gerhard. **A Igreja que Jesus Queria.** Editora Academia Cristã, 2011.
- BAUER, Johannes B. **História da Igreja Católica.** Ed. Loyola, 2006.
- PIERRARD, Pierre. **História da Igreja.** (Desclée & Cie, Paris, 1978) tradução de Álvaro Cunha; revisão de Luiz João Gaio - São Paulo: Paulus, 1982.